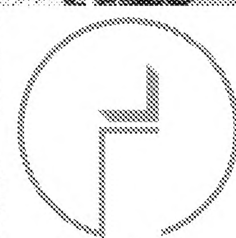
Año C - Montevideo, martes 7 de junio de 2005 - Nº 26.763

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.763 - Montevideo, martes 7 de junio de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 400

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

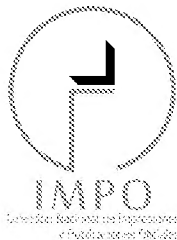
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1

Instituto Nacional de Estadística

Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de MAYO de 2005 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de ABRIL de 2005.
(1172*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de MAYO **de 2005** con base marzo de 1997, es 205,46
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **ABRIL de 2005** con base diciembre de 2002, es 121,22
Por más información: **www.ine.gub.uy**



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HERMINIA CATALINA CSILLAG KARCAGI o KAREZAGI (FA: 2-15873/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19178 May 25- Jun 07

ISIDRO NICOLETTI BARCA (FA: 2-13706/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19271 May 25- Jun 07

ALBA ISABEL CALLEROS FUENTES (FICHA: 2-36860/2004).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19846 Jun 01- Jun 14

BLANCA LUZ VEGA (FA: 2-7711/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20016 Jun 03- Jun 16

JORGE DANS PESQUEIRA (FA: 2-57317/2004).
Auxiliado de pobreza.

Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52667 May 31- Jun 13

SEGUNDO TURNO

RUBEN RAMÓN FREIRE ALVAREZ (Ficha 2-12479/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19495 May 27- Jun 09

MARIA ALAYDE REY JAUREGUIBERRY y JUAN MANUEL ANTELO REY (FICHA 2-12796/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19622 May 30- Jun 10

CHISON RZEPKA, GLADYS FRANCISCA (Ficha 2-3947/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19635 May 30- Jun 10

MICHELE MAZZOLA FERRANTINO (FICHA 2-13690/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19682 May 31- Jun 13

JORGE MICHELIS FERNANDEZ (FICHA 2-15843/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19699 May 31- Jun 13

IRMA TERESA o TERESITA NOVELLA OURIBES u OURIVES o CURIVES (FICHA 2-6730/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19720 May 31- Jun 13

CARLOS ELIAS GABRIEL BELLMANN (Ficha 2-17971/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20148 Jun 06- Jun 17

AUBRIOT CARAMBULA, ROBERTO CARLOS (Ficha 2-16832/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20190 Jun 06- Jun 17

TERCER TURNO

LINO GENARO GUGIATO MARCELINO (FICHA N° 2-64875/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19264 May 25- Jun 07

HUGO LUIS VILLAMARIN GARCIA (FICHA Nº 2-13843/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19311 May 26- Jun 08

OSVALDO RAUL SORIANO MESIA (FICHA Nº 2-57928/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19313 May 26- Jun 08

MARIA ESTHER BANCHERO BALDI (FICHA Nº 2-17100/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19637 May 30- Jun 10

ELSA GLADYS SILVA ARIAS (FICHA N° 2-10476/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19812 Jun 01- Jun 14

ZULEMA FERRARO y LUIS DIAZ (FICHA N° 2-61701/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20165 Jun 06- Jun 17

ELIDA ALFONZO LARRUINA ó LARRUIÑA (FICHA N° 2-16328/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20191 Jun 06- Jun 17

CUARTO TURNO

VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ (fa. 2-11210/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19211 May 25- Jun 07

JULIO SANTANDER DAMIANO (fa. 2-14594/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19292 May 25- Jun 07

LEA OLGA RUY MONTAUTTI (fa. 2-14373/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19353 May 26- Jun 08

LUIS ALBERTO ROUILLER (Fa. 2-6450/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19483 May 27- Jun 09

CRISTINA HERMINIA PEREZ SUAREZ (fa. 2-17261/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19632 May 30- Jun 10

CARLO o CARLOS JULIO RIVERO VIDAL (fa. 2-15782/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19722 May 31- Jun 13

JORGE SERRA CAMPO (fa. 2-9291/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19725 May 31- Jun 13

HUGO EDUARDO SANCHEZ CORTES (FA. 2-11746/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19868 Jun 01- Jun 14

QUINTO TURNO

ORTIZ, ODELINA PAULINA (Ficha 2-17642/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19350 May 26- Jun 08

HECTOR JACINTO GONZALEZ WALIKOSQUI (FICHA 2-15514/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19367 May 26- Jun 08

MACHADO SILVEIRA ERNESTO DORVAL (2-9324/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19504 May 27- Jun 09

CARRANZA MORAGUES, JUANA ELDA o ELDA (Ficha 2-18053/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19556 May 30- Jun 10

VERNAZZA VERA, JUAN JOSE (Ficha 2-17107/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19839 Jun 01- Jun 14

GORGOROSO o GORGORO JAVIEL o JAVIER, MANUEL MARIA DEL CARMEN (FICHA 2-12506/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 20078 Jun 03- Jun 16

SEXTO TURNO

ABRAHAM ANGEL MANTARAS ECHEVERZ (FICHA 2--15929/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19273 May 25- Jun 07

JUAN ANTONIO SUREDA CARUSO (FICHA 2--17589/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19772 May 31- Jun 13

JULIO CESAR RUIZ DIAZ GHAN (FICHA 2--10713/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19845 Jun 01- Jun 14

CANDIDO FERNANDEZ DIAZ (FICHA 2--12243/2005).
Montevideo, 04 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20017 Jun 03- Jun 16

LILIAN MYRNA PEREZ CAFFARENA (FICHA 2--18208/2005).

Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20177 Jun 06- Jun 17

SEPTIMO TURNO

CARLOS HECTOR MAULELO OLASCOAGA y HECTOR LUIS MAULELO DI TRANE (Ficha 2-15530/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19523 May 27- Jun 09

FRANCY BALTASAR MORALES IBAÑEZ (Ficha 2-16944/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19815 Jun 01- Jun 14

HECTOR TENREIRO GONZALEZ (Ficha 2-16132/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19905 Jun 02- Jun 15

RAMON ADALBERTO GONZALEZ PEREZ o PEREZ RAMOS (Ficha 2-14566/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20207 Jun 06- Jun 17

RUBEN WALTER BARU HERNANDEZ, MARIA JULIA HERNANDEZ CEDRES y RUBEN VILLAR BARU (Ficha 54-345/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52586 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

SANTA TERESITA FELLOSA (FA: 2-7702/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19290 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS BLANCO PAZ (FA: 2-13467/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19368 May 26- Jun 08

AMADO RAUL FERNANDEZ GRAÑA (FA: 2-13069/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19481 May 27- Jun 09

MANUEL RUMBO RODRIGUEZ (FA: 2-15773/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19559 May 30- Jun 10

BALERIANO o VALERIANO FERNANDEZ HERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (FA: 2-63348/2004).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19585 May 30- Jun 10

NORMA ROSA PIRIZ CONCEPCION (FA: 2-14292/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19842 Jun 01- Jun 14

SEHNDY LAURANO BISIO o SHENDY LAURANO BISIO o SENDHI LAURANO BISIO (FA: 2-19061/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19931 Jun 02- Jun 15

CARMEN MARTIN - SIERRA MARTIN (FA: 2-7985/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20114 Jun 06- Jun 17

JAIME OYUELA PERERA (FA: 2-15263/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20147 Jun 06- Jun 17

NOVENO TURNO

LAURA MINERVA PERFETTI TUFFARINI (Ficha 2-6097/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19179 May 25- Jun 07

MARIA BLANCA ADELAIDA PONCE DE LEON JAUREGUIBERRY (FICHA 2-59592/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19181 May 25- Jun 07

PEREZ GUTIERREZ, ELIAS ISAIAS o ISAIAS ELIAS (Ficha 2-4594/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19266 May 25- Jun 07

MODESTO MARIO PEREIRA PUNTIGLIANO (Ficha 2-12830/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19520 May 27- Jun 09

NEVILLE BAUTISTA OLIVERA MOREIRA (Ficha 2-17147/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19558 May 30- Jun 10

HECTOR FEDERICO CARLOS ARIZTIMUÑO BERTONI (FICHA 2-16519/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19847 Jun 01- Jun 14

RAMON GUERRA ROCHA (FICHA 2-16159/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20079 Jun 03- Jun 16

TOME DE MARIA, EDGARDO (Ficha 2-17309/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20095 Jun 03- Jun 16

ISAIAS GILBERTO TEOFILO GONZALEZ FERRANDO (Ficha 45-143/2000).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52581 May 25- Jun 07

DECIMO TURNO

LIBERTAD GALBUCCI LOPEZ (FICHA N° 2-12181/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19268 May 25- Jun 07

YAMANDU GUZMAN LOPEZ (FICHA N° 2-13608/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19296 May 25- Jun 07

HILDA ESTHER OROÑO (FICHA Nº 2-13183/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19606 May 30- Jun 10

MARIA BEATRIZ CALCAGNO BRAÑA (FICHA N° 2-15345/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19709 May 31- Jun 13

SANTIAGO DANIEL SCAVUZZO BASCUAS (FICHA N° 2-15802/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19939 Jun 02- Jun 15

MIGUEL ANGEL LLANOS ALVARADO (FICHA N° 2-6296/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20013 Jun 03- Jun 16

DECIMOPRIMER TURNO

BONIFACIA VENANCIA ABADIA ALVARIZA (fa. 2-7228/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19380 May 26- Jun 08

ARRIGO PEDRO CIOMEI CALAMARI (FA. 2-16218/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19482 May 27- Jun 09

ROSA RODRIGUEZ BATISTA y PEDRO LEONEL BARNETCHE FUENTES (FA. 2-17065/2005).
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19492 May 27- Jun 09

CLAUDIO MARTIN SEGUESSA MOLINA (Ficha 2-16995/2004).
Montevideo, 11 de Mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19522 May 27- Jun 09

GLORIA ELENA LOFIEGO PEREZ (fa. 2-10914/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19524 May 27- Jun 09

OLGA SOSA SALINA o SALINAS (FA. 2-14763/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19721 May 31- Jun 13

HIPOLITO MARTIN SILVA BENTANCUR (FA. 2-15272/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19855 Jun 01- Jun 14

LUCAS RICARDO TRAVERSARO DIEZ (Fa. 2-1927/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19886 Jun 02- Jun 15

ARMANDO FIGUEROA ALONSO (fa. 2-9498/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19904 Jun 02- Jun 15

LAUREANA PINTOS FRAGA (FA. 2-16531/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19936 Jun 02- Jun 15

MARGARITA RANCELA DEL PINO o MARGARITA RANCEL DEL PINO o MARGARITA ELIDA RANCELL o MARGARITA ELIDA RANCEL o MARGARITA RANCELL DEL PINO (fa. 2-10532/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20100 Jun 03- Jun 16

FABIO ROBERTO MOSCATELLI RODRIGUEZ (FA. 2-60927/2004).
Montevideo, 1° de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20103 Jun 03- Jun 16

MARTIN ANTONIO FERRARO CORE (FA. 2-18272/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20116 Jun 06- Jun 17

ALFREDO SPAGGIARI ROSSI (FA. 2-17304/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20117 Jun 06- Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ (FICHA: 2-1200/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19237 May 25- Jun 07

RUBEN REINALDO SANCHEZ RETAMOZA (Expediente 2-60005/2004).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19288 May 25- Jun 07

CLEDIA DUARTE SOSA y DAMASO UMPIERREZ DIAZ (Ficha 2-59348/2004).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19289 May 25- Jun 07

MARIA CARMEN MATA GARCIA (ficha 2-59396/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19379 May 26- Jun 08

CERIZOLA CHIESA o CHIESSA, DIONISIA MARCELA (Ficha 2-38211/2004).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19386 May 27- Jun 09

ELSA PEREZ y ATILIO DE CRECENZIO (Ficha 2-58815/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19503 May 27- Jun 09

MARIA DINORAH FONSECA ALEMAN (FICHA: 2-16365/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19587 May 30- Jun 10

RAMÓN MARCELINO COITINHO de los SANTOS (ficha 2-12921/2005).
Montevideo, 7 de Mayo de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19824 Jun 01- Jun 14

MATRELLI GARCIA, ADIS MABEL (ficha 2-16587/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19838 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

HILDA CORREA NEGREYRA o NEGREIRA (FICHA 2--65637/2004).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19493 May 27- Jun 09

ERNESTO DRAGONETTI POLLINI (FICHA 2--12720/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19814 Jun 01- Jun 14

SILVIO FLORBEL ANGÜILLA MORALES (FICHA 2--32394/2004).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19889 Jun 02- Jun 15

NATIVIDAD CAMACHO VIZCAINO o BISCAINO y PRIMITIVA ELSIRA CAMACHO BISCAINO o VIZCAINO (FICHA 2--17383/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20150 Jun 06- Jun 17

ZULEMA LUJAN LUENGO FERNANDEZ (FICHA 2--13602/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20198 Jun 06- Jun 17

HUGO NOEL MARTIRENA y GLADYS IRMA MARTIRENA de MARTIRENA (FICHA 2--54074/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52580 May 25- Jun 07

DECIMOCUARTO TURNO

ELIDA GAUDIANO DEVITA (Ficha 2-14108/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19263 May 25- Jun 07

HUGO RAMON AVILA TOURIÑO (Ficha 2-11062/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19381 May 26- Jun 08

ADELE ELISABETHE WEYL BREITHAUPT (Ficha 2-5397/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19484 May 27- Jun 09

MARIA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ PELUFFO (Ficha: 2-5287/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19620 May 30- Jun 10

ANTONIO RAMON LOPEZ GONZALEZ (Ficha 2-17379/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19631 May 30- Jun 10

LILA ELSA MORANDO DOGLIOTTI (Ficha 2-14610/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19854 Jun 01- Jun 14

MARIA NIEVES FERNANDEZ DEL RIO (Ficha 2-16848/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19938 Jun 02- Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

STELLA ALONZO AMARAL (Ficha Nº 2-63782/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19494 May 27- Jun 09

RAMONA CABRERA DE LEON (Ficha Nº 2-15266/2005).

Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19607 May 30- Jun 10

JUAN MIGUEL OLIVERA DUPOSO (Ficha 2-18244/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19684 May 31- Jun 13

JULIO CESAR GUSTAVO PELAEZ BATTAGLIA (Ficha N° 2-13746/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19841 Jun 01- Jun 14

JOSE MARIA RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha N° 2-14416/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19844 Jun 01- Jun 14

WALTER OMAR TOLEDO ODELLA (Ficha 2-17658/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19991 Jun 03- Jun 16

ARMANDO D'AGATA ROSSI (Ficha N° 2-65226/2004).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20092 Jun 03- Jun 16

GLADYS ELENA PERDOMO LECOR (Ficha 2-17266/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20200 Jun 06- Jun 17

DECIMOSEXTO TURNO

MARGARITA BERNARDINA DOMINGUEZ PASCUAL (Ficha Nº 2-14588/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19480 May 27- Jun 09

JUAN BAUTISTA LEMES PERDOMO y ALICIA ESTHER ARTUCIO ABATE (Ficha Nº 2-9770/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19486 May 27- Jun 09

LEONTINA ANGELA o ANGELICA FRATTESI o FRATTEZI CASTIGLIONI (Ficha N° 2-53462/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19496 May 27- Jun 09

FLORENCIA ERMELINA o HERMELINA SOSA ARAUJO (Ficha N° 2-12902/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19512 May 27- Jun 09

RAMON CURBELO CURBELO (Ficha Nº 2-17999/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19636 May 30- Jun 10

FLORINDA TOJA CALVETI o CALVETE (Ficha Nº 2-11864/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19683 May 31- Jun 13

NELSON HUGO GOMEZ CABRERA (Ficha Nº 2-16694/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19687 May 31- Jun 13

RAIMUNDO CASTRO DURAN (Ficha N° 2-10940/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19890 Jun 02- Jun 15

CARLOS ALBERTO PUIG VILLAMIL (Ficha N° 2-15175/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20093 Jun 03- Jun 16

JUANA MARIA PAZOS SOBERON y VICTOR HUGO BAVOSI BORRA (Ficha N° 2-17614/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20096 Jun 03- Jun 16

MARIA ALDINA PORTILLO (Ficha N° 2-10200/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20164 Jun 06- Jun 17

JUSTA AMANDA ROSA CAMEJO (Ficha N° 2-18547/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20201 Jun 06- Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS OSCAR SALDIVIA LUNA (FICHA 2-9617/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19251 May 25- Jun 07

ISABEL RIVAS VILA (FICHA 2-17231/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19497 May 27- Jun 09

CARLOS ALBERTO LACOSTE (FICHA 2-16020/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19515 May 27- Jun 09

NEPOMUCENO LARRAMENDI LARRAMENDI (FICHA 2-14439/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19624 May 30- Jun 10

CARLOS ALBERTO SAINT-UPERY TURIENZO (FICHA 2-64871/2005).
Montevideo, 9 de mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20014 Jun 03- Jun 16

LUISA OLGA ASTUNO TABAREZ (FICHA 2-18018/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20060 Jun 03- Jun 16

ADEMAR ANTONIO GARATE BACCINO (FICHA 2-17946/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20203 Jun 06- Jun 17

MARIA DAYSI CABRERA (Ficha Nº 2-37373/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52627 May 27- Jun 09

CARLOS ORTIZ o CARLOS WALTER ORTIZ (FICHA 2-57572/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52686 Jun 01- Jun 14

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO GOMEZ (Ficha 2-11916/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19182 May 25- Jun 07

EDGAR RODRIGUEZ ALBURRUAS (Ficha 2-5327/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19213 May 25- Jun 07

DOMINGO FAJIAN o FAGIAN PINTOS (FICHA 2-50242/2004).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19291 May 25- Jun 07

MARIA JUSTA POMBO MENDILES (Ficha 2-7627/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19369 May 26- Jun 08

MARI DELIA CHAGAS o MARY DELIA CHAGAS ALMEIDA o MARI DELIA CHAGAS ALMEIDA (FICHA 2-12853/2005).
Montevideo, 28 de Abril 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19389 May 27- Jun 09

RUBINSON ARIEL CONDE CANO (FICHA 2-15120/2005).

Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19686 May 31- Jun 13

SERVANDA PAIS DUARTE ó SERVANDA PAEZ DUARTE, de BASILIA DUARTE ó DUARTE HERNANDEZ y de JUAN PAIS ó JUAN PAEZ (FICHA 456/2001).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19869 Jun 01- Jun 14

EDUARDO VAZ FERREIRA RAIMONDI (FICHA 2-15502/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19988 Jun 02- Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

AUGUSTO PABLO CAMEJO o CAMEJO MARTINEZ (Ficha N° 2-63046/2004).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19267 May 25- Jun 07

MARIA ARBELO DE LEON (Ficha Nº 2-1008/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19352 May 26- Jun 08

MARIA BALBINA PARAMO GUNDIAN (Ficha N° 2-57858/2004).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19382 May 26- Jun 08

GENOVEVA JUSTA DALGALARRONDO GERVASINI y JUAN CARLOS GARCIA DALGALARRONDO (Ficha N° 2-1643/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19509 May 27- Jun 09

CELINA GRIECO CAMARGO (Ficha Nº 2-15326/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19621 May 30- Jun 10

ULPIANO QUIROGA TAROCO (Ficha N° 2-44080/2004).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19723 May 31- Jun 13

DIEGO ANGEL GARCIA TORRES ó DIEGO A. GARCIA (Ficha N° 2-8176/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19724 May 31- Jun 13

NÉSTOR ASDRUBAL, BARON RODRIGUEZ (FICHA A: 786/97).
Montevideo, 2 de Febrero de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19813 Jun 01- Jun 14

OSVALDO POMIES TRAMANSOLI (Ficha N° 2-59843/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20012 Jun 03- Jun 16

NORMA GLADYS POSADA COBELO (Ficha N° 2-17891/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20094 Jun 03- Jun 16

BLANCA VIERA TRINIDAD ó BLANCA EMILIA VIERA TRINIDAD ó BLANCA VIERA DE ARGIBAY (Ficha N° 2-11374/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20195 Jun 06- Jun 17

VIGESIMO TURNO

ELIDA ROSALBA ó ROSALVA QUEPFERT SILVERA (Ficha N° 2-59291/2004).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19212 May 25- Jun 07

MARIO ANTONIO GIADAS GARCIA (Ficha Nº 2-16381/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19330 May 26- Jun 08

IRIS NESTAR PAZ LOPEZ (Ficha Nº 2-9958/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19387 May 27- Jun 09

MARIA ANGELICA POSODENTE SELLANES (Ficha Nº 2-14961/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19623 May 30- Jun 10

HERMINIA GONZALEZ SOUTO (Ficha Nº 2-54670/2004).
Montevideo, 09 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19634 May 30- Jun 10

CARLOS LUIS MARCHESE LANZA (Ficha N° 2-28108/2004).
Montevideo, 29 de Junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20199 Jun 06- Jun 17

FELIPE HECTOR CURBELO MAGARIÑOS (Ficha N° 2-10428/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20218 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

DARWIN o DARGÜINS DOMINGO REBOLLO ALVAREZ (IUE 2 2774/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19269 May 25- Jun 07

JORGE EMILIO MAUTONE LUISI (IUE 2-4879/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19293 May 25- Jun 07

GLERIA CAROLINA ETCHEVERRY PEREZ (IUE 2 9231/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19308 May 26- Jun 08

MIGUEL AMERICO DOS SANTOS FARIÑA o dos SANTOS (IUE 2 7894/2005).
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19557 May 30- Jun 10

HILDA GLADYS PODESTA VALLARINO (IUE 2 25996/2004).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19589 May 30- Jun 10

LIBER SEREGNI MOSQUERA (IUE- 2-13874/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20090 Jun 03- Jun 16

LEONARDA ZUBIAGUIRRE OLIVERA (IUE 2 12411/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52597 May 26- Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISMAEL PEDRO LOPEZ STEMPHELET (IUE 2-11435/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19204 May 25- Jun 07

ADELBIO RODRIGUEZ (IUE 2-10145/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19510 May 27- Jun 09

MARIA FLOR DEL ALBA o MARIA FLOR o FLOR DEL ALBA ROMERO IRIGARAY y RUBEN DANIEL RODRIGUEZ ROMERO (IUE 2-8188/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19511 May 27- Jun 09

JOSE GENTA OTTONELLO (IUE 2-4521/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19513 May 27- Jun 09

ALVARO DANIEL CALVETE TIRELLI (IUE 2-11371/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19521 May 27- Jun 09

MARIA CARMELA TASSONE FUSCA y VICENTE GIANCOTTI TASSONE (Fa. 2-12.978/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19630 May 30- Jun 10

SIXTO DOROTEO MELO CUILIGOTTI (IUE 2-10464/2005).

Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19937 Jun 02- Jun 15

JULIAN TOMAS DE LEON TRUJILLO (IUE. 2-1848/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20091 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA ESMIRNA GALLESE LACOUZATTE (FICHA: 2-63258/2004).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19762 May 31- Jun 13

CRISTINA OBARNI SLOBODIANIK (FICHA: 2-11851/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19840 Jun 01- Jun 14

MARIA CRISTINA ARNABAL LECHINI (FICHA: 2-14950/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20104 Jun 03- Jun 16

HEBER WALDEMAR FURTADO GONZALEZ (FICHA: 2-14287/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20206 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALMERINDA PEREIRA ZAMORA (FICHA: 2-34594/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19372 May 26- Jun 08

LUCIANO LUIS o LUCIANO LUIS ALBERTO LOPEZ PUGA (FICHA: 2-3567/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19378 May 26- Jun 08

MARIA TUSNELDA CERVIÑO PEON (FICHA: 2-3065/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19388 May 27- Jun 09

JOSE LEOPOLDO KEES OEHLSCHLAGER o DEHLSCHLÄGER u OCHLSCHLAGER (FICHA: 2-13992/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19588 May 30- Jun 10

FAUSTA MARIA CALAGUY BALDOVINO (FICHA: 2-18300/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19633 May 30- Jun 10

ROBERTO ENRIQUE MORO BELLENDA (FICHA: 2-17349/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19832 Jun 01- Jun 14

ELIDA CELEDONIA BARBOZA o BARBOSA FIGUEREDO (FICHA: 2-15762/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19858 Jun 01- Jun 14

JOSE HUGO CARRASCO ZEPEDEO (FICHA: 2-17676/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19867 Jun 01- Jun 14

LAURA BEATRIZ CABRERA AGUINSKY (FICHA: 2-5401/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19903 Jun 02- Jun 15

MARIO BENITO PEÑA BOSQUE (FICHA: 2-13456/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19932 Jun 02- Jun 15

CELSA ALONSO ALONSO (FICHA: 2-10637/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19933 Jun 02- Jun 15

ANA ESTHER GASTALDI BORDACCARRE o BORDAÇARRE o BORDACARRE o BORDECCARRE o BORDEÇARRE (FICHA: 2-1461/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19953 Jun 02- Jun 15

ENA MARIA GARCIA SANCHEZ (FICHA. 2-19475/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20015 Jun 03- Jun 16

MONICA GISELLE SILVA MARICHAL (FICHA: 2-6636/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20098 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

GILBERTO EVARISTO VILA NAVILIAT (Ficha 2-47567/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19262 May 25- Jun 07

ANTONIO MARIA CERECEDA MELITON (Ficha 535/2002/S).
Montevideo, 16 de Octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19312 May 26- Jun 08

WELLS GARCIA CORBO (Ficha 2-15262/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19314 May 26- Jun 08

ANGEL ANTONIO BUELA YARABIDES (Ficha 2-14593/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19584 May 30- Jun 10

JUAN CZARTH y de MARIA KAUTZKY (Ficha 66-766/2001).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19763 May 31- Jun 13

BLANCA LIRIA FERNANDEZ OSANO (Ficha 2-13713/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19821 Jun 01- Jun 14

FRANCISCO LOPEZ LOPEZ (Ficha 2-661/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20097 Jun 03- Jun 16

MARIA IRIS TRABA FREIRE (ficha 2-9984/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20115 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

SALVADOR HUGO TARIGO BAYOLO (Ficha 2-14535/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19177 May 25- Jun 07

BEATRIZ POSSE SUAREZ (Ficha 2-16576/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19272 May 25- Jun 07

LIROPEYA ROSA ACUÑA ANTICO y MATILDE SUSANA ACUÑA MARINI (Ficha 2-14929/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19294 May 25- Jun 07

ANA MARIA BARRIOS UBIOS (Ficha 2-5992/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19519 May 27- Jun 09

VICTERMO ZOE FALCONE TONIOLO (Ficha 2-8420/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19586 May 30- Jun 10

JUAN SILVERIO CONTE ACOSTA (Ficha 2-56079/2004).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19685 May 31- Jun 13

EVANGELISTA MARTINEZ HERNANDEZ (Ficha 2-9833/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19949 Jun 02- Jun 15

EIREN GILBERTO MUSLERA GONZALEZ o EIREN HILBERTO MUSLERA GONZALEZ y MARIA VIRGINIA ESPONDA o MARIA VIRGINIA ESPONDA DE MUSLERA o MARIA VIRGINIA ESPONDA PAREDES (Ficha 2-6999/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20059 Jun 03- Jun 16

ARCADIO VARELA PAZOS (Ficha 2-16014/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20146 Jun 06- Jun 17

ISABELINO CARDOZO GARCIA (Ficha 2-15805/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20149 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO EPILOGO BARBETTI (ficha n° 2-10416/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19274 May 25- Jun 07

YACI PINTOS MACIEL (ficha n° 2-3746/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19898 Jun 02- Jun 15

JOSE MARIA ALONSO LOPEZ (Ficha n° 2-16583/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19940 Jun 02- Jun 15

NICASIO OMAR CAMEJO MARTINEZ (ficha n° 2-17445/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20196 Jun 06- Jun 17

EMMA KERPAN STEPANCIC (ficha n° 2-17982/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20202 Jun 06- Jun 17

PASCUALINA REZZA GAMERA (ficha nº 2-62436/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52609 May 27- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELVIRA BURGHI GONZALEZ (ficha 2/59595/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19180 May 25- Jun 07

CLAUDIO CAVALLI MACHUCA (ficha n° 2-14747/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19265 May 25- Jun 07

RAUL ALFREDO BLENGIO BRITO (ficha n° 2-11835/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19270 May 25- Jun 07

CARLOS ALBERTO CERON PERI (ficha n° 2-12932/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19295 May 25- Jun 07

CATALINA OLGA PAULOS ARREDONDO (Ficha nº 2-15060/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19502 May 27- Jun 09

MARIO FERNANDO FILGUEIRA GONZALEZ (ficha° 2-12719/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19514 May 27- Jun 09

NELLY GARCIA COSTA de BERNSTEIN (ficha n° 2-9224/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19719 May 31- Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL BOUISSA o BOUISSA DE MEDICI o BOUISSA DE MEDISES (FICHA Nº 156-76/1999).
Artigas, 14 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19454 May 27- Jun 09

GENARA BLANCO DE SOUZA (FICHA Nº 156-232/2005).
Artigas, 02 de Mayo de 2005.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19675 May 31- Jun 13

ANELIA FIALLO FAGUNDEZ (FICHA N° 156-272/2005).
Artigas, 06 de Mayo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20045 Jun 03- Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HAEDO GARCIA SILVA y BRAULIA ESTHER CUENCA CABRERA (I.U.E. Nº 168-387/2005).
Canelones, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19614 May 30- Jun 10

VICENTE NELLY TORINO HERNANDEZ (I.U.E. N° 168-321/2005).
Canelones, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19993 Jun 03- Jun 16

GUALBERTO ROBACIO GERIBALDE o GIRIBALDI o GERIBALDI (I.U.E. N° 168-340/2005).
Canelones, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19995 Jun 03- Jun 16

SILVANA PERRONE CASTRO y ARCADIO EUGENIO ABREU FUENTES (I.U.E. N° 168-301/2005).
Canelones, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19996 Jun 03- Jun 16

ANA MARIA MENDEZ LARRAYA (I.U.E. N° 168-1534/2004).
Canelones, 7 de Junio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19997 Jun 03- Jun 16

JOSE ANTONIO DE CUNTO YANIBELLI (I.U.E. 168-197/2005).
Canelones, 5 de Abril de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19998 Jun 03- Jun 16

HÉCTOR RAÚL DEPOSITO RODRIGUEZ (I.U.E. N° 168-276/2005).
Canelones, 26 de Abril de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19999 Jun 03- Jun 16

MARÍA ORFILIA SCARONE VARELA (I.U.E. N° 168-402/2005).
Canelones, 23 de Mayo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20000 Jun 03- Jun 16

TERESA ESTHER CACCIATORI IRIGOYEN DE BERTI (I.U.E. N° 168-382/2005).
Canelones, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20001 Jun 03- Jun 16

JUAN JOSÉ FERRARI BENNE o BENE y BLANCA FERREIRA HERNANDEZ (FICHA CIVIL 148/2003/V).
Canelones, 9 de Diciembre de 2003.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20002 Jun 03- Jun 16

GLORIA DEL LUJAN BURGOS RODRIGUEZ y MARIA LUISA RODRIGUEZ (I.U.E. N° 168-318/2005).
Canelones, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20003 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

INES RODRIGUEZ ROMERO (Ficha 171-207/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19407 May 27- Jun 09

ANTONIO ALBORNOZ ARTIGAS y de JUANA DORTA CABRERA (FICHA N° 171-163/2005).
Las Piedras, 6 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19843 Jun 01- Jun 14

JOSE RAMON ESTOMBA LUEIGO o QUEIJO o LUCIGO (FICHA N° 171-123/2005).
Las Piedras, 17 de Marzo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 19873 Jun 02- Jun 15

ENRIQUE FERNANDEZ o ENRIQUE FERNANDEZ CALERO (FICHA IUE N° 171-1418/2004).
Las Piedras, 22 de Febrero de 2005.
Dra. Nélida B. Hernandez Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19934 Jun 02- Jun 15

JORGE EDUARDO GALLARDO PESCE (FICHA N° 171-373/2005).
Las Piedras, 24 de Mayo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 19992 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

MARIA IRENE BERMUDEZ BOCCA (Ficha IUE: 172-237/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19358 May 26- Jun 08

JORGE BISMARK SORRIBAS AGUIRRE (FICHA N° 172-1221/2004).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 27 de Abril de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52606 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ISABEL AMABILIA RIGHETTI SANCHEZ (Ficha 175-192/2005).
Pando, 26 de Abril de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 19326 May 26- Jun 08

ANA ROJAS ROCHA (Ficha 175-324/2005).
Pando, 20 de Mayo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19644 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

ARIEL ALCIDES MORENO SOSA (Ficha 176-1652/2004).
Pando, 22 de Diciembre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19327 May 26- Jun 08

SARA JAVIER o SARA JAVIER CAMEJO o MARIA SARA JAVIER (Ficha 176-308/2005).
Pando, 11 de Mayo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19727 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROBESPIERRE URAN ARISPE (FICHA 179-66/2005).
Ciudad de la Costa, 25 de Febrero de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19947 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

JUAN GREGORIO CANTERA DIAZ (FICHA 180-54/2005).
Ciudad de la Costa, 25 de Marzo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19210 May 25- Jun 07

ELISA MUSSOI LUSA (FICHA 180-282/2005).
Ciudad de la Costa, 11 de Mayo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19485 May 27- Jun 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO RAÚL GIANI CAIMI y JOSÉ EDUARDO GIANI VESCIA (Ficha 207-264/2005).
Melo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19397 May 27- Jun 09

HERMENEGILDO MARQUEZ (Ficha 207-64/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52614 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

GALMES AGUIRRE, LAERTE DAOIZ JAIME (FA. 208-319/2005).
Melo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19394 May 27- Jun 09

MARÍA TERESA DE LEON LARROSA (Ficha 208-1426/2004).
Melo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19396 May 27- Jun 09

ODOBILDA FERREIRA ARISPE (FA. 208-208/2005).
Melo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19399 May 27- Jun 09

MARÍA ALICIA PEREIRA FERNANDEZ (Ficha 208-238/2005).
Melo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19401 May 27- Jun 09

JAVIER CÉSAR SOSA SUAREZ (Ficha 208-299/2005).
Melo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19781 Jun 01- Jun 14

VILMA TEJERA RIVERO (Ficha 208-261/2005).
Melo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19783 Jun 01- Jun 14

AZUCENA SELBA o AZUCENA SELVA BENTANCOR BENTANCOR (Ficha 208-260/2005).

Melo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20029 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SERAPIO PEREIRA PEREIRA (IUE 209-13/2005).
Rio Branco, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19400 May 27- Jun 09

HUMBERTO ADAN o HUMBERTO ADAM LECCESE o LACCESE MARTINEZ (IUE 209-651/2004).
Rio Branco, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19411 May 27- Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTI GUERRIS,JUAN FRANCISCO (FICHA 223-270/2005).
Colonia, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19413 May 27- Jun 09

GARCIA LONG, ARNOLDO HUMBERTO (FICHA 223-1060/2004).
Colonia, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19414 May 27- Jun 09

MICHELIN SALOMON BROZIA. VALDO (FICHA 223-292/2005).
Colonia, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19541 May 30- Jun 10

ROLAND JOURDAN, DINO (FICHA 223-287/2005).
Colonia, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19790 Jun 01- Jun 14

CASERAS, ANTONIA ANGELA (FICHA 223-281/2005).
Colonia, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20041 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAMÓN ENRIQUE DOMINGO AVELINO ECHENIQUE, CELIA ELVIRA BARIZONI GIORELLO y RAMÓN ENRIQUE AVELINO BARIZONI (expte. 227-140/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19419 May 27- Jun 09

ANTONIO TORRES CERVANTES (expte. 227-178/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19420 May 27- Jun 09

NILDA ELIDA VALENTINA MARCHETTI BELTRAME (expte. 227-220/2005).
Carmelo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19421 May 27- Jun 09

ALCIDES RAÚL BARIZONI o BARISONI o BARISONE BERJERO o BERGERO (expte. 227-164/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19422 May 27- Jun 09

LUIS ALEJANDRO DORSSI o DORSI PEÑALBA (expte. 227-612/2004).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19423 May 27- Jun 09

MARÍA ANGÉLICA GUGLIALMELLI ROCCO (expte. 227-175/2005).
Carmelo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19424 May 27- Jun 09

LILIA ETHEL ARBELECHE ANGELI (expte. 227-227/2005).
Carmelo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19796 Jun 01- Jun 14

ROBERTO MARTIN ARBELECHE ITURBURUA (expte. 438/2001B).
Carmelo, 6 de Agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19799 Jun 01- Jun 14

TOMASA LUCIA CASANOVA CARABALLO y RAUL SOSA CACARO (fa. 367/B/96).
Carmelo, 3 de Febrero de 1997.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19826 Jun 01- Jun 14

PEDRO RAÚL MARTÍNEZ GÓMEZ (expte. 227-115/2005).
Carmelo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 20049 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ERMINIA o HERMINIA COSTABEL GONNET (Ficha "B" N° 225-178/2005).
Rosario, 4 de Mayo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19224 May 25- Jun 07

CARLOS JUAN o CARLOS JUAN ALBERTO BAZZANO SIVORE (Ficha "B" Nº 225-236/2005).
Rosario, 19 de Mayo de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19351 May 26- Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA SUSANA AGÜERO TOLEDO (Ficha 241-153/2005).
Durazno, 29 de Abril de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19526 May 30- Jun 10

TERCER TURNO

WASHINGTON BELTRÁN MILAN MENDEZ (Ficha 440-2003).
Durazno, 7 de Octubre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 19527 May 30- Jun 10

SANTIAGO GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha 242-155/2005).
Durazno, 06 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19548 May 30- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMELIA MARIA RODRIGUEZ PEÑA de PEREZ (Fa. 254-244/2005).
Trinidad, 11 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19830 Jun 01- Jun 14

MARIA JOSEFINA GHIGLIANI (Fa. 254-288/2005).
Trinidad, 31 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 20128 Jun 06- Jun 17

ELENA CABALLERO MENENDEZ y ANGEL RODRIGUEZ GIMENEZ (Fa. 254-270/2005).
Trinidad, 19 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 20129 Jun 06- Jun 17

BENEDITO FABEIRO o FABEYRO LARZABAL y GREGORIA GAZZO CAMEJO (Fa. 254-104/2005).
Trinidad, 11 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 20174 Jun 06- Jun 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS GUSTAVO CAMEJO NIEVES (260-950/2004).
Florida, 30 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19425 May 27- Jun 09

FELIPE FERNANDEZ (260-191/2005).
Florida, 11 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19426 May 27- Jun 09

HECTOR CELESTINO BENTANCOR TIERNO (260-952/2005).
Florida, 29 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19882 Jun 02- Jun 15

TOMASA HIPOLITA SILVERA LOPEZ (604/2003).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 2 de diciembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52823 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

CARZUL LAUREIRO, RAQUEL BEATRIZ (F. 297/2002).
Florida, 1 de Agosto de 2002.
ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18561 May 31- Jun 13

JUAN RAMON MARTINEZ ITURBIDE y MARIA ANITA RODRIGUEZ LEMBO (261-201/2005).
Florida, 12 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19427 May 27- Jun 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN DELGADO TOLEDO (IUE 432-181/2005).
Minas, 25 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19196 May 25- Jun 07

RICARDO PEÑA (IUE 432-274/2005).
Minas, 4 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19197 May 25- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

YOLANDA OFELIA FERNANDEZ FERNANDEZ CHAVES o FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES (Ficha 284-197/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19200 May 25- Jun 07

LUIS EDUARDO, DIAZ CABOT (FA. 284-140/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19202 May 25- Jun 07

IRMA ISABEL, CORREA GARCIA (FA. 284-1891/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19220 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

FRANCISCO ADOLFO GUALDIERE o GUALDIERI ABERGO y DEOLINDA ABERGO GUILLEN (Ficha N° 640/2003).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19222 May 25- Jun 07

HOMERO CARLOS ORREGO SILVEIRA (Ficha 285-29/2005).
Maldonado, 8 de Marzo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19309 May 26- Jun 08

ZOILA LADISLADA GOMEZ DE LEON (Fa. 285-116/2005).
Maldonado, 16 de Marzo de 2005.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20047 Jun 03- Jun 16

UBALDINO GUTIERREZ DECIMA (Ficha 285-131/2005).
Maldonado, 29 de Marzo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20133 Jun 06- Jun 17

OCTAVO TURNO

VALENTIN LEONARDO ALONSO o ALONZO HERNANDEZ y SIMONA MARIA o MARIA SIMEONA YANES o YANEZ o LLANES GONZALEZ (FA. 286-148/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19874 Jun 02- Jun 15

GLORIA VENTURA RODRIGUEZ (FA. 286-306/2005).
Maldonado, 18 de Mayo de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19875 Jun 02- Jun 15

HIPOLITO IGNACIO SIERRA TEJERA (FA. 286-238/2005).
Maldonado, 13 de Mayo de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20134 Jun 06- Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORFILA ú ORFILIA HAYDEE FIGUEROA CEDRES ó FIGUEROA PIA (IUE 300-184/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19320 May 26- Jun 08

JUAN RAMON BELASSI GRAMPIN (IUE 300-201/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19321 May 26- Jun 08

JULIO CESAR GONZALEZ ESNAL y MARIA CELIA FUIDIO (IUE 300-167/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19545 May 30- Jun 10

SOL ANATOLIO FIGUEROA (300-85/2005).
Paysandú, 15 de Marzo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 20038 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

ALBERTO MARIA LUBERIAGA FUMEAU (IUE 301-201/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19317 May 26- Jun 08

HIPOLITO PASCUAL GONGORA (IUE 301-223/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19318 May 26- Jun 08

DAVID FELIX OCAMPO COMMAND (IUE 301-156/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19319 May 26- Jun 08

MARIA ELENA MOLINA ANAYA y AMINTA TERESA NAN MOLINA (IUE 301-1249/2004).
Paysandú, 8 de Diciembre de 2004.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19322 May 26- Jun 08

PETRONA CELESTINA DELAMAR DE BERON (IUE 301-1349/2004).
Paysandú, 2 de Febrero de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19543 May 30- Jun 10

JUANA SPECTOR NATINZON (IUE 301-282/2005).
Paysandú, 30 de Mayo de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 20039 Jun 03- Jun 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ROHNER BRIOZZO ELIDA JOSEFA y GALLO QUIROGA CONRADO (Ficha 317-201/2005).
Fray Bentos, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20004 Jun 03- Jun 16

UGARTE CASSARETO, NELIDA ESTHER (Ficha 317-171/2005).

Fray Bentos, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20005 Jun 03- Jun 16

SELIOS, ELENA MARGARITA (Ficha 317-974/2004).
Fray Bentos, 25 de Febrero de 2005.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20006 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROMERO, JUAN CARLOS (IUE: 318-121/2005).
Young, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19659 May 31- Jun 13

JOSE PEDRO RIVERO VAZQUEZ (IUE: 318-600/2004).
Young, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 20009 Jun 03- Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS ANTUNEZ (Ficha 329-223/2005).
Rivera, 12 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19185 May 25- Jun 07

MIRTA FERNANDEZ CASAPRIETA (Ficha 329-173/2005).
Rivera, 21 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19649 May 31- Jun 13

JUAN MANUEL BARBOZA NUÑEZ (Ficha 329-1017/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19650 May 31- Jun 13

ETELVINA CARDOZO CARDOZO (Ficha 329-825/2004).
Rivera, 01 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19651 May 31- Jun 13

BRAULIO RODRIGUEZ COITIÑO (Ficha 329-17/2005).
Rivera, 18 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19652 May 31- Jun 13

EMA M. BENITEZ ó EMA MESSETE ó EMA M. DE GUEDES ó EMA BENITEZ ó EMA M. BENITES DE GUEDES (Ficha 329-132/2005).
Rivera, 11 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19653 May 31- Jun 13

NELCY ó NELSI ó MELCY GUEDES GONZALEZ ó NELCEY GUEDES DE POSADA (Ficha 329-133/2005).
Rivera, 11 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19654 May 31- Jun 13

AIDEE DE MOURA ALVEZ (Ficha 329-194/2005).
Rivera, 29 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19655 May 31- Jun 13

DIONISIA GONZALEZ CORREA (Ficha 329-221/2005).
Rivera, 11 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20030 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

MARIA VIRGEN DE LOS SANTOS DA ROSA (FICHA 330-248/2005).
Rivera, 05 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19187 May 25- Jun 07

MIGUEL ANGEL RISOTO GONZALEZ (FICHA 330-283/2005).
Rivera, 20 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20032 Jun 03- Jun 16

MIRZA CAL GONZALEZ (FICHA 330-213/2005).
Rivera, 27 de Abril de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20033 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DONA LILA CRESCENCIA BARRETO PRIETO y JUSTINO CALIMARIS o CALIMARES (FICHA No. 341-1417/2004).
Rocha, 18 de Mayo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19673 May 31- Jun 13

DOÑA PEREIRA ROCHA, GILDA (FICHA No. 341-178/2005).
Rocha, 12 de Mayo de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19801 Jun 01- Jun 14

DOÑA SOLARI, MARIA MAGDALENA (FICHA No. 341-177/2005).
Rocha, 12 de Mayo de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19802 Jun 01- Jun 14

CUARTO TURNO

DON FLORENTINO ROBERTO OSANO OSANO (Fa. N° 342-179/2005).
Rocha, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20175 Jun 06- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE MAGREDO SANTURIO (Ficha 343-93/2005).
Chuy, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20131 Jun 06- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIELLI GIAMBIAGGI MARIA ROSA (FICHA número IUE: 352-270/2005).
Salto, 21 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 19228 May 25- Jun 07

PANIZZA ROBAINA FRANCISCA ESTHER (FICHA número IUE: 352-297/2005).
Salto, 11 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19325 May 26- Jun 08

DERREGIBUS HENDERSON JUAN PEDRO (FICHA número IUE: 352-388/2005).
Salto, 19 de Mayo de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19391 May 27- Jun 09

GRENO BACHINI ERMES FRANCISCO (FICHA número IUE: 352-422/2005).
Salto, 20 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19712 Jun 01- Jun 14

ESQUERRE CUESTA ATILIO FELIX (FICHA número IUE: 352-384/2005).
Salto, 19 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19880 Jun 02- Jun 15

SILVA DELGADO JUAN JOSE (FICHA número IUE: 352-402/2005).
Salto, 19 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 20124 Jun 06- Jun 17

GALLINO CODURI GRISELDA MARIA (FICHA número IUE: 352-30021/2002).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52658 May 31- Jun 13

KIRICHENCO ROBERTO (FICHA número IUE: 352-394/2005).
Auxiliado de pobreza.

Salto, 25 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52842 Jun 06- Jun 17

TERCER TURNO

PASCOVICH BONDARENCO, SONIA MARIA (FICHA número IUE: 353-322/2005).
Salto, 20 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19791 Jun 01- Jun 14

MOREIRA, BASILICIO y BAZ o VAZ, CANDIDA (FICHA número IUE: 353-416/2002).
Salto, 19 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20123 Jun 06- Jun 17

PUIGVERT CAPPO, JORGE ESTANISLAO (FICHA número IUE: 353-201/2005).
Salto, 14 de Abril de 2005.
Escribano EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2440 10/p 20125 Jun 06- Jun 17

NAN NAN, TANIA STELLA (FICHA número IUE: 353-305/2005).
Salto, 17 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20126 Jun 06- Jun 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER CARABALLO HERNANDEZ (FICHA 370-219/2005).
San José, 6 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19339 May 26- Jun 08

ELBIO FRANCISCO FAJARDO CEDRANI (FICHA 370-189/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19340 May 26- Jun 08

SARA MARGARITA MARQUEZ GONZALEZ (FICHA 370-250/2005).
San José, 13 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19920 Jun 02- Jun 15

CLEMENTE MORENA ROCCA (FICHA 370-190/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19921 Jun 02- Jun 15

ANTONIO MARTIN SANCHEZ MONTELONGO (FICHA 370-176/2005).
San José, 26 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19922 Jun 02- Jun 15

ROLANDO RODRIGUEZ ANTUNEZ (FICHA 370-54/2005).
San José, 15 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19923 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

MARTA IRENE CARDONE AMESTOY (FA 371-59/2005).
San José, 21 de Febrero de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19338 May 26- Jun 08

PABLO ROCENDO ACOSTA ACOSTA (371-212/2005).
San José, 19 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19341 May 26- Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO WALTER HERNANDEZ DELGADO (Fa. 381-1260/2000).
Mercedes, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19646 May 31- Jun 13

MARIA BLANCA LEMAIRE GONZALEZ ó MARIA BLANCA SENAIRE GONZALEZ (Fa. N° 222/99).
Mercedes, 10 de Mayo de 1999.
ESC. CRISTINA ZEFFERINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19786 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

ANATILDE IZAGUIRRE y de CLEMENTINO JOSE COLLADO LACASA (FA. N° 431-731/2004).
Mercedes, 19 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19188 May 25- Jun 07

JULIA OLUZ PEREZ SILVA (FA. N° 431-361/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19191 May 25- Jun 07

DOMENICO BONO o DOMINGO NICOLAS BONO (FA. N° 431-136/2005).
Mercedes, 8 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19645 May 31- Jun 13

MARCELINO NICOLAS BRUNO (FA. Nº 431-205/2005).
Mercedes, 11 Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19647 May 31- Jun 13

JUSTO ISMAEL BIRRIEL CABRERA (FA. Nº 431-362/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19648 May 31- Jun 13

ALBA JUDIT o JUDITH CHELLE BRIGNOCCOLI (FA. N° 431-342/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19726 May 31- Jun 13

NELSON WALTER LEGUINA LOPEZ (FA. N° 431-326/2005).
Mercedes, 3 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19785 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDUARDO ESTEBAN FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE. 382-82/2005).
Dolores, 5 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19190 May 25- Jun 07

MARIA ALEJANDRA FABEIRO POZO (IUE: 382-502/2004).
Dolores, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20040 Jun 03- Jun 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER MENENDEZ OTEGUI (Fa. 396-274/2005).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19229 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PAYRET (Fa. 396-200/2005).
Tacuarembó, 21 de Abril de 2005.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19230 May 25- Jun 07

NELSON BONILLA OLIVERA (IUE 396-143/2005).
Tacuarembó, 4 de Abril de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19231 May 25- Jun 07

JUAN JOSE ESQUERRA MORENO o JUAN JOSE EZQUERRA MORENO (Fa. 396-91/2005).
Tacuarembó, 17 de Mayo de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19416 May 27- Jun 09

JOSE PEDRO OLIVERA ROSA (Fa. 396-251/2005).

Tacuarembó, 18 de Mayo de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19615 May 31- Jun 13

EMA ERBELA SOUZA GOMEZ (Fa. 396-67/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de Mayo de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52657 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

PACA ROMANA NADAL GONZALEZ (FICHA: 397/281/2005).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19417 May 27- Jun 09

MAURA AGUIRRE CUÑA (FICHA: 397/243/2005).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19418 May 27- Jun 09

IDA ESTER LIMA ó IDA ESTER LIMA RODRIGUEZ (FICHA: 397/148/2005).
Tacuarembó, 20 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19676 May 31- Jun 13

EDELVER ORTEGA ACEVEDO PESAÑA (FICHA: 397/1101/2004).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Abril de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52572 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MERCEDES PEREIRA o PEREYRA de SCHULTZE (Ficha 81/2003).
Paso de los Toros, 7 de Abril de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19804 Jun 01- Jun 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAURO CECILIO MIRABALLES LALUZ (Fa. 412-182/2005).
Treinta y Tres, 05 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19410 May 27- Jun 09

MIRTA TEREZA ó TERESA ESPILMAN MIGUEL (Fa. 412-281/2005).
Treinta y Tres, 02 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20136 Jun 06- Jun 17

ZOILA ALTIVA GARCIA MACHADO ó GARCIA FEIJO (Fa. 412-261/2005).
Treinta y Tres, 02 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20137 Jun 06- Jun 17

ALFREDO ARTIGAS GUTIERREZ (Fa. 412-1519/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 12 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52702 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS PIREZ PEREIRA (Fa. 412-1496/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 24 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52844 Jun 06- Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIA ESTHER, LARRALDE y de NORBERTO ANTONIO, ILIO (FA. 284-126/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19310 May 26- Jun 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Familia de quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de Jorge Luis Filardi Braga (Ficha 2-16016/2005) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 23 de mayo de 2005. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19618 May 30- Jun 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "DONNANGELO SPERANZA ANTONIO - SUCESION- FICHA: 64-107/2003
Se cita, llama y emplaza a FRANCESCO, RAFAELA Y MARIA DONNANGELO SPERANZA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 20 de Abril de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 19718 May 31- Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEPRYCK DULCINO, LUDOVICUS JOSEPHUS ficha n° 2-65459/2004 haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, a los catorce dias del mes de Febrero de dos mil cinco. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52411 May 23- Jul 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Tejera Garcia Guillermo Arturo. Sucesión. IUE 274-1185/1999 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Walter Tedy Tejera Nuñez o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Se concedió el Beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 10 de mayo de 2005 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52564 May 25- Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesión de ISABEL ROSA YUBAR SILVA IUE 301-851/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 2004. ESC. STELLA QUINTILLAN, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20127 Jun 06- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ACEVEDO ó DE AZEVEDO de BOSCHI ó DE BORCHI ó de BOSQUI, ELIDA - SUCESION - IUE 353-30020/2002 (Antes B/20/2002)", se cita, llama y emplaza a: GLADYS GRACIELA BOSCHI ACEVEDO y a LUIS EDUARDO BOSCHI OLIVEIRA ó LUIS EDUARDO BOSCHI TRINIDAD OLIVEIRA, a fin de que comparezcan, INSTANDOLES A QUE DECLAREN SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA, a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de TENERSELOS POR NO ACEPTADA, CONFORME AL ARTICULO N° 1070 DEL C.C.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, QUE SELLO, SIGNO y FIRMO, en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día VEINTE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

01) $ 5880 10/p 19881 Jun 02- Jun 15



Asamblea Extraordinaria de accionistas de JOSE A. PIROTTO S.A.

Se convoca para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 17 de junio a la hora 19 en Manuel Oribe 609, Estudio Perdomo & Amestoy Contadores Públicos para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de un accionista para firmar el acta; lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) Destinar las cuentas patrimoniales de Aporte de accionistas y Aportes no capitalizados a absorber las pérdidas acumuladas al 30 de junio del 2004 capitalizándose el remanente.
3) Incremento del capital social de la Empresa, mediante nuevos aportes.
4) Estando presente el 100% del capital integrado cualquier punto que la Asamblea estime adecuado considerar.
El registro de accionistas se abrirá el 13 de junio cerrándose el día 17 de junio a la hora 19 en el local de Manuel Oribe 609, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18.
El depósito de acciones se hará conforme a lo dispuesto en el art. 350 de la ley 16.060.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2268 3/p 20054 Jun 03- Jun 07

**OFEROL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 22 de junio de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. De las Industrias Wilson Ferreira Aldunate 7201, Paso Carrasco.

ORDEN DEL DÍA:
1. Designar Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31/12/2004.
3. Designación del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.

03) $ 1260 3/p 20087 Jun 03- Jun 07

**DISTRIBUIDORA URUGUAYA DE COMBUSTIBLES S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de junio de 2005, a las 15:00 horas en la sede social sita en Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja esq. Paysandú, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
I.- Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
II.- Consideración del Balance y Memoria de DUCSA por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004 e informe del Síndico.
III.- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
IV.- Designación del Directorio y Síndico y fijación de su retribución.
V.- Designación de un accionista para firmar el Acta.

03) $ 1764 3/p 20089 Jun 03- Jun 07

**IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

SE CONVOCA A LOS SRES ACCIONISTAS DE IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE REALIZARA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2005 A LA HORA 10.00 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 10.30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN JOAQUIN REQUENA 1880 A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.
1)- ELECCION DE LOS ACCIONISTAS PARA QUE CONTROLEN LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA Y FIRMEN EL ACTA DE LA MISMA.
2)-ELECCION DE UN PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
3)-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4)-CONSIDERACION DE MEMORIA, BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
5)-APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
6)-AUTORIZACIÓN PARA CONSTITUIRSE EN GARANTIAS DE TERCEROS.
7)-DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTORIO.
SE PREVIENE A LOS SRES ACCIONISTAS QUE PARA PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA SOCIEDAD O UN CERTIFICADO DE DEPOSITO. EL REGISTRO DE ACCIONISTAS SE ABRIRA CINCO DIAS HABILES ANTES DE LA ASAMBLEA Y SE CERRARA VEINTICUATRO HORAS ANTES DE INICIARSE EL ACTO.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2520 3/p 20151 Jun 06- Jun 08

El Directorio de ARBATIL S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 22/06/2005, en Paraguay 1321 esc. 402 a la hora 10 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/2002 y 30/06/2003 y 30/06/2004.
2.- Designación del Directorio.
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.

03) $ 2016 3/p 20152 Jun 06- Jun 08

**THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS' CLUB
Since 1914**

Convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el lunes 20 de junio de 2005, 1er llamado 19 hrs, 2do y último llamado 19:30 en la sede de la calle Lindolfo Cuestas 1338.
Orden del dia:
a) Consideración de la memoria de la Comisión Directiva correspondiente al año fiscal finalizado el 31/3/05.
b) Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
c) Elección del presidente y seis miembros de la Comisión Directiva.
d) Elección de los miembros y suplentes parra integrar la comisión fiscal.
e) Fijación de la cuota mensual
f) Varios
COMISIÓN DIRECTIVA.

03) $ 1512 3/p 20184 Jun 06- Jun 08

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA. Asamblea General Extraordinaria: miércoles 29 de junio de 2005, 19 y 20 hora en primera y segunda convocatoria, respectivamente, sede Solymar, Av. Giannattasio, Km 23.800. Temas: Memoria anual y balances de situación y resultados. Destino o inversión de excedentes.

03) $ 756 3/p 20205 Jun 06- Jun 08

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS
(SACCJA)**

PRIMERA CONVOCATORIA
Fecha: viernes 24 de junio de 2005
Lugar: APRI (calle Caigua N° 1336)
Hora: 19:00 hs
SEGUNDA CONVOCATORIA
Fecha: viernes 24 de junio de 2005
Lugar: APRI (calle Caigua N° 1336)
Hora: 20:00 hs.
ORDEN DEL DÍA
1. Informe del Comité de Crédito
2. Informe del Consejo Directivo
3. Informe de la Comisión Fiscal

4. Aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2004
5. Distribución de Resultados al 31 de diciembre de 2004
6. Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 2006
7. Re afiliación a FUCAC
8. Autorización para enajenación de los bienes inmuebles padrones N° 19.726, 19.739, 19.740 y 19741 del Departamento de Maldonado (Punta Negra de Portezuelo)
9. Autorización para hipoteca de los bienes inmuebles padrones N° 868/101 y 868/102 del Departamento de Montevideo
10. Designación de tres asambleístas para firmar el acta

CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 3780 5/p 20210 Jun 06- Jun 10

FAR Compañía de Seguros S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y disposiciones legales aplicables se convoca a los señores accionistas de "FAR Compañía de Seguros S.A". a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 2005 a la hora 19:00 en primera convocatoria y a la hora 20:00 en segunda convocatoria; en el local sito en Avenida Burgues N° 3143 bis de Montevideo - Sala de Conferencias-, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de MEMORIA y BALANCE ANUAL.
2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán inscribirse en nuestra sede social de Avda. Burgues 3170 de esta ciudad, en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas, que se abrirá el día 9 de junio del 2005 y se cerrará el día 20 de junio de 2005.-

De acuerdo al Estatuto Social, la asamblea en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto y en segunda convocatoria se considera constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.

El Directorio.

03) $ 2772 3/p 20212 Jun 06- Jun 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO
JUNTA LOCAL
AUTAONOMA Y ELECTIVA DE RÍO BRANCO.

Habiéndose presentado ante este Municipio la Sra. Ana Maria Pereira, en carácter de heredera de Julio Pereira (Fallecido) quien es titular del nicho Serie A número 120 del cementerio de Río Branco, solicitando transmitir los derechos a nombre de los Sres. Alda Pereira Gómez, Daniel Pereira Gómez, y Ana Pereira Gómez por ser ellos los únicos con derechos a heredarlos. Se hace pública esta petición por el término de cinco días, emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Municipio en el expediente Municipal de Río Branco número 403/05. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Río Branco 12 de Mayo de 2005.

Dr. Jorge Antonio Rivas, Secretario.

04) $ 2940 5/p 19780 Jun 01- Jun 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALTER HEBER FERNANDEZ BECCO y SYLVIA ELSA DURANTE BACCINO (Fa: 2-12729/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19592 May 30- Jun 10

TERCER TURNO

JUAN PABLO CARRERO QUEIPO y MARIA FERNANDA BRIGNONI RODRIGUEZ (Ficha 2-15141/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19946 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

LUIS IGNACIO GORTARI FERNANDEZ y MARIA SOLEDAD VOSS DONAMARI (Fa. 2-13714/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19561 May 30- Jun 10

ROSANA VARELA BELOSO y JULIO MARCELO VIGNOLY SOSA (Fa. 2-12913/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19562 May 30- Jun 10

MARIA ISABEL CURBELO JORGE y EDERLIN VLADIMIR CARPIO BENAVENTE (Fa. 2-14574/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19856 Jun 01- Jun 14

QUINTO TURNO

GUSTAVO ALFONSO GRISONI REVELLO y NATALIA ESTEBANA FACAL SEOANE (Ficha Nº 2-58410/2004).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 20118 Jun 06- Jun 17

SEPTIMO TURNO

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ VELAZQUEZ y ARLIS CLARA MARQUEZ CERON (Fa. 2-9969/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19554 May 30- Jun 10

LEOPOLDO MIR SOBRAL DA ROSA y MARTA MARIA RODRIGUEZ CORREA (Fa. 2-10166/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20119 Jun 06- Jun 17

OCTAVO TURNO

OMAR VICTOR LAVECCHIA FOLATTI y MARIA CATALINA DA SILVA (Fa: 2-9478/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19591 May 30- Jun 10

NOVENO TURNO

JUAN FRANCISCO RIVERA SOSA y PATRICIA INES MIRANDE DUHALDE (FICHA 2-12775/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19209 May 25- Jun 07

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en los autos caratulados "BUSZKANIEC GORDON ALBERTO C/ SOLODUCHO SPRINBERG SUSANA FANNY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" - Ficha IUE: 45-1024/2004, se cita, llama y emplaza a los posibles acreedores por el plazo de 90 días a la audiencia de inventario solemne y estimativo que se realizará el día 4 de octubre de 2005 a las 13.30 horas.-
Montevideo, 26 de mayo de 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 20189 Jun 06- Jun 17

DECIMO TURNO

MYRIAM ADRIANA RIGAU IGNIS y EDUARDO LOREDO CORTAZZO (Ficha: 2-17394/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19941 Jun 02- Jun 15

OSCAR ALFREDO CARRERAS SCOTTO y LAURA MARIA TASSO MORALES (Ficha: 2-15814/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20011 Jun 03- Jun 16

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO WEISSMAN FEUER e IRENE DEBORAH KARP ROYZMAN (Fa. 2-13720/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19208 May 25- Jun 07

TERESA MARGOT SORIA SANCHEZ y MISTERLOO PASCAL MELO (FA. 2-16492/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19865 Jun 01- Jun 14

CARMEN LUCIA GRANERI y LUIS ALBERTO GOMEZ VALERIO (Fa. 2-13504/2004).
Montevideo, 11 de Mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19930 Jun 02- Jun 15

ALEJANDRO DANIEL BIRNBAUN GUROVICH y CAROLINA VICTOR ZEJTI (Fa. 2-14086/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20052 Jun 03- Jun 16

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN CACERES DURAN y ELVIO VIÑA MATA (Ficha 2-4096/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19405 May 27- Jun 09

DIEGO JOSE CROSTA DURAN y MARGARITA MARIA BERRUTTI PEREZ (Ficha 2-10591/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 20197 Jun 06- Jun 17

DECIMOCUARTO TURNO

FACUNDO RUVIRA CHANETON y VIRGINIA MARIA PEREZ DEL CASTILLO RAQUET (Fa. 2-12858/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 20144 Jun 06- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR ALBERTO FRAGA GAVILANES y GRACIELA MABEL GASTELLU LATORRE (Ficha N° 2-11254/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19354 May 26- Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR TALAMAS MORENO y ADRIANA MELGAREJO ALVAREZ (Ficha N° 2-2916/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20182 Jun 06- Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO EDGARDO PELLEREY MONGIARDINO y MARIA EVANGELINA ALBARENGA SOSA (FICHA 2-8088/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19406 May 27- Jun 09

HUGO ALPUIN RUBBA y CLAUDIA MARIA CERVI ABELEIRA (FICHA 2-2901/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19560 May 30- Jun 10

RAFAEL FERNANDEZ HOFMEISTER y VERÓNICA MARIELLA ROLDAN INFANTE (FICHA 2-4709/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19806 Jun 01- Jun 14

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO ANTONIO FUENTES PEREGALLI y ANNE MARIE CERIANI PEREGALLI (FICHA 2-54936/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19383 May 26- Jun 08

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL, SASCO y SILVIA, CAPOZZOLI (Ficha N° 2-61116/2004).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 19950 Jun 02- Jun 15

VIGESIMO TURNO

EDELVAR RIVERO FAVALE o FAVAL y EUGENIA ROSENDE RODRIGUEZ (Ficha 631/2001).
Montevideo, 31 de Julio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19517 May 27- Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ULISES MARTINEZ ESPOSITO y ANA MARIA TEJERA PERLAS (IUE 2-12869/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19283 May 25- Jun 07

MIGUEL ANGEL BALADON ALZAMENDI y VIRGINIA VIEIRA DIAZ (FICHA: 2-53644/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19392 May 27- Jun 09

JORGE GASCUE BARRIOS y ADRIANA DEUS VIANA (IUE 2-13197/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19639 May 31- Jun 13

DANIEL JOSE ARTONI FONTELA y ALICIA GABRIELA RODRIGUEZ VIZZOLINI (IUE 2-9580/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20099 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CASA y GLADYS JULIA FIGUEROA (IUE 2-13833/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19297 May 25- Jun 07

FEDERICO JOSE ARMENTANO XAVIER y ESTELA MABEL PEREIRA ALVAREZ (IUE 2-13578/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19590 May 30- Jun 10

JOSE LUIS SOLDO BELLO y ROSA ALONSO REINALDO (IUE 2-8825/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19688 May 31- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

JESUS PARDO AGRA y MARIA EDILIA PEREYRA OTERO (FICHA: 2-8463/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Ma. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19331 May 26- Jun 08

LAURA BEATRIZ BERRUTTI SILVA y RICARDO BARRIOS MOLINA (FICHA: 2-60488/2004).
Montevideo, 1 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19619 May 30- Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL VAZQUEZ RODRIGUEZ y SERGIO RAUL LATTANZIO SASTRE (Ficha 2-22520/2004).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 20178 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WASHINGTON PABLO BARBIERI TOGNASCIOLI y ROSE MARY CASTRO MARTIN (FICHA 2-11734/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19518 May 27- Jun 09

CAROLINA VICTORIA CHELLE BRESCIA y RAMEZ ABDALLAH GHAZZAOUI (FICHA 2-60686/2004).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19773 May 31- Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DABOVE DAMIAN, WILMAN ALBERTO y MERCADAL LEMA, MARIANA GABRIELA (FICHA IUE 168-231/2005).
Canelones, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19994 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA JOSE SANTOS RUSSI y BERNARDO SANTIAGO FUENTES PAREJA (FICHA Nº 171-1280/2004).
Las Piedras, 21 de Octubre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
05) $ 4200 10/p 19593 May 30- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

LEONARDO LUIS GONZALEZ FUENTES y MARIA ESTELA CAMACHO PIROTTO (Ficha 176-189/2005).
Pando, 8 de Abril de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19729 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE ALBERTO DE LA CRUZ y BLANCA BENITEZ (FICHA 179-1424/2004).
Ciudad de la Costa, 26 de Abril de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19948 Jun 02- Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILDEMIR PONS GOMEZ y VIVIANA UBALDINA ALEMAN COSTA (FA. 207-115/2005).
Melo, 6 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 19784 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ NOELIA YOSEFFI DOS SANTOS y JAVIER ANDRES ALBIN ISNARDI (expte. 227-160/2005).
Carmelo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 20050 Jun 03- Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PIQUINELA QUINTEROS, PABLO RAMÓN y DE SOUZA DEL RIO, VERÓNICA CELINA (Ficha 242-706/2004).
Durazno, 28 de Febrero de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19547 May 30- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTELA CRISTINA ESCONDEUR CARRIZO y LADISLAO BAPTISTA (Fa. 473/2003).
Trinidad, 30 de Julio de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 19829 Jun 01- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO RODRIGUEZ COLOMBO y ANA de LOURDES GRASSI (260-157/2005).
Florida, 24 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 20034 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

ROBERTO EULOGIO RODRIGUEZ y DAYSI BEATRIZ TORTEROLO.
Florida, 28 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19075 Jun 03- Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOSE RAMON SILVEIRA DENIS y SILVIA GRACIELA PEREIRA CARRIZO (IUE 432-77/2004).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 28 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52676 Jun 01- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN OMAR, RODRIGUEZ FOLIGNO y MARIA EUGENIA ECHENAGUSIA MINARRIETA (FA. 284-263/2005).
Maldonado, 12 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19641 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

RUBEN DARIO GONZALEZ RIPA y WILDA MARIA AISPURU (Fa. 285-297/2005).
Maldonado, 20 de Mayo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19642 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

ALFONSO BARTOLOME BONET GARBUYO y SARA IGNACIA ALGARE ROMERO (Ficha 286-1824/2004).
Maldonado, 20 de Mayo de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 20145 Jun 06- Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MICHAEL MILTON STEPHENS LAMBERT y DELVA ADRIANA MARIA FONTAN BLANC (IUE 301-161/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 19795 Jun 01- Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIRIAN RAQUEL RODRIGUEZ PINTOS y JULIO EDEN FERREIRA MAZONDO (Ficha 329-222/2005).

Rivera, 18 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19656 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

NESTOR DARWIN MOREIRA NOVO y MARY CARMEN ROSAS RISSO (FICHA 330-254/2005).
Rivera, 10 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19184 May 25- Jun 07

FRANCISCO FERNANDO GODINHO AGUIRREGARAY y MARIA DEL PILAR ANOLLES PAZ (FICHA 330-161/2005).
Rivera, 06 de Mayo de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 20031 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA FLORA DA SILVA FERREIRA y ELBIO DA COSTA (FICHA B. 9/2002).
Chuy, 5 de Marzo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19256 May 25- Jun 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE GERPE MONICHON y LUCIA AMY TEJERA (Fa. Nº 431-392/2005).
Mercedes, 25 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 20023 Jun 03- Jun 16



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORRALES ALANIZ KATTY SOLEDAD C/ VARELA DIAZ EDGARDO ROLANDO - DIVORCIO" Fa: 2-53169/2004, se cita, llama y emplaza a EDGARDO ROLANDO VARELA DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, y se lo cita a comparendo conciliatorio a celebrarse el dia 30 de agosto de 2005 a la hora 14.--
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 03 de mayo de 2005.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52585 May 25- Jun 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR CHAVEZ ROSA C/ BAZZANO GARCIA AGUSTIN OMAR - DIVORCIO" Fa: 2-45765/2004, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN OMAR BAZZANO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 27 de mayo de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52868 Jun 06- Jun 17

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BULLA, MARIA ROSA C/ SILVA, ESTEBAN ARTIGAS".- DIVORCIO.- Ficha 52-5169/2005, por Decreto Nº 1183/2005 de fecha 20/04/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTEBAN ARTIGAS SILVA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de Abril de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52594 May 26- Jun 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "ACOSTA CABRERA ALICIA RENEE C/ BLANCO SADI EDUARDO,- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-34949/2004 se cita, llama y emplaza a SADI EDUARDO BLANCO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de mayo de dos mil cinco. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52561 May 25- Jun 07

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de turno, en autos caratulados: "ALVAREZ, GLADYS IRMA C/ SILVERA VEGA, OMAR -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, ficha 2-65562/2004", en cumplimiento del Decreto Nº 1245/2005 de fecha 3/5/2005 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días aOMAR SILVERA VEGA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DIEZ días del mes de MAYO de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52596 May 26- Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SANCHEZ, ANABELA contra: FERNANDEZ, CELEDONIO - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" - Ficha Nº 2-43372/2004; se cita, llama y emplaza a la SR. CELEDONIO FERNANDEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veinticuatro de Noviembre del año dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52833 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: TOMASCO LAGUNA ALMA LUZ C/ OLIVERA WASHINGTON CESAR, DIVORCIO, FICHA 2-14429/2004, se dispuso emplazar por edictos a Washington Cesar Olivera, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 15 de abri de 2005. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52832 Jun 03- Jun 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a ENIO JESUS PACHECO ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "FRADA, Blanca Ener C/ PACHECO, Enio Jesús- DIVORCIO" IUE: 159-348/2004, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de mayo de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52567 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "NELLY MARTINEZ C/ ANELIO CUELLO - DIVORCIO" Ficha 175-892/2004. Se cita, llama y emplaza a ANELIO CUELLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 31 de marzo del año 2005. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52589 May 26- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3! Turno, en autos "MA. YOHANA RODRIGUEZ C/ LUIS MATEOS - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-1339/2004. Se cita, llama y emplaza a LUIS MATEOS de SOUZA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 16 de marzo del año 2005. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52590 May 26- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados: "PAGALDAY DOTTI, MARIA ALEJANDRA C/ DIAZ MAIDANA, JUAN JOSE. DIVORCIO" Fa. 284-572/2001, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE DIAZ MAIDANA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 10 de mayo de 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52847 Jun 06- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "VALIERO ROCHA, ANGEL DORBAL C/ LOPEZ LOPEZ, MARIA DORELIS. DIVORCIO" Fa. 285-176/2005, se cita, llama y emplaza a MARIA DORELIS LOPEZ LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.-
Maldonado, 25 de mayo de 2005.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52846 Jun 06- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "PINTOS CASTILLO, SAMUEL FROILAN CON TECHERA, TERESA SUSANA. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. FICHA 353-1258/2004", se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA SRA.: TERESA SUSANA TECHERA a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C. G. P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECISEIS de DICIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52685 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "HERNANDEZ FALCAO, CLAUDIA ANDREA CON MORENCIO, MARCOS DANIEL. DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS. FICHA 353-309/2005", se cita, llama y emplaza al DEMANDADO SR.: MARCOS DANIEL MORENCIO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C. G. P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY N° 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TRECE de MAYO de DOS MIL CINCO.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52684 Jun 01- Jun 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BIAGINI RODRIGUEZ, MIRTA ALICIA C/ OTAIZA, ALVARO; DIVORCIO.", Fa. 412-1302/2003. SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL SR. ALVARO OTAIZA, HACIENDOLE SABER QUE: ante ésta Sede se tramitan los presentes autos, iniciados el día 26 de Noviembre de 2003, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO NRO. 6810/2004 DE FECHA 01/10/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA..-
TREINTA Y TRES 25 DE ABRIL DE 2005 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52845 Jun 06- Jun 17

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19502220)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 129
Por Decreto N° 31.280 de 28 de abril de 2005 han sido designados para ser expropiados totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, "Trabajos de rehabilitación de la red de saneamiento", los inmuebles que se indican a continuación:
PADRON N°, AREA TOTAL DEL PREDIO, AREA AFECTADA;
(en mc.), (en mc.);
419.218, 323,59, 323,59;
419.219, 636,53, 636,53;
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52623 May 27- Jun 07

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el No. 408131 que ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 2/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 10 de enero de 2005 con destino a la apertura de calles y creación de un espacio libre en la zona limitada por los caminos Felipe

Cardozo, Carrasco, Avda. Bolivia y Parque Rivera. El expediente No. 6402-000268-05, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52862 Jun 06- Jun 17

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 42866, 187210 y 187211 que han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución N° 32/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 21 de abril de 2005 con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). Los expedientes Nos. 6402-000294-05, 6402-000315-05 y 6402-000320-05 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52863 Jun 06- Jun 17

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el No. 79951 que ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 35/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 28 de abril de 2005 con destino a Ensanche de la Avda. Gral. Flores. El expediente No. 6402-000273-05, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52864 Jun 06- Jun 17

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones---
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el No. 74866 que ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 31/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 21 de abril de 2005 con destino a la apertura de la Avda. José Pedro Varela entre el Con. Corrales y la Avda. José Belloni. El expediente No. 6402-000289-05, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52865 Jun 06- Jun 17

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "PEREIRA. WASHINGTON-DESIGNACION DE CURADOR-ficha 46-508/1996" se hace saber que por auto N° 1016/1997 de fecha 26/5/1997, se declaro en estado de incapacidad a WASHINGTON PEREIRA PRESTES, se nombro curadora a SONIA TERESA PRESTES, quedando aceptado el cargo el 3/9/1997.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los ocho dias del mes de marzo de dos mil cinco.-
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 19328 May 26- Jun 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "BRITOS BERMUDEZ, DANIEL-INCAPACIDAD-Ficha 46-284/1995-" se hace saber que por auto N° 1259/1997 de fecha 17/6/1997, se declaro en estado de incapacidad a DANIEL BRITOS BERMUDEZ y por auto 1246/2005 de fecha 12/4/2005, se nombro curadora a la Sra. SILVIA ODILA PERAZA, quedando aceptado el cargo el 5/5/2005.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los ONCE dias del mes de MAYO de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia de que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52622 May 27- Jun 09

QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "SORIA MACHIN, PRIMITIVO INCAPACIDAD" Ficha Nº 50-169/2000, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a PRIMITIVO SORIA MACHIN C. I. 301.451-3, y se designó Curador del mismo a DONATA SERAFINA CARACCIOLO C. I. 753.791-3
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CINCO Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 19951 Jun 02- Jun 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "SILVA FONTES JUAN MARCELO - INCAPACIDAD" Fa. 54-714/2003 por resolución N° 1878/2005 de fecha 4 de mayo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARCELO SILVA FONTES, designándose curadora a MIRTA ALBYER FERNANDEZ. Montevideo, dos de junio de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52867 Jun 06- Jun 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "TASENDE CAMBRE JOSE - INCAPACIDAD-" FICHA: 43-606/2003 se hace saber que por auto Nº 3089 de fecha 06 de agosto de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JOSE TASENDE CAMBRE, habiéndose designado curador propietario por el decreto 3089 de fecha 06/8/2004 a: MIRTA FONTES CARPANESSI, la que aceptó el cargo con fecha 06 de agosto de dos mil cuatro.-
Montevideo, 19 de octubre de 2004.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 19831 Jun 01- Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GARLO CAREAGA VALERIA MARIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-6027/2004 por resolución Nº 1050/2005 de fecha 6 de abril de 2005, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA MARIA GARLO CAREAGA, designándose curadora propietaria a PAOLA IRINA GARLO CAREAGA.
Montevideo, seis de mayo de dos mil cinco.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 19866 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIERA OTTON, Néstor Daniel. Incapacidad y Aux. de Pobreza." I.U.E. Nº 168-2046/2004, se hace saber que por Decreto Nº 8419 de fecha 08.10.2004 se designó Curadora Interina del presunto incapaz NESTOR DANIEL VIERA OTTON a AMANDA OTTON, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 11.03.2005.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Auto Nº 8419/2004.
Canelones, 7 de abril de 2005. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52817 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: BENTOS MORAES, ANDREA- -INCAPACIDAD." - Ficha 171-1081/2003, se hace saber que por auto N° 1951/2004 de fecha 25 de marzo de 2004, se ha designado curadora interina de la incapáz ANDREA DAHIANA BENTOS MORAES, a la Sra. EMILIA CANDIA quien aceptó el cargo con fecha 2 de abril de 2004.- Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 10 de mayo de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52607 May 26- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MADRUGA TORRES, MARTIN JESUS. INCAPACIDAD. Ficha 207-1134/2004", por auto Nº 2315/2005 del 10 de mayo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Martín Jesús MADRUGA TORRES, C.I. 4.301.063-8, habiéndose designado Curadora a Nancy Rocío MADRUGA TERRA, C.I. 3.010.327-4, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Ruta 7, Santa Clara, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10 de mayo de 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52819 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "GODOY DE ARMAS, LETICIA NOELIA"= INCAPACIDAD= (expte. 227-688/2003) se hace saber que por decreto N° 1190/2005 de fecha 15 de Marzo 2005 se declaró en estado de incapacidad a: LETICIA NOELIA GODOY DE ARMAS, siendo designado curador de la misma a FREDDY GODOY, cuya aceptación jurada del cargo se realizó el día 20 de Abril de 2005. (Se le concedió auxiliatoria de pobreza)
Carmelo, 29 de Abril de 2005. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52620 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CORBO, Nilda.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 242-575/2004: se hace saber al publico que por Resolucion 1084/2005 de fecha 6/04/2005, se declaro en estado de INCAPACIDAD a NILDA CORBO: designandose Curadora de la misma a su hija legitima GLADYS BLANCO CORBO: quien aceptara dicho cargo con fecha 8/04/2005.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 6/05/2005.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 19803 Jun 01- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GANDARA LARROSA SERGIO GUSTAVO INCAPACIDAD IUE 274-862/2002, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de JULIO de 2004, se declaró el estado de incapacidad de SERGIO GUSTAVO GANDARA LARROSA designándose curadora de la misma a LIBERTAD TEODORA LARROSA PALACIOS.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de MARZO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52677 Jun 01- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BORJAS, MARIA DEL VERDUN INCAPACIDAD FA. 284-359/1993, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 785 DE FECHA 16/06/1994 SE HA DECLARADO A MARIA DEL VERDUN BORJAS EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva de la misma a su hermana la Sra. ROSA GRACIELA BORJAS.
MADONADO, 13 DE ABRIL DE 2004.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 19643 May 31- Jun 13

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BERTTA REYES CARLOS DARIO INCAPACIDAD FA. 284-491/2003, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1656 DE FECHA 14/06/2004 SE HA DECLARADO A CARLOS DARIO, BERTTA REYES EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Yolanda BERTTA REYES, de acuerdo a lo dispuesto por auto 3748 de fecha 25 de noviembre de 2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.-
MALDONADO, 24 DE DICIEMBRE DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52593 May 26- Jun 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, en Autos caratulados: "QUINTEROS MARQUEZ, RAUL ALBERTO.- INCAPACIDAD". Fa. 286-612/2002, se hace saber que por Auto Nº 2372 de fecha 16 de Junio de 2004, se declaró en estado de Incapacidad a RAUL ALBERTO QUINTEROS MARQUEZ, habiéndose designado Curadora definitiva a la Sra. SARA MABEL MARQUEZ, sirviedo el mencionado Auto de discernimiento.
Se deja constancia que por Auto Nº 1660 de fecha 05/05/2005, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Maldonado, 27 de Mayo de 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52849 Jun 06- Jun 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1181/2005 de fecha 28/03/2005 se declaró en estado de Incapacidad a YONATAN FERNANDO NOBLE CAMARGO (FICHA 330-503/2004), habiéndose designado curadora del mismo a NELDA SUSANA CAMARGO SOSA, Rivera, 26/04/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52562 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 733/2005, de fecha 8 de marzo del corriente año, dictada en estos autos caratulados: "NUÑEZ PIÑEIRO MALCONS ALBERT. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-552/2004": y por la Sra. Juez Letrada de 4º. Turno de Rocha. Dra. Sonia Piaggio, se hace saber que:
1) Que ha sido declarado en estado de Incapa-

cidad, el Sr. Malcons Albert Núñez Piñeiro, titular de la C.I. 4.495.132-5, domiciliado en Calle Médanos s/n, en esta ciudad, 1a. Sección Judicial, de este Departamento.
2) Que por la misma Resolución, se disignó Curadora Definitiva del Incapáz, a su madre, Sra. Dina Ofelia Piñeiro Rodríguez, C.I. 1.525.858-7: y con igual domicilio.
Se deja constancia, que por la Resolución antes mencionada, ha sido Auxiliado de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los tres días del mes de mayo del año dos mil cinco. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52691 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por Resolución Nº 1206/2005 de fecha 6 de abril del corriente año, dictada en autos caratulados: ESPEL MINONDO OSCAR ADRIAN. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-391/2002", y por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio: SE HACE SABER QUE: 1- Por la Resolución antes mencionada, ha sido declarado en estado de Incapacidad, al Sr. Oscar Adrián Espel Minondo, titular de la C.I. 3.945.229-1: domiciliado en Calle Amorín y Brun, en el Barrio Cecilio Costa, en esta ciudad. Primera Sección Judicial de este Departamento.
2- Por la misma Resolucón, se designó "Curadora Definitiva", del Incapáz, a su madre, Sra. María del Luján Minondo, titualr de la C.I. 3.330.147-7: y con igual domicilio que el anterior.
3- Por Resolución Nº 735/2004, de fehca 9 de maro del año 2004, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los cino días del mes de mayo de año dos mil cinco. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52692 Jun 01- Jun 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA RODRIGUEZ RUBEN HECTOR.- INCAPACIDAD" IUE 352-399/2003 se hace saber que por RESOLUCION número 3551/2004 de fecha 23 de JUNIO de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RUBEN HECTOR SILVA RODRIGUEZ, designándose CURADORA LEGITIMA a su madre: JULIANA RODRIGUEZ SANTANA TRINDADE, con cédula de identidad Nº 2.504.139-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 de JUNIO del año 2004.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- RESOLUCION 20/4/55. Ley Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día VEINTISEIS DE ABRIL del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52841 Jun 06- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LOPEZ, ROSA ANGELICA. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 353-166/1980, se hace saber que por RESOLUCION número 1584/1980 de fecha 21 (VEINTIUNO) de OCTUBRE del año 1980, se declaró en estado de incapacidad a: ROSA ANGELICA LOPEZ, designándose CURADORA INTERINA a: IDALINA ALBINI DE GODOY, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 (VEINTIUNO) de NOVIEMBRE del año 1980.- Por resolucion Nº 4628/99 de fecha 7/10/1999 se dispuso el cambio de curadora designándose a la Sra. BLANCA GODOY, cuya aceptacion jurada se verificó con fecha 19 de octubre del año mil nueve noventa y nueve. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de FEBRERO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52839 Jun 06- Jun 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LEON, MIGUEL ANGEL.- INCAPACIDAD FICHA 370-334/1989, se hace saber que por Auto N° 1896 de fecha 29.7.1991 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DE LEON DOMICILIADO EN EVARISTO CIGANDA NRO. 165 DE ESTA CIUDAD designándose como CURADORA del mismo a MARIA ISABEL RODRIGUEZ DELEON DOMICILIADO EN E. CIGANDA 165 SAN JOSE
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José 2 de marzo de 2004. Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52605 May 26- Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno. dictada en autos "BELLINO RAVERA. ZULEMA TERESA.- Incapacidad.- Fa. Nº 431-430/2004". se hace saber que por Decreto No 1319/2005 de fecha 18/03/05. se declaró en estado de incapacidad a ZULEMA TERESA BELLINO RAVERA designándose curador a ERNESTO MANUEL JORAJURIA AVELINO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 de mayo de 2005. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 19788 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera stancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "SANDOVAL PEREZ, CESAR. Incapacidad".- IUE: 382-475/2004, se hace saber que por Resolución Nº 4062 de fecha 24 de noviembre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a CESAR JAVIER SANDOVAL PEREZ, designándose curadora a OLGA ALEJANDRINA PEREZ LARREA.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 26 de abril de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52829 Jun 03- Jun 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ESTIGARRIBIA GÜINCO, Gerardo Ramiro"- Incapacidad y Aux. de Pobreza-Ficha 396-817/2004, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: GERARDO RAMIRO ESTIGARRIBIA Güinco, habiéndose designado curadora a la Sra. Marta Maria Güinco.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 19 de mayo de 2005.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52574 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "DUARTE do CARMO, ANA YANET INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/17/2005; se hace saber que por Resolución Nº 1941/2005, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2005, se ha dispuesto declarar en estado de Incapacidad a ANA YANET DUARTE do CARMO, designándose curador definitivo a JOSE EDGARDO DUARTE, sir-

viendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 05 DE MAYO DE 2005.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52655 May 31- Jun 13

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MENDEZ, CARLOS MARIA POR RODRIGUEZ CANDIDO, NANCY CRISTINA NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".-; FICHA: 397/223/2005; se hace saber que por RESOLUCION Nº 2201/2005, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2005; se ha dispuesto designar nuevo curador de la incapaz Nancy Cristina Rodriguez a su padre Carlos María Rodriguez, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 18 DE MAYO DE 2005.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52656 May 31- Jun 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en autos caratulados "BULGARELLI AGUIAR MARIO-Información de vida y costumbres" ficha 2-10589/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIO BULGARELLI AGUIAR a efectos de obtener la autorización de la representación de firmas extranjeras, ofreciendo las declaraciones de Enrique Márquez, Horacio Sosa y Gonzalo Bugarin. Montevideo, 24 de mayo de 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 19764 May 31- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz de la Capital de 19 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL, en autos "Rodriguez Gonzalez, José Manuel"- Información de Vida y Costumbre- F. 2-5471/2005, para la obtención de Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo declaración de Pablo Kessler y Alvaro Hirigoyen, sobre su vida y constumbres..
Montevideo, 20 de mayo de 2005. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
11) $ 1440 10/p 19954 Jun 02- Jun 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno se hace saber que ante esta sede se presentó Sergio Daniel Rosa Virriel en autos caratulados "ROSA VIRRIEL SERGIO DANIEL. INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 2-6647/2005 quien optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana ofreció las declaraciones de Leonardo Favio Debitonto Galaschi y Luis Machado Arrillaga sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 3 mayo 2005. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
11) $ 1440 10/p 20053 Jun 03- Jun 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 6 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO MARCEL DEFRANCO, 28 años, soltero, chef, oriental, domiciliado en Sgo Rivas 1684/001. y NATALIA LAURA TOME, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sgo Rivas 1684/001.
14) $ 255 3/p 1699 Jun 06- Jun 08

MILTON ANTONIO DOPESO, 58 años, divorciado, ing. químico, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4406 y MAGDA LORELEY COSTA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4406.
14) $ 255 3/p 1700 Jun 06- Jun 08

OFICINA No. 2

JOSE IVAN BOIANOVER, 31 años, soltero, productor rural, uruguayo C.N, domiciliado en Chucarro 1171 apto 602 y SELENE MARIA ERRECARTE, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chucarro 1171 apto 602.
14) $ 255 3/p 1688 Jun 06- Jun 08

CHRISTIAN BILLIG, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Martí 3295 AP 001 y MAGDALENA EUGENIA BALESTERO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Martí 3295 AP 001.
14) $ 255 3/p 1693 Jun 06- Jun 08

JAVIER BEJAR, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Camambú 4363 apto 4 block C y NOELIA DI DAMIANO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Pedro Cantú 3468.
14) $ 255 3/p 1694 Jun 06- Jun 08

OFICINA No. 4

JONATHAN ELMER GIOVANNINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2158 y NATALIA MOSQUEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Chimeneas 6470.
14) $ 255 3/p 1689 Jun 06- Jun 08

MARCELO GERMAN LABRADOR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2456-007 y ANGELA CASTRO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Duv. Terra 2290.
14) $ 255 3/p 1690 Jun 06- Jun 08

RAUL MAURICIO GARGIULO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Apero 2008 y JULIA ELENA MUÑOZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Del Apero 2008.
14) $ 255 3/p 1691 Jun 06- Jun 08

ANDRES GRIMALDI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2855 y ANA MARIA BOZZANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 2012-612.
14) $ 255 3/p 1692 Jun 06- Jun 08

OFICINA No. 5

RODRIGO SEBASTIAN MORA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3030.101 y ADRIANA ISABEL ADLER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turenne 3317.
14) $ 255 3/p 1687 Jun 06- Jun 08

MAXIMILIANO MAZULLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3578 y LAURA VERONICA TACON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Homero de Gregorio 3578.
14) $ 255 3/p 1698 Jun 06- Jun 08

OFICINA No. 6

CESAR EDUARDO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Calera de las Huérfanas 4294 y CAROLINA TABAREZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calera de la Huérfanas 4294.
14) $ 255 3/p 1695 Jun 06- Jun 08

HECTOR RUBEN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado en Cno. Gárces 7279 y MONICA BEATRIZ ALVAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Gárces 7279.
14) $ 255 3/p 1696 Jun 06- Jun 08

PABLO ENRIQUE SELLANES, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Murillo 2554 y FABIANA MARTINEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Murillo 2554.
14) $ 255 3/p 1697 Jun 06- Jun 08

Montevideo, junio 3 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO DE SOUZA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 4418/3 y ANDREA DANIELLA BARROS, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en María Orticochea 4412.
14) $ 255 3/p 1676 Jun 03- Jun 07

LUIS ARMSTRONG ACOSTA, 35 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Piedras 648 y ESTELA MARYS STEINFELD, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piedras 648.
14) $ 255 3/p 1677 Jun 03- Jun 07

MARCOS DAMIÁN ALGORTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Martí 3121 y FLORENCIA ROCCA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 2930/901.
14) $ 255 3/p 1678 Jun 03- Jun 07

OFICINA No. 2

LUIS LEONARDO BORTOLOTTO, 47 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Circunvalación Durango 312 2A y CLAUDIA DANIELA REYES, 31 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Caiguá 1298.
14) $ 255 3/p 1680 Jun 03- Jun 07

OFICINA No. 3

DIEGO MARTIN CIRONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Maria Charry 2222 y ALEJANDRA ANDREA AGRATI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Rep. de Chile 4421/201.
14) $ 255 3/p 1679 Jun 03- Jun 07

CARLOS DANIEL CAMARGO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2068/102 y ANDREA MONICA PISANI, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2068/102.
14) $ 255 3/p 1684 Jun 03- Jun 07

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALEJANDRO TEBOT, 47 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Av Libertador 1915. 701 y FANNY YANET LOPEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av Libertador 1915. 701.
14) $ 255 3/p 1682 Jun 03- Jun 07

HUMBERTO ROSENDO MARIN, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6133 19 y MARIA ALEJANDRA ACEVEDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6133 19.
14) $ 255 3/p 1686 Jun 03- Jun 07

OFICINA No. 6

ELBIO TEODORO STEPANIUK, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1375 y SOLANGE TARNANSKI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1375.
14) $ 255 3/p 1685 Jun 03- Jun 07

OFICINA No. 7

AMÉRICO JOSÉ PLÁ, 49 años, divorciado, reportero gráfico, oriental, domiciliado en Parra del Riego 1048/101 y ADRIANA DOPAZO, 42 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Pza Independencia 848/340.
14) $ 255 3/p 1681 Jun 03- Jun 07

LUIS CRISTIAN VELJACIC, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reglamento de Tierra 2207 apto. 2- y SONIA ALEJANDRA ORTIZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reglamento de Tierra 2207 apto. 2.
14) $ 255 3/p 1683 Jun 03- Jun 07

OFICINA No. 13

"IN EXTREMIS"

FRANCO LUIGI PANDIANI, 82 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Ruta 8, km. 21 Nº 10541 y MYRIAM BEATRÍZ PIRIZ, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 21 Nº 10541.
14) (Cta. Cte.) 3/p 52831 Jun 03- Jun 07



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada 1ª. Instancia en lo Civil de 8º. Turno, en autos: "RODRIGUEZ, JUAN CARLOS. PRESCRIPCION." Ficha 2-16271/2004, se hace saber que se presentó JUAN CARLOS RODRIGUEZ, promoviendo prescripcion treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 14ª seccion Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 37.759 el que según plano del Agrimensor Fernando Perez inscripto en la Dirección General de Catastro el 6/12/2004 con el Nº 730 tiene una superficie de 366.86 m deslindándose así: 8.35 m al NE a la calle Leonardo Olivera. 43.71 m al NO con padrón 37.758. 8.44 m al SO con padrón 37.772 y al SE 43.71 m con padrón 37.760. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a Elisa Josefa Sanchez Pardo, María Inéz Sanchez Parodi, Nelly Garcia Sánchez y Olga Sánchez Parodi y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarseles Defensores de Oficio con quien se continuarán los procedimientos, Montevideo 23 de Mayo de 2005. Esc. Anabél Melgar Grajales, ACTUARIA.
16) $ 8400 10/p 20217 Jun 06- Jun 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 turno, en autos: FERNANDEZ MARIA INES y otros- Prescripción, Ficha 2-18020/2.004 y según providencia N°. 1766 del 24/5/04, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón N° 139.959 de la localidad catastral Montevideo, Zona urbana, con frente a la calle José Catala N° 2364 entre las calles Thompson y Cadiz, especialmente al último propietario y a los propietarios de los padrones linderos N° 86.719, N° 139.923 y N° 139.958. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, Mayo 5 de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 19282 May 25- Jun 07

VIGESIMO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 turno, en los autos caratulados "Hernández, Blanca Genoveva, Prescripción adquisitiva treintenal, Ficha 57/99" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Blanca Genoveba o Genoveva Hernández solicitando prescripción treintenaria sobre el inmueble: Padrón 403.219, sito en la 13 sección de Montevideo, según plano de mensura del Ing. Agr. Alejandro Benítez de julio de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, confeccionado a los efectos de la prescripción con el No. 417 el 8/8/00, consta de una superficie de 497 mts. 16 dms. Y se deslinda: 15 m. 10 al E de frente a Camino Cibils, 33 m 23 al S. con padrón 403218, 15 m. 58 al O con padrones 403216 y 403221, y 31 m. 76 al N con padrón 403220. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, al último titular y/o sus sucesores a deducir sus derechos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, 21 de mayo de 2001. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 19284 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos caratulados "Silva Soria, Washington. Prescripción Adquisitiva", Ficha Nº. 2-56528/2004, y según providencia Nº. 559/2005 del 18 de Marzo de 2005, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los interesados y en especial a Jorge Washington Arbiza, Blanca Olga Paulo, Isaac Yohai y Felipe Meneses Aleman, y/o a sus sucesores a cualquier titulo particular o universal, sobre el siguiente bien automotor Marca Ford, Tipo Doble Faeton, Modelo 1934, del año 1934, empadronado en el Departamento de Artigas con el Nº. G1-3065, matricula G1-3065, Motor B.526062 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 11 de Mayo de 2005.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5880 10/p 19918 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21 turno en los autos "Bellomusto Zottolo, Pía Cherubina. Prescripción. Ficha 2-1327/05" se hace saber que se presentó Pía Bellomusto promoviendo prescripción adquisitiva sore el padrón 83283 de la localidad catastral Montevideo que según plano del Ing. Agr. Eugenio Mustto inscripto provisoriamente en la DNC el 30/11/04 con el Nº 728, consta de una superficie de 157,49 m y se deslinda así: 8,52 m de frente al oeste a calle Marcelino Sosa número 2968; 18,55 m al norte con padrón 83.284; 8,52 m al este con parte del padrón 83.307 y 18, 42 m al sur con padrón 83.282. En consecuencia, se cita y emplaza por 90 días a cualquier interesado a estar a derecho en autos, con apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, haciendo constar que del padrón, objeto de esta usucapión, no surge dato de último titular. Asimismo se cita y emplaza a los últimos titulares de los linderos, así como a sus sucesores a cualquier título, Javier Galdona Mendizábal y Mª Luisa Mendizábal Aizpurúa, padrón 83282, Catalina Antonia Domingo Sierra, padrón 83284 y Ernesto Viana Araujo, padrón 83307.
Montevideo, 23 de mayo de 2005. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

16) $ 9240 10/p 20209 Jun 06- Jun 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Por decreto número 180 del 16 de febrero de 2005 dictado por el Juez de Paz De La Ciudad De La Costa de 1º Turno en autos caratulados PERDOMO CHOCHO JULIO CESAR Y OTRA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Ficha 180/368/2004 se hace saber que se han presentado Julio Cesar Perdomo y Rosa Berardo promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la 8va sección judicial de Canelones, Balneario San Luis, Empadronado con el número 557, de la Manzana 45 Solar 19, el que según plano de mensura del Agrimensor Raúl Bonino de mayo de 1942, Inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 1619 el 27 de octubre de 1942, con una superficie de 373 m 25 dm, y tiene 12 m de frente al Noreste a Diagonal Brasil S/N, 33 m 56 cm al Sureste lindando con el solar 18, 12 m 96 cm al Suroeste lindando con parte de los solares 4 y 5, y 28 m 61 cm al Noroeste lindando con el solar 20. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en los términos legales de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el solar descripto y a los propietarios de los padrones 558 Nelson Saturno y Geovanna Correa; del padrón 542 a los señores Juliana Duarte, Heriberto Rodríguez y Aurora Duarte, Julio de los Santos, Nancy Correa y de los padrones 543 y 556 a los señores Francisco Romano, Mary Invernizzi, Juan Esteve, Luisa Etchecopar, Ruben García, Hilda Etchecopar bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas en La Ciudad de la Costa él cinco de mayo de dos mil cinco. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 13439 10/p 20019 Jun 03- Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "COSTA, EVA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 209-592/2004, se hace saber que se ha presentado EVA COSTA a solicitar la prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno con las construcciones que le acceden de parte del inmueble padrón No. 80, ubicado en la localidad catastral de Cerro Largo, 3era. Sección Judicial, zona urbana, manzana No. 7, ciudad de Río Branco. Con frente a la calle Gral. Artigas No. 407: con una superficie de 162 metros cuadrados y 77 decímetros, la que según el plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez de febrero de 2004, inscripto en forma provisoria con el No. 111 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Departamental de Cerro largo, el 8 de marzo de 2004 (art. 286 Ley 12.804 y Art. 16 Decreto 318/95). Y que se deslinda así: al NOROESTE: 5.67 metros de frente a la calle Gral. Artigas: al NORESTE una linea quebrada compuesta por 9 tramos de rectas que miden: 10.90 m., 0.37 m., 3.56 m., 2.64 m., 0.13 m., 7.21 m., 1.55 m. y 7.43 m. respectivamente, lindando con parte del padrón 80: al SURESTE: 3.84 metros lindando con parte del padrón 80: al SUROESTE: una línea quebrada compuesta de 7 tramos de recta que miden: 7.71 m., 0.06 m., 6.83 m., 1.18 m., 6.52 m., 0.14 m. y 10.78 metros respectivamente, lindando también con parte del padrón 80. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 (noventa) dias, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán estos procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA POR DECRETO No. 1126/2005 de fecha 12 de mayo de 2005.- Rio Branco, diecisiete de mayo de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52820 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E.D.I.C.T.O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA DRA. CLAUDIA KELLAND, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "LUGARO MIGUEL ALICIA ESTHER, GONZALEZ ORONA, EDIRIO RAMON PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA 228-439/2003, ANTES FICHA 439/2003, CITESE, LLAMESE Y EMPLACESE POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL PADRON Nº 1656 ZONA SUBURBANA, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA Y EN ESPECIAL A RICARDO LUIS CASATTI, AIDA CASATTI Y TERESA ANTONIA BIANCHI DE CASATTI A TITULO PERSONAL O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO. ASIMISMO A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS: PADRON Nº 3659, 8001, 1655, 1657 Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO PARA LA CONTINUACION DE ESTOS PROCEDIMIENTOS. COLONIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO.- IRIS MABEL BERRIEL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6720 10/p 19789 Jun 01- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos BANCHERO VICTORIO CESAR C/ GIAFER S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 230-32/2005, se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el camión marca FORD, modelo D 1311, año 1972 matriculado en el departamento de FLORIDA con el No. 500.847, padrón 21675, motor a gas oil No. 004277. cuya prescripción de solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 25 de mayo de 2005. Dra. IVÓN OLIVERA KAMAID, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5040 10/p 19798 Jun 01- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Migliani Muniz Hugo Rener, Luis Alberto y Migliani Uber Nilson y Juan Carlos. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-530/2002, se hace saber que en este Juzgado se presentaron HUGO RENER MIGLIANI y UBER NILSON MIGLIANI promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón nro. 10925, manzana 896 sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 2116 metros con 35 decimetros con una extensión de 23,06 metros de frente a calle Alejandro Henry; y se presentaron LUIS ALBERTO MIGLIANI y JUAN CARLOS MIGLIANI promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón nro. 10135, manzana 896 sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 3523 metros 01 decimetro con una extensión de 40,14 de frente a calle Alejandro Henry.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados inmuebles y en especial a Eduardo Eustaquio Fernandez Oliva y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre los mencionados inmuebles dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 24 de agosto de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10080 10/p 19195 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos: "MARTINEZ SIMONES; IRMA CUSTODIA. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" Fa. 275-615/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó: IRMA CUSTODIA MARTINEZ SIMONES, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto el siguiente bien: Padrón Nº 3944 Dpto. de Lavalleja, Localidad catastral Minas, el cual consta de una superficie de 569 m 26 dc. y se deslinda así: al suroeste 15 m 63 cm de frente a calle José B. y Ordóñez, entre las calles Rondeau y España; al noroeste lindando con los padrones Nº 3945 y 6482, línea quebrada compuesta por cinco tramos rectos que miden 2.62, 5.62, 4.20, 15.32 y 15.38 mts; al noreste 7 m 47 cm lindando con parte del padrón 3937 y parte del padrón 3938; al sureste lindando con el padrón 10043 y con el padrón 3942, línea quebrada compuesta por cuatro tramos rectos que miden 13.15, 16.89, 5.06, 8.87 mts.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, y en especial al último titular registral, a Custodia Baubeta y a los titulares de los linderos y a sus sucesores: 1) Sr. Julio Piriz y/o demás titulares del Padrón 3945/001, con domicilio en Batlle 232 bis; 2) Sres. Carlos Duarte y Virginia Vázquez y/o demás titulares del Padrón 3945/002, con domicilio en Batlle 232; 3) Sra. María Cristina Otero y/o demás titulares del Padrón 6482, con domicilio en Rondeau 652; 4) Sres. Jorge Marrero, Gladys Marrero y Antonio Herrero y/o demás titulares del Padrón 3937, con domicilio en B. Silveira 239 digo 231; 5) Sres. Sucesores de Pablo Masa y/o demás titulares del Padrón 3938, con domicilio en B. Silveira 229; 6) Sres. Hilda González y Wilson Ariola, y/o demás titulares del Padrón 10043, con domicilio en España 667; 7) Sr. Luis Telechea y/o demás titulares del Padrón 3942, con domicilio en Batlle 218, a que comparezcan por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 25-4-2005. Dra. Elisa Zurbrück - Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 15119 10/p 19775 Jun 01- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FIORITO, OLGA Y CLAVIJO, GABRIEL. PRESCRIPCION. FA. 289-549/2003, se presentaron Olga Fiorito y Gabriel Clavijo Fiorito, iniciando acción de prescripción treintenal sobre el bien padrón rural número 19916, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Pje. José Ignacio, que consta con una superficie de 47 hectáreas, 7693 metros, según plano del Agr. Antonio Odizzio, inscripto en la Oficina Técnica Departamental con el Nº 1 con fecha 4 de enero de 1940, y se deslinda así: al Norte padrón 24100 y padrón 24.099, al Este padrón 5177 y parte del padrón 5271; al Sur padrón 4331, padrón 9411 y parte del padrón 4539 y al Este con el padrón 1954. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, y especialmente a los sucesores de NEMESIO BONILLA y MARGARITA BONILLA y a los sucesores de RAMONA REYES y VICTORIANO RAMON BONILLA REYES, acorde lo edictado en Art. 127.4 del Código General del Proceso.
Maldonado, 10 de febrero de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9240 10/p 19201 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "PREVITALI, ENRIQUETA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 294-261/2005 por Auto N° 992 de fecha 27/4/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, así como a la Administración Nacional de Educación Pública y al Consejo de Educación Primaria, sobre una fracción de campo empadronada con el número 5152 en mayor área, la que según plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi de junio de 1950 inscripto el 30 de setiembre de 1950 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 213, consta de una superficie de diecisiete mil cuatrocientos metros cuadrados, y que se deslinda así: Al sur: ciento cincuenta y ocho metros cuarenta centímetros con frente al camino departamental al Abra de Bernhardt, ciento nueve metros noventa centímetros al este con frente a Camino Vecinal de 17 metros; al norte: ciento cincuenta y seis metros sesenta centímetros y al oeste, ciento diez metros quince centímetros lindando con el padrón 5152 (actualmente padrón 23243) propiedad de la actora; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 19 de mayo del año dos mil cinco.- Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental, de Maldonado de 3er. Turno.
16) $ 10080 10/p 20156 Jun 06- Jun 17

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Maraffi Pereira, Angel Sixto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-60/2005 se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el Sr Angel Sixto Maraffi Pereira, promoviendo acción de Prescripción Treintenal con respecto a los Padrones Nº 2.762; 807 y 6.331 ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Punta Fría, manzana 854, solares respectivamente número uno, cuatro y cinco el que según Planos del Agrimensor Tabaré Farina, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Piriápolis el 24/4/05 con los Nº 221 y 222, constan de las siguientes superficies y deslindes: Padrón 2.762, superficie de 336,02 m. deslinde: 16,50 m. de frente al sureste a Avenida Circunvalación (Guillermo Rawson) 22 m. al noroeste también de frente por ser esquina a Calle N° 16 (Fermín Ferreira), unidas por ochava curva al suroeste de 15,57 m., al noreste 21,09 m. lindando con padrón 6.330. Padrón 807, superficie de 354,91 m., deslinde: al sureste 12 m. de frente a Avenida Circunvalación (Calle Guillermo Rawson), 28,60 m. al suroeste lindando con padrón 6.330; 12,15 m. al noroeste de frente a calle Número 16 (Fermín Ferreira) y 30,60 m. al noreste lindando con padrón 6.331. Padrón 6.331 superficie de 369,60 m., deslinde al sureste 12 m. de frente a Avenida Circunvalación (Calle Guillermo Rawson), 30,60 m. al suroeste lindando con padrón 807; 12,01 m. al noroeste de frente a calle Número 16 (Fermín Ferreira) y 31 m. al noreste lindando con padrón 333. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis 17 de mayo de 2005. Dra. GRISELDA SANTORO CARELLA, Juez de Paz.
16) $ 14279 10/p 19215 May 25- Jun 07

Sr Angel Maraffi

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Maraffi Pereira, Angel Sixto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-95/2005 se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el Sr Angel Sixto Maraffi Pereira, promoviendo acción de Prescripción Treintenal con respecto a los Padrones Nº 2.767 y 6.332 ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Punta Fría,

manzana 854, según Plano del Agrimensor Tabaré Farina, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Piriápolis el 29/4/05 con los Nº 223; constan de las siguientes superficies y deslindes: Padrón 2.767, superficie de 429,44 m. deslinde: 24,19 m. de frente al noroeste a Calle Nº 15 (Fermín Ferreira), 35,50 m. Al noreste limitando con padrón 6.332; 35,50 metros al suroeste lindando con padrón 2.766. Padrón 6.332, superficie de 636,97 m., deslinde: 22,36 m. Al norte de frente a Calle Nº 16 (Fermín Ferreira), 33,50 m. Al sureste tambien de frente por ser esquina a Avenida Circunvalación (Calle Guillermo Rawson), unida por ochava curva de 7 m. Al este, y 35,50 metros al suroeste lindando con padrón 2.767. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriópolis 27 de mayo de 2005. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10920 10/p 20155 Jun 06- Jun 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Suarez Martin Antonio-Prescripción adquisitiva de dominio" Fa. 358 462/2004, se hace saber que en esta sede se promovio acción de prescrición adquisitiva del vehículo Volswagen, modelo Passat, número de motor BS 096257, año 1982, sedán cuatro puertas matriculado en Salto HJ 449. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a Ruben Enrique Botta Ayala o sus sucesores, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Salto, 26 de octubre de 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5880 10/p 19711 May 31- Jun 13

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra, Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos "GERVASINI MARTINEZ, CARLOS JAVIER-PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 378-210/2004, y según providencias nº 593 y 53 de fechas 30/11/04 y 15/02/2005 respectivamente, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derechos, y MUY ESPECIALMENTE a los Sres. WALTER SALLABERRY MIRANDA, OLIVES DOS SANTOS BARRETO y WILTER DOS SANTOS BERTIZ, y sus sucesores a cualquier título, sobre la camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX, tipo pick-up, año 1987, motor 2L1332672, padrón nº 19167-0, matrícula de Durazno QAD522, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Libertad, 10 de marzo de 2005.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.

16) $ 5880 10/p 19577 May 30- Jun 10

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resolución Nro. 813 de fecha 14/8/2001 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, en autos caratulados: LYCOSS S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 229/2001 se hace saber que se decretó la liquidación judicial de LYCOSS SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 3487010013, deisgnándose Síndicos Provisorios a: BIELECTRIC, con domicilio en COLORADO 1978 y a BANCO ACAC representado por la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, con domicilio en JULIO HERRERA Y OBES 1413. Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, (art. 22 Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 Código de Comercio), 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, dieciocho de marzo del año 2002 Esc. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 3/p 52860 Jun 06- Jun 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, en autos caratulados: "DAMICAR S.A. en autos GRANJA MORO S.A. .LIQUIDACION JUDICIAL. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 41-307/2004 (ANTERIOR 264/2001S4/2003)" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia N° 34 de fecha 8 de Setiembre de 2004 que en su fallo expresa:
FALLO:
"Téngase presente la verificación de los créditos privilegiados y quirografarios.
Dispónese la liquidación definitiva de la sociedad deudora, declarándose insolvente la masa.
Fíjase la fecha de cesación de pagos el 23 de setiembre del 2002.
Desígnase síndico definitivo a quien ya ejerce la provisoria, cometiéndose la aceptación del cargo.
Ofíciese solicitando todos los procesos denunciados por la sindicatura indicados a fs. 79 vto. y fine hasta 81 vto., en lo que la Sede es competente por el fuero de atracción de esta liquidación judicial.
Informe la oficina Actuaria lo necesario para el remate del activo de la fallida detallado por la sindicatura a fs. 78 vto. /79.
Expídase edictos con un extracto de este pronunciamiento para la publicación de precepto en forma gratuita (art. 18 de la Ley 17.292).
Ejecutoriada, cúmplase y expídanse testimonios se se solicitaren.
DRA. MARIA CRISTINA CRESPO HARO
JUEZ LETRADO
Esc. Lydia Rusconi
Actuaria Adjunta"
Y a los efectos legales (art. 18 Ley 17.292) se hacen estas publicaciones, sin cargo, (art. 18 Ley 2.230).
Montevideo, veinticuatro de diciembre de 2004. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 52861 Jun 06- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "IBAÑEZ EGUIA, Héctor Augusto - CONCURSO VOLUNTARIO - FICHA 180-1012/2004" se convoca a todos los acreedores de HECTOR AUGUSTO IBAÑEZ EGUIA, a la Junta que se llevará a cabo ante esta Sede (Avda. Giannattasio Km 23) el día 7 de JUNIO de 2005 a las 16 y 30 horas, para decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordatoria, por el término de 30 días.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrarse la Junta tomarán el concordato en el estado en que se halle.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL CINCO. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 2016 3/p 20154 Jun 06- Jun 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "LENCINA ANDRADE ANA GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 2-31203/2004, atento al auto Nº 744 de fecha 11

de marzo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: CYNTIA CAROLINA RODRIGUEZ LENCINA, nacida en Montevideo, el día 18 de junio de 1998, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11, acta Nº 4266, en el sentido donde dice al margen: "RODRIGUEZ LENCINA", debe decir: "LENCINA ANDRADE", por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 05 de abril de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52570 May 25- Jun 07

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "DAMICO o D'AMICO BLANCA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-4323/2005, atento al auto N° 1608 de fecha 02 de mayo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: BLANCA ELENA DAMICO, nacida en Mercedes Dpto. de Soriano, el dia 1º de noviembre de 1918, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1, acta Nº 646, en el sentido donde dice: "D'AMICO BLANCA ELENA", debe decir: "DAMICO BLANCA ELENA", por asi corresponder, y donde dice: "comparece CAYETANO D'AMICO" debe decir: "comparece CAYETANO DAMICO" por asi corresponder, y donde dice: "que es nieta por linea paterna de FRANCISCO D'AMICO" debe decir: "que es nieta por linea paterna de FRANCISCO DAMICO", por asi corresponder: y la Partida de MATRIMONIO de: JOSE LUIS OGUES con BLANCA ELENA DAMICO, celebrado en Montevideo el dia 11 de mayo de 1940, inscripto ante Oficial del Estado Civil de la Seccion Adjunta A, acta Nº 203, en la fecha de nacida de Blanca Elena Damico, donde dice: "nacida el dia vientisiete de octubre de mil novescientos veintiuno", debe decir: "nacida el primero de noviembre de mil novescientos dieciocho", por asi corresponder.-
Montevideo, 12 de mayo de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52584 May 25- Jun 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "ROSIELO O ROSSIELLO LABANCA, MIGUEL, ROSIELO O ROSSIELLO GIOVANI, ANGELA, GARATE ROSIELO O ROSIELLO, ANGEL Y JOSE, GARATE ROSIELO O ROSIELLO, JORGE,- Rectificación de partidas" Fa. 54-379/1999, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento 1) la de MARIA MERCEDES GARATE ROSIELO O ROSSIELLO, inscripta el 3/7/1962, en la 20º sección de Montevideo, acta Nº 175 en el sentido que donde dice que es nieta por línea materna de MIGUEL ROSIELO e ISABEL GIAVANI, debe decir de MIGUEL ROSSIELLO; 2) la de FRANCISCO MARCELO GARATE ROSIELO O ROSIELLO, inscripta el 7/3/1981 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta 970: 3) la de NATALIA PAOLA, inscripta el 1/6/1984, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 3161; 4) la de LUIS ANIBAL, inscripta el 27/11/1985, en la Oficina N° 11 de Montevideo, acta Nº 6762; 4) la de HERMINIA MATILDE, inscripta el 29/6/1987 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 3361; 5) la de ANA LAURA GARATE ROSIELO O ROSSIELLO, inscripta el 11/9/1996, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 6921 y 6) la de ENRIQUE GONZALO TAÑO, inscripta el 11/3/1984, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 1528, todas estas últimas en el sentido de que donde dicen que son hijos de MARIA MERCEDES GARATE ROSIELO, deben decir que son hijos de MARIA MERCEDES GARATE ROSSIELLO, por así corresponder.
Montevideo, once de mayo de dos mil cinco.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52603 May 26- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "TORRES ACUÑA, ELSA".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-8378/2005 se hace saber que por Decreto Nº 1574/2005 de fecha 06/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de RAFAEL VERGINELLI CON ELSA TORRES, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Vigésimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 29 de Marzo de 1958, Acta Nº 64, en el sentido de hacer constar que donde dice: "nacida el 10 octubre de 1930", debe decir: "nacida el 10 de Mayo de 1926", por así corresponder.-
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52644 May 30- Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MOREIRA, YAMILAH NATALIA; REY MOREIRA, DENIS VANESSA; GONZALEZ MOREIRA, ANDY MARCELO; REY MOREIRA, GONZALO DANIEL Y REY MOREIRA, CAMILA SELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-8519/2004; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de NACIMIENTO según detalle:
1.- Nº 2601 de 12 de Mayo de 1988 - MONTEVIDEO - Oficina N° 11 de Yamilah Natalia GONZALEZ MOREIRA
2.- Nº 2354 de 29 de Abril de 1992 - MONTEVIDEO - Oficina Nº 11 de Denis Vanessa REY MOREIRA
3.- Nº 1068 de 06 de Febrero de 1996 - MONTEVIDEO - Oficina Nº 11 de Andy Marcelo GONZALEZ MOREIRA
4.- Nº 2986 de 18 de Mayo de 1999 - MONTEVIDEO - Oficina Nº 11 de Gonzalo Daniel REY MOREIRA y
5.- Nº 4557 de 06 de Julio de 2001 - MONTEVIDEO - Oficina Nº 11 de Camila Selena REY MOREIRA
En TODOS los casos se trata de hijos LEGITIMOS del matrimonio de Daniel REY y Nibia MOREIRA (Partida de MATRIMONIO Nº 622 de 28 de Julio de 1986 - Oficina Nº 11 - MONTEVIDEO); aún cuando les fuera adjudicado los apellidos sin haber sido expresamente inscriptos por ellos.
En TODAS las partidas deberá anotarse que son hijos LEGITIMOS de: Daniel REY y Nibia MOREIRA; por lo que les corresponde a TODOS los apellidos REY MOREIRA y de filiación LEGITIMA; POR ASI CORRESPONDER.-
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite.-
Montevideo, once de Mayo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52687 Jun 01- Jun 14

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "PERINI DA SILVA, VICTOR-RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-55046/2004", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) matrimonio de VICTORIO PERINI y ESCOLASTICA DA SILVA celebrado el día 27/02/1937 en oficina Nº 20 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, acta Nº 48, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hijo de Quinto Perini"
DEBE DECIR: "hijo de Lorenzo Perini"
b) nacimiento de VICORIO PERINI nacido el 07/09/1912, e inscripto el día 11/09/1912 ante el Juez de Paz de la 5º sección del depto. de Canelones, acta Nº 774, en el sentido que:
DONDE DICE: "compareció Don Quinto Perini"
DEBE DECIR: "compareció Don Lorenzo Perini"
c) nacimiento de VICTOR PERINI nacido el 20/12/1941, e inscripto el día 27/12/1941 ante el Oficial del Estado Civil de la 12º sección del depto. de Montevideo, acta 774, en el sentido que:
DONDE DICE: "nieto por la línea paterna de Quinto Perini"
DEBE DECIR: "nieto por la línea paterna de Lorenzo Perini"
Montevideo, 2 de mayo de 2005.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52568 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "TAURE BURGUEZ, BEATRIZ TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 171-1585/2004, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. BEATRIZ TERESITA TAURE BURGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de MATRIMONIO de los esposos: Beatriz Teresita Burguez y Miguel Angel Portillo, contraído el 9 de enero de 1979 en la ciudad de Montevideo, e inscripta en la oficina 7, acta nª 28, en el sentido donde dice "BEATRIZ TERESITA BURGUEZ" debe decir "BEATRIZ TERESITA TAURE BURGUEZ", la corrección debe realizarse tanto en el texto de la partida como en el margen, por así corresponder.
Las Piedras, 27 de abril de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52705 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4 to. Turno, dictada en autos "FERNANDEZ, ROSANA Y GONZALEZ, LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDAS." "FICHA 172-1835/2004, se hace saber que ante esta sede se presentaron Rosana Janeth, FERNANDEZ, C.I. 3:412.364-4 y Luis Alberto GONZALEZ, C.I. 2:749.379-3 solicitando la rectificación de la partida: 1) De nacimiento de su hijo menor: DASTIN ANDRES, GONZALEZ DELGADO, nacido el 12 de diciembre de 1999 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el 22 de agosto de dos mil, en la 4 ta Seccion del Departamento de canelones, acta nº 1158, en el sentido que donde dice: "hijo natural de Luis Alberto Gonzalez y Ana María Delgado", debe decir "hijo natural de luis Alberto Gonzalez y Rosana Janeth Fernandez" por asi corresponder.-
Las Piedras, ocho de marzo de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52704 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do., en autos caratulados: "AYRALA, Gisel - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA IUE 179.952/2004", se ha presentado la Sra. GISEL AYRALA, C.I. 3.409.430-2 a fin de solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija, reconocida ERIKA TAMARA MARTINEZ AYRALA.
En la partida de nacimiento de la menor dice que tiene por nombre ERIKA cuando lo cierto es que su nombre es ERIKA TAMARA, se omitió inscribir el segundo nombre de la menor. Dicha partida fue expedida en Montevideo, Acta Nro. 2472 en la Oficina de Estado Civil Nro. 11 de dicho Departamento con fecha 12 de abril de 2001.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, y firmo en la ciudad de la Costa, a los doce dias del mes de mayo del año dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52866 Jun 06- Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MOITIÑO FERREIRA, ELIZABETH.. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-102/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ELIZABETH MOTIÑO FERREIRA, nacida el 14 de abril de 1964 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 14 de abril de 1964. ACTA Nº 341. pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "MOITIÑO", debe decir: "FERREIRA.", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 8 de abril del año 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52821 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FORTUNATTO PARADA, Irma Alejandra RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 223-154/2005", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: "DE MATRIMONIO" DE Rubi FORTUNATO Y Palmira PARADA ACTA DE INSCRIPCION No. 144 DE FECHA 07/06/1952, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE PAYSANDU; "DE NACIMIENTO" DE Irma Alejandra, ACTA DE INSCRIPCION No. 1433 DE FECHA 14/12/1967, (NACIDA EL 04/12/1967) ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE PAYSANDU; "DE MATRIMONIO" DE Diego Guillermo CLARK DE Irma Alejandra FORTUNATTO, ACTA DE INSCRIPCION No. 63 DE FECHA 23/06/1994, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA; "DE NACIMIENTO" de Laura Víctoria, ACTA DE INSCRIPCION No. 754 DE FECHA 02/05/1989 (NACIDA EL 22/04/1989), ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DTPO. DE PAYSANDU, YA QUE EN EL CUERPO Y AL MARGEN DE LAS MISMAS DONDE FIGURA EL APELLIDO "FORTUNATTO" DEBE DECIR: "FORTUNATO" POR SER ESTO LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA, 12 DE MAYO DE 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 52484 May 19- Jun 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "BARREIRA, Andres Joaquin, RECTIFICACION DE PARTIDA, 260-97!2005, se hace saber que en la partida de nacimiento de Andrés Joaquin BARREIRA, Donde dice hijo de Maria Sofia CABRERA, debe decir Mariní Sofia CABRERA, por ser así lo correcto, Florida, 14 de abril de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52611 May 27- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados:"NIEBLA NIEBLA, LUZMARY.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 286-2070/2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de LUZMARY NIEBLA NIEBLA, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado de fecha 29 de abril de 1974, Acta Nº 191, en el sentido que donde dice "LUZMAY", debe decir "LUZMARY", y la Partida de Nacimiento de CRISTIAN FABIAN PEREZ NIEBLA, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, de fecha 17 de Marzo de 1995, Acta Nº 147, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y de su esposa: LUZMAY NIEBLA", debe decir "hijo legítimo del declarante y de sus esposa: LUZMARY NIEBLA", por así corresponder.
Maldonado, 27 de Abril de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52563 May 25- Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CAMPOS; ADILCIA ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE SUS HIJOS REYES CAMPOS; SILVANA, JORGE DAVID y GERARDO GABRIEL" IUE 300-73/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de SILVANA KARINA REYES CAMPOS extendida el 22.01.1990 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija de ADELCIA ARACELI CAMPOS" debe decir "hija de ADILCIA ARACELI CAMPOS" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, b) nacimiento de GERARDO GABRIEL REYES CAMPOS extendida el 15.02.1991 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, c) nacimiento de JORGE DAVID REYES CAMPOS extendida el 16.03.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 471, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presen-

te que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS..
19) (Cta. Cte.) 10/p 52631 May 30- Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MATUCHELO LEIVA; NELLY RAQUEL - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO CARLOS ROBERT FERNANDEZ" IUE 300-155/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ROBERT FERNANDEZ extendida el 04.03.1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 1385, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hijo de NELLY RAQUEL MATUCHELI" debe decir "hijo de NELLY RAQUEL MATUCHELO" por ser lo correcto; donde dice "nieto de JUAN JOSE MATUCHELI" debe decir "nieto de JUAN JOSE MATUCHELO" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice "FERNANDEZ MATUCHELI CARLOS ROBERT" debe decir "FERNANDEZ MATUCHELO CARLOS ROBERT" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52682 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROSANO; RUTH - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-224/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) nacimiento de RUTH MARIELA ROSANO extendida el 25.09.1974 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1537, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija de ELISANDRO ROSSANO" debe decir "hija de ELISANDRO ROSANO" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "ROSSANO RUTH MARIELA" debe decir "ROSANO RUTH MARIELA" por ser lo correcto, 2) de matrimonio de FLORENTINO HECTOR GALIANO Y RUTH MARIELA ROSANO extendida el 16.04.1993 en la 8va. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 3, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "doña RUTH MARIELA ROSSANO" debe decir "doña RUTH MARIELA ROSANO" por ser lo correcto, donde dice "hija de ELISANDRO ROSSANO" debe decir "hija de ELISANDRO ROSANO" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "ROSSANO RUTH MARIELA" debe decir "ROSANO RUTH MARIELA" por ser lo correcto, 3) de nacimiento de SUELLEN BERENICE GALIANO ROSANO extendida el 26.08.1998 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1507, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "comparece RUTH MARIELA ROSSANO ACOSTA" debe decir "comparece RUTH MARIELA ROSANO ACOSTA" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "GALIANO ROSSANO SUELLEN BERENICE" debe decir "GALIANO ROSANO SUELLEN BERENICE" por ser lo correcto, 4) de nacimiento de LEANDRO MATEO GALIANO ROSANO extendida el 08.05.2003 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 742, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hijo de RUTH MARIELA ROSSANO" debe decir "hijo de RUTH MARIELA ROSANO" por ser lo correcto, donde dice "nieto de ELISANDRO ROSSANO" debe decir "nieto de ELISANDRO ROSANO" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice "GALIANO ROSSANO LEANDRO MATEO" debe decir "GALIANO ROSANO LEANDRO MATEO" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52824 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "USTRA ALVERNAZ, CLAUDIA ELIZABETH. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 353-222/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: CLAUDIA ELIZABETH USTRA ALVERNAZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO, de: CLAUDIA ELIZABETH, ACTA número 913, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, del 24/7/1980.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "ALVERNAZ", debe decir "ALBERNAZ"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de MAYO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52683 Jun 01- Jun 14

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DAVID DE CAMPOS PEREIRA, AGOSTINA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 353-1439/2004, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: JOSE LUIS DAVID DE CAMPOS Y ANGELINA PEREIRA LOPEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO, de la menor AGOSTINA, ACTA número 2675, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, del 24/12/2002.- En el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir "hija legitima" y en el MARGEN de la misma, donde dice: "FERREIRA LOPEZ", debe decir: "DAVID DE CAMPOS PEREIRA"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de MARZO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Escribano Edgardo ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
19) (Cta. Cte.) 10/p 52840 Jun 06- Jun 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LARGHERO CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS FA 371-278/2005 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOAQUIN BURGOS LARGUERO, en el sentido que dónde dice "JOAQUIN BURGOS LARGUERO" debe decir "JOAQUIN BURGOS LARGHERO" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 17 de mayo del 2005 Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52604 May 26- Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "AUNCHAYNA MACHADO. ALDO. Rectificación de partida". IUE. 382/136/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Silvia Gorostiaga Machado solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Aldo Adrián Aunchayna Machado, Acta Nº 238, de fecha 28 de julio de 1997, de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, en el sentido de que donde dice ser hijo natural de: "Silvia Noemí Machado", debe decir: "Silvia Noemí Gorostiaga", por así corresponder. Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 11 de mayo de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52828 Jun 03- Jun 16

REMATES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Intendente Municipal de Maldonado se hace saber al público que el día 11 de junio de 2005 a la hora 10.00' en el predio de la Dirección General de Obras y Talleres de esta Intendencia (ex-Cylsa) cita en Ruta 39 y Luis Alberto de Herrera, por el martillero Edison F. Pereira, matrícula 5439, se procederá a la venta en pública subasta sin base

y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: A) De conformidad a lo preceptuado por la ley 15.086 de 2 de diciembre de 1980, de los siguientes vehículos que fueron abandonados y retirados de la vía pública: 1) Rastrojero matrícula 611265 padrón 246889 de Montevideo (Expte. 394/2000); 2) Ford matrícula 701635 padrón 94033 de Montevideo (Expte.1458/2000); 3) Peugeot matrícula CG 50042 padrón 8470 de Rocha (Expte. 1459/2000); 4) Mercedes Benz matrícula 734178 padrón 308397 de Montevideo (Expte. 1659/2000); 5) Mehari matrícula B-105239 padrón 362062 de Maldonado (Expte. 3470/2000); 6) Seat Ibiza matrícula B-106872 de Maldonado (Expte. 3465/2000).- B) Por resolución 2057/2005 de fecha 23 de mayo de 2005 dictada en Expediente Nº 3465/2000, se dispuso el remate de los siguientes bienes de propiedad municipal: 1) Camión Ford D 0607 año 1973 matrícula B-600; 2) Camión Ford D 1311 año 1973 matrícula B-637 con elevador y volcadora; 3) Camión Mercedes Benz con volcadora año 1980 modelo 1513 doble eje matrícula B-668; 4) Tractor agrícola Fiat 850 año 1976 matrícula interna Nº 26; 5) Triciclo marca Bajag año 1993 matrícula BA 21; 6) 1 motor Perkins 403 incompleto; 7) 1 motor Internacional V8 a nafta; 8) 10 micromotores nafta y diesel de 5, 9 y 12 HP de distintas marcas; 9) 2 palas hidráulicas para tractores (Ford 4000 y Fiat); 10) Varias bombas de agua; 11) 1 gato de carro para 20 toneladas; 12) Caja y volcadora Merola de 10 metros cúbicos; 13) 7 rodados de bulldozer Caterpillar D6, Komatsu D73E, Carterpilar D7 y otros; 14) repuestos usados en general; 15) Equipo de Frío marca Acme; 16) 4 tanques de hierro de 8000 litros; 17) Baterías usadas; 18) Cubiertas usadas; 19) Aceite usado y 20) Chatarra en general.- SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realiza en pesos uruguayos y que el mejor postor al momento de serle aceptada su oferta deberá consignar al contado y en efectivo la totalidad de la misma.- 2) Que por los bienes individualizados en el literal A) que corresponde a vehículos abandonados en la vía pública (Ley 15.086), la comisión del rematador e impuestos, multas si las hubiere y gastos de transferencia serán deducidos del precio del remate.- 3) Que por los bienes individualizados en el literal B) que corresponde a bienes del patrimonio municipal, serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos e IVA, lo que totaliza un 18% de la oferta, lo que deberá ser abonado al contado y en efectivo conjuntamente con la integración del precio al serle aceptada su oferta, siendo también de cargo del comprador en este caso los gastos de transferencia y titulación si correspondiere.- Maldonado, 25 de mayo de 2005.-(10 publicaciones).

20) (Cta. Cte.) 10/p 52618 May 27- Jun 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO C/ TITO HERNANDEZ, ANDRES GABRIEL Y CHARMINE ELAINE DIAZ SYMONDS - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 66/2001 se hace saber que el próximo 30 de Junio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construído sito en la 19ª sección judicial del departamento de Canelones, Sección Catastral Ciudad de la Costa, zona suburbana, paraje Solymar, empadronado con el Nº 11.926, antes en m/á con el Nº 15.738, el que según títulos y plano de los Agrim. José Fichero, César Herrera y Francisco Camarano de enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.547 el 17/2/1950 y aprobado por la Junta Local el 14 y 17 de febrero del mismo año se señala como solar 15 de la manzana 47 y tiene una superficie de 737 mts. 78 dmts., que se deslinda: 15 mts. de frente al NE a la calle Nº 11; al N-NE 49 mts. 21 cmts. lindando con solar 16; al O-SO 15 mts. lindando con fracción de Beatriz A. Real de Azua; y al S-SE 49 mts. 16 cmts. lindando con solar 14. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate.. 4º) Que sólo son imputables al precio los tributos que se adeudaren, necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 20161 Jun 06- Jun 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "BCO. ACAC S.A. c/ DANZASOL S.A. Y OTROS" -Ejecución Hipotecaria (ficha: 22-38/2002), se hace saber que el próximo 29 de junio de 2005, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno baldio, y mejoras que le acceden, sito en la primera sección del departamento de Maldonado, Punta del Este, zona no rural, manzana catastral número 987, empadronado con el número 3.776 antes padrón número 417 en mayor área, que se señala como solar 146 de la manza "K" según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 164 el 5 de setiembre de 1947, y según el cual tiene una superficie de 1079 m. 88 dm. que se deslinda: 28 m. al noroeste de frente a la Carretera a Punta del Este; 30 m. al noreste lindando con el solar 147; 32 m 82 mm. al este con el solar 145; 47 m. 134 mm. al suroeste lindando con el solar 144. El solar deslindado esta ubicado enre las calles SEIS y SIETE, ambas de 17 m. de ancho. Todos los solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental Ley 12.700. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce adeudos con BPS que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Se conoce deudas con primaria y contribución inmobiliaria no surgiendo de autos su actualización las que podrán descontarse del saldo de precio de remate. 7) Al día 28 de junio de 2004 no existiá deuda con OSE. 8) Se desconoce estado ocupacional del bien. 9) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 2005. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.

20) $ 4284 3/p 20061 Jun 03- Jun 07

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "SETINAL S.A C/ SELLANES, OLGA - ACCION DE CUMLPIMIENTO Y MULTA-" Ficha: 22-368/2000, se hace saber que el próximo 27 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martilleros GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 10.000 (2/3 pares de su tasación), en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: derechos de promitente comprador sobre la unidad local 726, padrón 3338/726 del Edificio "Luna de Mar", sito en la Localidad Catastral Punta del Este, 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Manzana Catstral 675, Padrón Matriz 3338, antes 3338, 10.222, 3340, 4909, 4912 y 2676 que según plano de mensura y modificación de Propiedad Horizontal del Agrim. Artigas Rijo de 6/99, inscripto en Catstro, Oficina Delegada de Maldonado con el Nº 5833 el 28/3/2000, tiene un área de 6.114 m2 44 dm2, con 48 mts. 94 cmts. al O frente a Avda. Italia, 87 mts. 16 cmts. al NO también de frente por ser esquina a la calle Orinoco, uniendo ambos frentes ochava curva de 6 mts. 72 cmts. de desarrollo. Dicha unidad según el citado plano se ubica en 7º piso, a cota vertical más 18 mts. 33 cmts. y tiene un área de 26 m2 85 dm. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadouniden-

ses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se rematan los derechos de promitente comprador. 6º) Que los antecedentes se agregaron en fotocopia simple 7º) Que se desconoce la existencia de deudas con el B.P.S por eventuales obras o reformas en el bien, la que de existir será de cargo del mejor postor. 8º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 9º) Que existe una promesa con saldo de precio. 10º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de mayo de 2005.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 5304 3/p 20159 Jun 06- Jun 08

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "LUIS PEDRO GARCIA PINTOS MONTES C/ DEL PINO SANTOS RODOLFO IVAN - EJECUCION DE HIPOTECA- "Ficha: 22-165/1996, se hace saber que el próximo 20 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: I) Fracción de campo ubicada en el paraje "Santa Lucía", 4ª sección judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el Nº 239 señalada con la letra "B" en el plano del Agrim. Lamas Daniel Fosalba, de febrero de 1948, inscripta en la oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el 27 del expresado mes y año, con el Nº 19 compuesta de una superficie de 39 Hás. 4.572 mts. lindando: al NE en 217 mts. 80 cmts. de frente a Camino Vecinal; al SE en 1.648 mts. 20 cmts con fracción letra C; al SO, con el Río Santa Lucía; y al NO en 1.827 mts. 80 cmts. con la fracción letra "A" del mismo plano. II) Fracción de campo, ubicada en el paraje "Gaetán", 4ª sección judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el Nº 7.164, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrim. Lamas Daniel Fosalba, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja, el 16/12/1937, con el Nº 151, y está compuesta de una superficie de 37 Hás 6346 mts. lindando: 142 mts. 25 cmts. al NE, frente a Camino Vecinal; 1.326 mts. al E, con propiedad de Jacinto Toledo; al S con el Río Santa Lucía y 1.326 mts. 3 cmts. al O, con la fracción Nº 2 del mencionado plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio 5º) Que se desconoce la situación ocupacional actual de los bienes así como la existencia de deuda con el B.P.S por eventuales obras o reformas en los mismos, la que de existir será de cargo del mejor postor. 6º) Que en la procedencia del Padrón 7164 fracción 1, la escritura particionaria de fecha 9/4/43 refiere al padrón 7161 fracción 1 mencionándose el mismo plano de mensura. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Mayo de 2005.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6120 3/p 20160 Jun 06- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictado en los autos: "COFAC c/ TINAGLINI TEJERA, ALEJANDRO FABIAN Y OTRO - Ejecución Hipotecaria", Ficha 22-7946/2004, se hace saber que el próximo 28 de julio de 2005, a las 15:00 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asisitido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares y al mejor postor, del siguiente bien: padrón 181.382/001 señalado con el Nº 001 en el plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Enrique Alvarez Vázquez, cotejado por el departamento de propiedad horizontal de la Dirección General de Catastro el 19 de setiembre de 1977, inscripto en la citada Dirección el 27 del mismo mes y año con el Nº 84.143 y según el cual dicha unidad tiene una superficie de 61 m 30 dm; se ubica a planta baja a cota vertical más 4 cm y le corresponde el uso exclusivo de "Jardín A", "Porche B" y "Patio D", bienes comunes. La referida unidad integra el edificio levantado en el terreno padrón matriz Nº 181.382, ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo y que según el referido plano del Agr. Alvarez Vázquez, tiene una superficie de 360 m; 12 m de frente al SO a calle Mauricio Maeterlinck, distando el punto medio de su frente 85 m 75 cm de la esquina formada con la calle Enrique George. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Se desconŏnce la situación ocupacional del bien y deudas con el BPS; que en caso de existir, serán de cargo del mejor postor. 6) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución y Tributo de Enseñanza Primaria que en caso de existir, se podrá descontar del precio de venta. 7) Se desconoce adeudos por otros tributos con IMM, que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 2

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones

Montevideo, veintitrés de mayo de dos mil cinco ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.

20) $ 4896 3/p 20179 Jun 06- Jun 08

SEXTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "Meola, Angel c/ Rodríguez Villa, Delfino y otros. Ejecución de Hipoteca." Ficha: I.U.E. 30-487/2002, se hace saber que el próximo 22 de Junio de 2005, a partir de las 16 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Uruguay N° 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 21137660019, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 16ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Joaquín Suárez, zona sub-urbana, empadronado con el N° 3.500, antes en mayor área con el N° 38.529 y más anteriormente también en mayor área con los números 650 y 23.306, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Francisco Lanfranconi, de enero de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 12 de febrero del mismo año, con el número 7.602, se señala como solar 21, de la manzana "C", tiene una superficie de mil ciento sesenta y tres metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados, (1.163,40 mts. cds.), que se deslinda así: 28 metros 29 centímetros al Norte de frente a Bulevar de 40 metros; al Este 39 metros 17 centímetros, lindando con solar 22; al Sur Este 18 metros 59 centímetros limitando con solar 20; al Sur Oeste 41 metros 37 centímetros de frente a la calle N° 5 y al NorOeste ochava recta de 10 metros, que une los frentes a calle 5 y a Bulevar de 40 metros. Los solares relacionados son del mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 4,02%, más el im-

puesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea, el 2% todo calculado sobre el valor del precio martillado. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos de Remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,34% del precio de remate, más el 1% correspondiente al Impuesto Municipal. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 5) Que el bien tiene deuda de Contribución Inmobiliaria, único rubro imputable al precio del remate, hasta la fecha del mismo, junto con el 2% de I.T.P. parte vendedora. 6) Que no se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17.296 (Catastro). 7) Que el bien se Remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral. 8) Que la titulación del inmueble se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 31 de Mayo de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9519 5/p 20219 Jun 06- Jun 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno en autos caratulados "KOHAN, Gerardo y otros C/ DE LIMA, Carlos y otro" Ejecución Hipotecaria, Ficha 32-399/2003, se hace saber que el próximo 21 de junio a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, Localidad Catastral Florida, manzana catastral 38, zona urbana, empadronado con el número 4.451, anterior en mayor área con número 480, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hugo Mascheroni Arnabal de enero de 1958, aprobado por la Intendencia Municipal de Florida con el número 1559 el 10 de febrero de 1958 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida el 10 de febrero del mismo año con el número 1.499, está señalado como solar 2, tiene una superficie de trecientos dos metros y se deslinda así: 14 metros 46 centímetros al Noreste de frente a la calle Washington Beltrán, distando el extremo de su frente 12 metros 54 centímetros del comienzo de ochava recta que se forma con la calle Gral. Flores; al Suroeste 20 metros 93 centímetros lindando con solar 3; al Sureste 14 metros 46 centímetros lindando con parte de propiedad de Juan Corujo y señora; y al Noroeste 20 metros 84 centímetros lindando con solar 1, todos solares del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 7.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%.- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 4) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha de remate.- 5) Existe deuda por contribución inmobiliaria por $ 4.289 al 23/08/2004.- 6) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones.- 7) El estudio de títulos se efectuó en base a títulos y antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de mayo de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 6799 5/p 19857 Jun 01- Jun 07

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos caratulados RIVAS, JUAN Y OTRA C/ SCAFFO, MARIA ROSA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 32-154/2000 se hace saber que el 29 de julio de 2005 a las 14 y 30 hs en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 102 que forma parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo (8va. Sección Judicial) padrón nro 108764 el que según plano del Agrimensor Eduardo Copetti inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 15/3/72 tiene una superficie de 404 mts. 47 dms. con 21 mts. de frente al NE a la Avenida Millán y 35 mts. 80 cms. a la calle Vilardebó siendo solar esquina. La unidad 102 padrón individual 108764/102 se desarrolla en planta alta a cota vertical + 1,86 mts. consta de una superficie de 75 mts. 92 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: balcón H1 de 2,26 mts. y superficie descubierta M1 de 21,10 mts.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente la comisión de venta del 1,34% 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien; existe deuda por Contribución Inmobiliaria $ 39.230; Tributos domiciliarios $ 20.931 y por Tarifa de Saneamiento $ 6.909,46 todas al 9/8/2004. 4) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha de remate. 5) Se desconoce la situación tributaria ante BPS respecto de las construcciones. 6) No existe administración del edificio siendo el único gasto común la luz de la escalera que se abona conjuntamente por todos los habitantes de las unidades según lo manifestado a fojas 68 por la actora. 7) El estudio de títulos se efectuó en base a titulación y antecedentes que se encuentran de manifiesto en la oficina. del Juzgado, San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 31 de mayo de 2005. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 20107 Jun 03- Jun 09

OCTAVO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A C/ MAZZELLA AGUSTIN Y ALONSO NAVARRO, MA - EJEC. HIPOT.- FICHA 34-2/2002", se hace saber que el próximo 22 de JUNIO a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros Dante y/o Gustavo Iocco, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal CERO CERO UNO, que forma parte del edificio construido en el solar sito en la 18ª sección judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, zona suburbana, padrón matriz 484, el que según plano de mensura y división del Agrim Fernando Ospitaleche Agriet, inscripto en la D.G.C, Oficina Pando, con el Nº 6276, el 18/4/1991, consta de un área de 560 mts, con 14 mts de frente al SO a calle 4, distando el punto extremo más próximo 50 mts al comienzo de la ochava que forma con la esquina a calle C. La unidad 001, está empadroanda individualmente con el Nº 484/001, se ubica en planta baja, a cota vertical + 50 cmts.; consta de un área de 67 mts 25 dmts y le corresponde el uso exclusivo de terrenos "A" y "C", Porches "B" y "G" y Azotea "A1". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio, en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y OSE. 5º) Que se ignora si existe deuda por tributo de Enseñanza Primaria. 6º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del precio. 7º) Que se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes así como otras deudas. 8º) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo de 2005 - Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 19901 Jun 02- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "Morgade Antonini, Hector y Otros c/ Santos López Angela Graciela - Ejecución Hipotecaria", ficha 25-605/2001se hace saber que el próximo 21 de junio a las 14 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial

Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien Inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001 que forma parte del Edificio levantado en terreno padrón Nº. 9.452 ubicado en el barrio "La Reserva del Este" zona urbana 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado manzana catastral 1021 localidad catastral Maldonado, que según plano del Agrimensor Enrique G. Bengochea Alvarez de febrero de 1983 inscripto en la Oficina de Maldonado de la D.G.C.N con el Nº. 733 el 11/5/83 tiene una superficie de 600 m que se deslinda: 20 m de frente al NE a calle Pública de 17 metros distando el punto medio 35 m de la esquina formada con calle de 17 metros; la unidad 001 tiene padrón individual Nº. 9452/001 y se ubica en planta baja a cota 0 m 0 cm y se distribuye en: Parte A con una superficie de 56 m 30 dm y Parte B con una superficie 12 m 50 dm superficie edificada total 68 m 80 dm correspondiéndole el uso exclusivo de Guarda Coche "A" con 12 m 59 dm de superficie, Jardín "C" con superficie de 186 m 70 dm y Porche "E" - a cota -0 m 5 cm con superficie edificada de 21 m 61 dm, bienes comunes. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el 1% del impuesto municipal respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce: a) el actual estado ocupacional y tributario del bien, b) la situación frente a B.P.S. por las construcciones y c) la existencia de deudas por gastos comunes. 6°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 3°. Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2005.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4692 3/p 19981 Jun 03- Jun 07

Enrique Stajano
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictado en autos: "CANALES LOPEZ, RAUL c/ PEREIRA AROSTEGUI, JOSE EDUARDO Y OTROS, Crédito Hipotecario ficha 25-319/2002", se hace saber: Que el próximo 23 de junio del 2005 a las 14 horas en el local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate en subasta pública del inmueble embargado en autos, sin base al mejor postor y en dólares americanos, del inmueble que se describe: Solar de Terreno con mejoras que le acceden, sito en la décimo tercer Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona rural, empadronado con el número CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (antes padrón número cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis) señalado como solar doce en el plano del Agrimensor Francisco Ros de setiembre de mil novecientos treinta y cinco, inscripto en la Dirección de Avalúos el trece de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, con el número ochocientos noventa y dos, según el cual consta de una superficie de mil doscientos cuarenta y cinco metros setenta decímetros que se deslinda así: veinte metros de frente al Este a la calle de Diez y Siete metros, entre las calles Camino Público y Camino Sanfuentes; sesenta y dos metros treinta y un centímetros al Sur, lindando con solar número trece; veinte metros al Oeste confinando con parte de propiedad de Ramón Landaburu; y sesenta y dos metros veintiséis centímetros al Norte limitando con solar número once, siendo todos dichos solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la situación tributaría y ocupacional del bien así como la situación frente al BPS por las construcciones. 2) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, así como la comisión del martillero 6,022% incluidos impuestos. 3) Que serán de cargo del mejor postor el pago de todos los tributos, impuestos, gravámenes y demás que correspondan. 4) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, 1,341%. 5) Que los antecedentes de éste juicio se encuentran depositados en el Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ro., a disposición de interesados. Montevideo, 18 de mayo de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 20157 Jun 06- Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL G. BENECH

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados; "Urrutia Jaureguy, Raúl Jorge y ot. c/ CHAVES MONZILLO, Luis Esteban y otros. Ejecución hipotecaria. Ficha 29-302/2003, se hace saber que el día 17 de junio, hora 15:00 en Rincón 623, el martillero Daniel G. Benech, matrícula 4660, RUC 213234720012, asistido por la Sra. Alguacil, quien presidirá, se procederá al remate público en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 19ª. sección judicial (antes 7ª sección judicial) del departamento de Canelones, localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes El Pinar) padrón actual 18.215, antes 17.995 en mayor área, señalado como solar 5 de la manzana 191 que según plano del Agrimensor Walter Roy Harley aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 22 de Octubre de 1956 e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 6 de Noviembre del mismo año con el número 766 consta de una superficie de 834 metros 66 decímetros que se deslindan así: 18 metros frente al Sur a la calle República de Méjico; 44,96 metros al Oeste linda con el solar 4; 18,22 metros al Norte linda con el solar 15; y 47,78 metros al Este confinando con el solar 6. Se previene: I) que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, II) serán de cargo del comprador los gastos y honorarios por certificados, escrituración, los impuestos, tasas nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, III) el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos del rematador 4,08% así como el 2% por venta forzada (ley 16320 art. 391), resultando un 6,08%, IV) será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones etc. y la comisión e impuestos correspondiente a la parte vendedora siendo un 1,36% a favor del martillero, V) Se desconoce: el actual estado ocupacional, su actual situación contributiva, previniéndose que sólo son imputables al precio los adeudos correspondientes a Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. VI) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los Certificados registrales y de la documentación agregada, estando los antecedentes a disposición de los interesados, para su consulta en la sede, 25 de Mayo 523 P. 5, bajo el rubro de autos. Montevideo, mayo 20 de 2005. Esc. Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 7479 5/p 20020 Jun 03- Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno dictada en autos caratulados: "Wedolowski Tomás Juan y Otro c/ Firpo Martínez, Sol - Juicio Ejecutivo", ficha 31-182/02 se hace saber que el próximo 29 de junio a las 15 y 30 horas y 16 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N° 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles en dos lotes independientes: Lote I) Sobre la base de $U 105.144 el solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ª sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Balneario Lagomar), padrón 27.531 que se señala con el N° 2 en el plano del Agrimensor Alcides Aldama de Abril de 1970, inscripto en la D.G.C. el 14/7/70 con el N° 15.100, tiene una superficie de 508 m 12 dm que se deslinda: 17 m 46 cm de frente al E a Avenida; 5 m 96 cm al SE a calle N° 20 de 17 m de ancho, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 17 m 45 cm de desarrollo; 22 m 13 cm al SO linda con Padrón 10.180 y 29 m 21 cm al NO linda con solar 1 del mismo plano; Lote II) Sobre la base de $U 163.111 el solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en 7ª sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Balneario Lagomar), Padrón 10.179 que se señala con el N°. 1 en el plano del Agrimensor Alcides Aldama de Abril de 1970 inscripto en D.G.C. el 14/7/70 con el Nª. 15.100 tiene una superficie de 527 m 65 dm que se deslinda: 18 m de frente al E a Avenida sin nombre distando el punto más próximo de su frente 17 m 46 cm de la iniciación de la ochava curva formada con la intersección de la calle N° 20, 38 m 10 cm al NO con

Padrón 10.178; 15 m 70 cm al SO con Padrón 10.180 y 29 m 21 cm al SE con solar 2 del mismo plano Padrón N° 27.531. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el 1% del impuesto municipal respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce el estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del I.T.P por parte vendedora hasta la suma concurrente). 6) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación, Plano e Información Registral agregados al mismo cuyos antecedentes se encuentran en la actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 6 Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo del 2005. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 11559 5/p 19987 Jun 03- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "Cibreiro, Manuel Jorge c/ Vazquez María Faustina - Ejecución Hipotecaria", ficha 33-238/2003 se hace saber que el próximo 23 de junio a las 15 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en localidad catastral Ciudad de la Costa, 19ª. sección judicial del departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco Padrón 2.388 que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva y Walter Roy Harley inscripto en la D.G.C. el 25/4/952 con el Nº 7056 señalado como solar 6 de la manzana 2 tiene una superficie de 718 m 56 dm que se deslinda: 17 m de frente al SO a la calle María Estagnero de Munar 14 entre Camino Carrasco y calle de 47 metros distando el punto medio 58 m 90 cm a la ochava con Ruta 106; 39 m 92 cm al SE con solar 5 y al NO 39 m 92 cm con solar 7 del mismo plano y al NE 18 m con padrón 9919. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el 1% del impuesto municipal respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce: a) la situación ocupacional y la existencia de arrendamientos, b) se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate, c) se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto a las construcciones y d) que existe deuda de OSE por $ 4.441 liquidada al 26/10/04 y ante la Intendencia Municipal de Canelones por $ 21.186 liquidada al 11/11/04. 6) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran en la actuaría del juzgado calle San José 1132 piso 7 Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo del 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5100 3/p 19984 Jun 03- Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno en autos caratulados "KOHAN, Gerardo y otros C/ LANUSSE SOSA, Paulino y otro" Ejecución Hipotecaria, Ficha 39-386/2003, se hace saber que el próximo 17 de junio a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Soriano, localidad catastral Mercedes, empadronado con el número 5.534, que según plano de mensura del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de setiembre de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 23 de Setiembre de 1949 con el número 509, se señala con el número 2 tiene una superficie de 394 metros 53 decímetros y se deslinda así: 10 metros 95 centímetros al Norte de frente a calle Don Bosco entre 18 de Julio y Colón distando su punto medio 14 metros 425 milímetros la esquina con la calle 18 de Julio, 36 metros 30 centímetros al Este lindando con solar 3, al Sur 10 metros 69 centímetros y lindando con solar 5, y 36 metros 30 centímetros al Oeste lindando con solar 1, todos solares del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1,36%.- 3) La subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregadas.- 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 28 de mayo de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 5780 5/p 20183 Jun 06- Jun 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno en autos caratulados "DOURADO, Oscar C/ CESCATO Carreta, Annie" Ejecución de Hipoteca 36-246/2003, se hace saber que el próximo 17 de junio a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública y al mejor postor sin base y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que se ubica en sexto piso a cota vertical mas 21,15 metros y tiene una superficie de 63 metros 15 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "R6" y está empadronada individualmente con el número 41.009/606.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%.- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 4) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha de remate.- 5) Se desconoce la existencia de deudas municipales y/o estatales.- 6) Se ignora si existe deuda por gastos comunes.- 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, piso 4.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 30 de mayo de 2005.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 4760 5/p 20108 Jun 03- Jun 09

DANTE y/o GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A SUC. MDEO. C/ DI CANDIA PANDIANI, JULIO CESAR Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA.- FICHA: 36-615/2001", se hace saber que el próximo 29 de JUNIO a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros Dante y/o Gustavo Iocco, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás accesiones dominiales sito en la 12ª sección judicial de Montevideo, localidad Montevideo, zona urbana, paraje Brazo Oriental, empadronado con el Nº 402.840 (antes m/á 81.509), señalado como el solar uno en el plano del Agrim José Luis González Fonticelli de marzo de 1966, inscripto en la D.G.C el 9/11/66 con el Nº 55.579 y según el cual se compone de una superficie de 82 mts 65 dmts que se deslinda así: 7 mts 1 cmt de frente al SO a la calle Darwin entre las de Regimiento 9 y Dr. Magested, distando el punto extremo más próximo de su frente 8 mts de la esquina con la calle Regimiento 9; 11 mts 70 cmts al SE lindando con solar 2 (resto del padrón 81.509); 7 mts 4 cmts al NE con padrón Nº 81.510 y 11 mts 83 cmts al NO con padrón Nº 81.508. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra

de cambio, en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria, únicos rubros que se podrán imputar al precio. 5º) Que existe deuda por Tributos Domiciliarios, tasa general municipal, ignorándose si existen otras deudas municipales. 6º) Que tanto en la hipoteca como en la escritura del 22/3/2000 se declaró que las construcciones fueron anteriores a 1971 y que con posterioridad no se hicieron reformas o ampliaciones, desconociéndose si a la fecha existen adeudos al BPS. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 2005 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 20162 Jun 06- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

JUAN ALFREDO MARTINEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "KONE S.A." Liquidación Judicial ficha 40-104/2002, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 22 de Junio del 2005, a las 9:30 hrs., y asistido por el Sr. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta los bienes individualizados en foja 229 a 232 que dentro de los cuales se encuentran: 1) Aparatos de gimnasia. 2) Bicicletas. 3) Bordeadoras. 4) Piscinas. 5) Cascos. 6) Computadoras. 7) Escaleras. 8) Escritorios. 9) Estanterías. 10) Garrafas 13 k. 11) Mesas ratonas. 12) Modulares. 13) Mostradores. 14) Radios Grabadores. 15) Sillas. 16) Televisores. 17) Videos, etc, etc, encontrando en el expediente mencionado más detalles de los mismos. Calle San José 1132 3º piso. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 2) Que los bienes se remata en el actual estado de conservación. 3) Que la comisión del remate es del 15,69% en el acto y efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2.82% 5) Que el retiro del la mercadería deberá retirarse dentro de las 48 horas. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días.
Montevideo, veinticuatro de mayo del año dos mil cinco. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2856 3/p 20007 Jun 03- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno en autos caratulados "CITIBANK N.A. C/ SILVA FONDO, Wilson Julio" Juicio Ejecutivo, Ficha 120-463/1999, se hace saber que el próximo 8 de junio a partir de las 16 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: automóvil marca Ford, modelo Escort XR3 año 1990, sedan 3 puertas matrícula de Montevideo Nro. 874.804, Padrón Nro. 378.062, motor USA001632 a nafta.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.60%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.70%.- 3) Se ignora el actual estado de deudas por patentes, multas o cualquier otro que gravare al bien.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de mayo de 2005.- Esc. Susana Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 1836 3/p 20186 Jun 06- Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. c/ MOVIR S.R.L. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - Ficha 128-354/2002, se hace saber que el próximo 22 de Junio a partir de las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 2211 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de la tasación los siguientes bienes automotores: A) CAMIÓN marca FORD modelo D 1414 tipo tractor de arrastre, del año 1981, empadronado en la Intendencia Municipal de Canelones con el n° 74.111 matricula n° AA 60362. Base $ 6.666,66 B) CAMIÓN marca FORD modelo 1414 del año 1978 padrón de Montevideo n° 260.671, matricula n° 527.743 y motor a gasoil n° 06393. Base $ 3.333,33. SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada y deberá abonar además el 15,51% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que será de cuenta del mejor postor los gastos devengados en la posterior transferencia del rodado así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que se desconoce su actual estado de deudas ante las Intendencias respectivas 4°) Que será de cuenta de ésta ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,78% de los valores subastados. 6°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en los condiciones emergentes de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Mayo de 2005 ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

20) $ 2312 2/p 20166 Jun 06- Jun 07

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, dictada en autos caratulados "COFAC C/ HERNÁNDEZ AIDA MIRIAM" Juicio Ejecutivo Ficha: 139-391/2000. Se hace saber que el proximo 16 de Junio a las 15:30 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 322.481 pesos, del siguiente bien inmueble Unidad de PROPIEDAD HORIZONTAL y cuota parte de los bienes comunes del edificio construido en el terreno sito en la decima seccion judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el numero 61.022 en el plano del Agrimensor Adhemar L. Pigni de mayo de 1990, inscripto en la DGCN con el numero 17.023 el 6 de junio de ese año, según el cual tiene una superficie de 292 m con 40 dm y según titulos de 295 m con 15 dm con 8 m 59 cm de frente al Sur a la calle Pilcomayo numero de puerta 4923, entre las calles Rimac y Rio de la Plata, distando su punto mas proximo 28 m 45 cm de la calle del frente a la esquina formada con Rimac. La unidad de referencia esta empadronada individualmente con el numero 61.022/001 de acuerdo al plano de fraccionamiento ya referido. Se ubica en planta baja, a cota vertical + 0,00 metro y tiene una superficie de 83 m 34 dm y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A" de 24 m 28 dm con puerta de acceso señalada con el numero 4923 y del Patio "C" techado de 7 m 84 dm y en azotea a cota vertical + 3 m 65 cm (bienes comunes) y le corresponde el uso exclusivo del Deposito B1 de 7 m 73 dm; Azotea C1 de 33 m 59 dm libre, a cota vertical + 3 m; Azotea D1 de 11 m 89 dm, libre, Azotea G1 de 16 m 8 dm, libre; Azotea H1 a cota vertical + 2 m 70 cm de 4 m 2 cm, libre. Todos bienes comunes de uso exclusivo. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,34% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion e impuestos de su cargo. 4- Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5- Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del estado. 6- Debera constituir domicilio dentro del radio de la sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 7- Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de oficina, 18 de Julio 1589 piso 2do y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de Mayo de 2005. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

20) $ 9179 5/p 19985 Jun 02- Jun 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto de remate

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados "LUCHO Carlos Nelson y GIL DE VARGAS Braulio c/ FERREIRA DA COSTA Clovis. Ejecución de sentencia." Ficha 156-25/1996, se hace saber que el día 15 de Junio de 2005, a la hora 15 en las puertas del Juzgado (Avda. Lecueder Nº 449), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Actuaría, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, de la cuota parte indivisa equivalente al 21,81% del siguiente inmueble rural: Fracción de campo y demás accesiones dominiales ubicado en la segunda sección judicial y catastral del departamento de Artigas, zona rural, empadronado con el Nº 4823 (antes en mayor área con el Nº 3224), señalado como fracción Nº 2 en el plano del Agrimensor Ricardo Nario inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1841 el 30 de julio de 1987, compuesto, según el mismo, de una superficie total de 199 hás.- 1.566 mts. y se deslinda así: al NO, una línea de 539 mts.- 78 cm., de frente a camino departamental que lo separa del padrón Nº 2680; al SE, una línea quebrada de dos rectas que miden 1.233 mts.- 75 cm. y 461 mts.- 50 cm., que lo separan de la fracción Nº 6 del mismo plano y del padrón Nº 781; al S y SE, dos rectas de 657 mts.- 55 cm. y 1.222 mts.- 15 cm., lindando con fracción Nº 1; y al NO, una línea recta de 1.514 mts.- 32 cm. lindando con la fracción Nº 3. Base del remate: $ 76.128,96 (pesos setenta y seis mil ciento veintiocho con 96/100). Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de seña y el 6,02% por concepto de comisión más impuestos, al contado y en efectivo. 2) Se tendrá presente lo dispuesto por el artículo 387.7 del CGP. 3) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. 4) Los bienes se rematan en la situación que surge de la titulación y demás documentación agregada en autos. 5) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes así como las deudas que por concepto de contribución inmobiliaria pudieran mantener. 6) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. 7) A los efectos legales se hacen tres publicaciones en el Diario Oficial y en uno local. Artigas, 17 de mayo de 2005. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4692 3/p 20043 Jun 03- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos caratulados "BROU C/ ROGANTINI GALVAN, Fredy Honorio - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha 157-493-2001", se hace saber que el día 15 de Junio del 2005 a la hora 15:00 se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, matrícula Nro. 3515, RUC. 010026570014, en acto presidido por la señora Alguacil, en las puertas del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: fracción de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la séptima sección catastral del Departamento de Artigas, Paraje Campodónico, empadronada con el Nro. 5193, que según plano del Agrimensor Carlos Colombo de Diciembre de 1991, inscripta en la oficina departamental de catastro de Artigas con el Nro. 1991, el 19 de Diciembre de 1991, donde esta señalado como fracción B, se compone de una superficie de 6 hectáreas, 6807 metros, y se deslinda así: al oeste con frente a camino Público, al norte linda con padrón Nro. 188, al Este linda con parte del padrón Nro. 195, al Sur linda con fracción A del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate en efectivo y en dólares estadounidenses, como así también la comisión del martillero e impuestos; 2) serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo; 3) los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; 4) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local.- Bella Unión, 30 de Mayo del 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 3264 3/p 20042 Jun 03- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2do. Turno de la Ciudad de la Costa dictada en autos POSADA, JOSE C/ POSADA, CARLOS Y OTRA - Cesación de Condominio - Ficha 179-897/2003 se hace saber que el 22 de julio de 2005 a las 14 y 30 horas en Avda Giannattasio km. 23 (Puertas del Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa) se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil de ese Juzgado al remate sobre la base de $ 348.141,34 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en el Balneario Lagomar 7ma. Sección Judicial del Dpto de Canelones padrón 8793 señalado con el nro. 14de la manzana 1 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1952 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 5/1/53 con el nro. 7540 según el cual tiene una superficie de 608 mts. 19 dms. con 15 mts. al NE con frente a calle 20; al SE 41,67 mts. con solares 15 y 16; al SO 15,17 mts. con el solar 17 y al NO 39,42 mts. con el solar 13.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Se desconoce la existencia de deuda con OSE. 5) Tiene deudas municipales.- 6) Se desconoce la situación de las construcciones (I. Mpal.- BPS- ocupación).- Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de la Costa, Mayo 24 de 2005.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 19986 Jun 02- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, comisionado al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Cooperativa de Ahorro y Credito c/a. Fernández Echevarría, Oscar Alberto y Virginia Lucia. Ejecución Hipotecaria. Fa. 242/299/2000, se hace saber que el dia 22 de Julio del 2005 a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Melo, calle Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: Una Fracción de campo, y sus mejoras sita en la Novena Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, zona Rural, Padrón 14.538 antes 4464, 4328 y 4329 en mayor área, que según plano del Agrimensor Juan A. Rodriguez, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 10286, el 17 de Noviembre de 1999, se señala como lote dos, posee un área de doscientos catorce hectáreas siete mil doscientos metros y se deslinda: Soroeste frente a Camino Vecinal a Santa Clara, por medio con parte del Padrón 3532, Norte 1427 metros con fracción cino del plano, Noreste el Arroyo Lechiguana Chico y Padrón 702 en parte, Sureste 1298 metros, 01 centimetros con padrones 703 y 7553. Una Fracción de campo, y mejoras, sita en la Novena Sección Catastral de Cerro Largo, zona Rural, Padrón 14.539 antes 4464, 4328 y 4329 en mayor área, que según plano del Agrimensor Juan A. Rodriguez, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 10286 el 17 de Noviembre de 1999 se señala como lote tres, posee un área de ciento setenta y cuatro hectáreas ocho mil setecientos metros y se deslinda: Noroeste 1948 metros camino Vecinal por medio con Padrón 7023 y parte del Padrón 4374, Noreste 1399 metros 02 centimetros con la fracción 1 del plano, Sureste 1000 metros con parte del Padrón 4463 y Suroeste el Arroyo Lechiguana Chico. Una Fracción de campo, y sus mejoras sita en la Novena Sección Catastral de Cerro Largo zona Rural, Padrón 14.540 antes 4464, 4328 y 4329 en mayor área, que según plano del Agrimensor Juan A. Rodriguez inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 10286 el 17 de Noviembre de 1999, se señala con el lote 4, posee un área de cincuenta y cinco Hectáreas ocho mil quinientos metros y se deslinda: Noreste y Este, Arroyo Lechiguana Chico, Sur

la fracción cinco del plano. Suroeste y Noroeste la fracción seis del plano. Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos de los bienes mencionados se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno a disposición de los interesados con antecedentes dominiales y plano de mensura. Que se desconoce la situación contributiva por aportes a la construcción con B.P.S. Que se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas por contribución inmobiliaria.
Melo, Mayo 10 del 2005. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario adjunto.
20) $ 5508 3/p 20026 Jun 03- Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: Cofac c/ a. Ron Vio, Eduardo Ramón. Juicio ejecutivo Cambiario Fa. 208/172/2001, se hace saber que el dia 23 de Junio del 2005 a las 15 horas en puertas de este Juzgado Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente inmueble: Padrón Nº 1030/001, propiedad horizontal que forma parte del edificio sito en la manzana 82 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 156 metros.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Que existen deudas con relación a Constribución Inmobiliaria e Impuesto a Enseñanza Primaria. Que nada se sabe con relación a otras deudas que pudieran existir por Tributos Nacionales o Municipales, eventualmente gastos comunes, BPS., OSE o cualquier otro tributo. Melo, Mayo 24 del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario adjunto.
20) $ 4080 5/p 20028 Jun 03- Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "AFISA C/. MARTINEZ FLOREZ S.A. Y MARTINEZ ARREGUI, ANTONIO. Ejecución Hipotecaria". Fa. 254-460/2000, (Fa. anterior 460/2000), se hace saber que el próximo 17 de Junio de 2005 a las 15.30 horas, en el local de remates sito en Manuel Oribe 571, se procederá por intermedio del Martillero Francisco Sassetti Rodriguez, matrícula 4985, RUC 060035310018, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, al remate público, en Dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Padrón No. 245, el que según el plano del Agr. Luis A. Ibiñete, de fecha julio de mil novecientos setenta y seis, inscripto en la Dirección General de Catastro, el nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis, con el número dos mil ciento setenta y dos, se señala como el lote número uno y consta de una superficie de mil veinticuatro metros cuadrados cincuenta decímetros, que se deslindan así: veintitres metros siete centímetros de frente al Este a la calle Alfredo Puig, estando señalada su puerta de entrada con el número ochocientos ochenta y dos, cuarenta y cuatro metros dieciocho centímetros al Norte, lindando con el padrón número cinco mil ochocientos cuarenta y siete veintitres metros treinta centímetros al Oeste lindando con los padrones mil novecientos ochenta y tres y doscientos cincuenta y uno, cuarenta y cuatro metros veintidos centímetros al Sur lindando con las fracciones dos y tres del mismo plano.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, el 20% de seña, debiendo abonar el saldo en el plazo de treinta días desde la aprobación del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos y el Impuesto Municipal. 4) Que el remate se efectuará en dólares americanos. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 26 de mayo de 2005.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 4284 3/p 20140 Jun 06- Jun 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) c/. Francisco Enrique FELLAY GONZALEZ y otro-Ejecucion Hipotecaria" Ficha Nº 261-302/2003; se hace saber que el dia 15 de Junio de 2005, a partir de la hora 15, en el local de remate sito en calle Pocho Fernandez Nº 3299 esquina Calleros de esta ciudad, el rematador NELSON RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 070108030017, matrícula 5399, en diligencia que presidirá el Sr. ALguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana Nº 79 zona urbana de la ciudad de Sarandí Grande, 10a. sección judicial de Florida, empadronada actualmente con el Nº 2.545, con una superficie de ciento ochenta y cuatro metros, veintisiete decimetros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 60 dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, impuestos, tasas municipales, comision de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 7.02% del precio del remate.- III) Que serán de cargo del demandado la comision de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.- IV) Que existe hipoteca a favor del Banco de la Republica Oriental del Uruguay quien es el acreedor preferente.- V) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S., así como la situacion ocupacional del bien, y existe constancia de libre deuda con OSE al dia 7/5/2004.- VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposicion de los interesados.- Florida, 17 de mayo de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6120 5/p 19883 Jun 02- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "De León Suárez, Ruben Washington c/ Riaño De León, Oscar Daniel y otra. Ejecución Hipotecaria. Ficha 156/2003" se hace saber que el día 24 de junio del 2005 a las 16 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Delcio Umpierrez Mat. 1283 RUC 100023440011 presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses del siguiente inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras dominiales que le acceden, sito en la manzana catastral quinientos veintinueve de la ciudad de Piriapolis, Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Número OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO, señalado con el número TRES, en el plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 1208 el 20 de abril de 1948 y según el cual consta de un área de QUINIENTOS METROS que se deslindan así: diez metros de frente al Sureste a calle Rondeau entre Defensa y Buenos Aires, distando su punto medio veinticinco metros de la esquina con la última calle citada por cincuenta metros de fondo, lindando al Suroeste con solar cuatro, al Noroeste con solar Dieciocho y al Noreste con solar Dos, todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta; que se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del estado; se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Los títulos del bien a rematarse

se encuentran depositados en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y local. Maldonado, 20 de mayo de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7479 5/p 19810 Jun 01- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "BANCO ACAC S.A. c/ VÍA FERREIRA, ROSSANA", juicio ejecutivo IUE 293-346/2004, se hace saber que el próximo 20 de julio a partir de las 14,30 hs. en el local sito en Dodera 867, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor, el siguiente bien: automóvil, marca Fiat, modelo Panda del año 1996 con motor a nafta N° 6392382, padrón N° 425813 de la Intendencia Municipal de Maldonado, matricula N° B-527043. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% de venta más el 1% de imp. municipal. 4) que serán de cargo del comprador los gastos de regularización, empadronamiento y demás que la ley pone a su cargo. 5) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Maldonado, 19 de mayo de 2005 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2448 3/p 20110 Jun 03- Jun 07

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "BANCO ACAC S.A. c/ CENTURION, LEONCIA", juicio ejecutivo IUE 293-305/2002, se hace saber que el próximo 20 de julio a partir de las 14 hs. en el local sito en Dodera 867, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor, el siguiente bien: automóvil, marca Chevrolet, modelo Chevette del año 1988 con motor a nafta N° 8JE19SPO4940, padrón N° 252118 de la Intendencia Municipal de Maldonado, matricula N° B-202206. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% de venta más el 1% de imp. municipal. 4) que serán de cargo del comprador los gastos de regularización, empadronamiento y demás que la ley pone a su cargo. 5) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Maldonado, 19 de mayo de 2005 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2652 3/p 20111 Jun 03- Jun 07

JUZGADO DE PAZ
SEGUNDA SECCION

EDICTO:
Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCIÖN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, dictada en los autos DIAZ NUÑEZ, ANA LUCIA C/ CAL PEREIRA, HILDA ANSELMA Y OTRA, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 295-9/2004 se hace saber que el 15 de junio de 2005 a las 15 horas en las puertas de la sede sita en 18 de Julio 675 ciudad de San Carlos por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matrícula 2209 RUC 100021990014 asistido de la Sra. Alguacil se procederá a la venta en pública subasta en moneda nacional sobre la base de $. 108.216,67 equivalente a 2/3 de la tasación Catastral del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones ubicado en la primera sección Judicial del Departamento de Lavalleja localidad catastral Minas, paraje denominado Las Delicias, padrón 8384 antes en M/á 945 señalado con el nº 32 en plano del Agr. Raúl D. Grassi de Julio de 1953 inscripto en la Oficina del Catastro con el Nº 490 el 21/12/53 según el cual tiene superficie de 916 ms 5 Ds. Se previene: a) El mejor postor deberá consignal el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada; b) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración certificados tributos y todo otro gasto que la ley imponga, así como la comisión de compra e impuesto más IVA más impto a ejecuciones Judiciales (6,022%). C) Serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos más IVA más impuesto departamental (2,43%) d) En autos se encuentran agregados testimonios de la titulación los que están a disposición de los interesados en la Sede Judicial e) Se desconoce la situación ocupacional del bién y existencia de adeudos por tributos Nacionale o Municipales d) Se desconoce la regularidad Municipal y aportes al BPS de las construcciones existentes. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones en diarios Oficial y Correo del Dpto. San Carlos 27 de Mayo de 2005. Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
20) $ 6120 5/p 20132 Jun 06- Jun 10

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "COFAC C/ SANTOS SANCHEZ, FRANCISCO Y SANCHEZ VILLAFAN, OLGA YOLANDA. juicio ejecutivo hipotecario." IUE: 318-133/2003, se hace saber que el día 28 JULIO de 2005, a la hora 15.00 y en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, matrícula 4353 RUC. 130046780015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, -en dólares estadounidenses-, el siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona sub-urbana de ésta ciudad, cuarta Sección judicial y quinta catastral de Río Negro, - localidad Catastral Young, empadronado con el número MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO-antes Padrón Mil quinientos noventa y siete en mayor área- señalado con el Número "8 B" de la Manzana 112 en el Plano del Agrimensor Antonio R. Arcioni, del 6 de junio de 1955, inscripto con el Número 608, el 13 del mismo mes y año en la Oficina de Catastro de Río Negro, y según el cual consta de una superficie de OCHOCIENTOS VEINTE METROS TREINTA Y OCHO DECIMETROS, que se deslindan así: 18 metros 22 centímetros de frente al Sudoeste, a la calle Diego Young,; 18 metros 23 centímetros al nord-este, lindando con la fracción letra "D"; 45 metros 228 milímetros al Nord-oeste, con el lote "8 A", y 45 metros al Sud-este, con Ennio G. Reyes y Manuela B. Mattiauda.- SE PREVIENE: 1), que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3). De la existencia de acreedores embargantes, por los posibles remanentes que pudieran quedar luego del remate. 5). la existencia de construcciones en el inmueble desconociéndose la situación de las mismas respecto al pago de impuestos respectivos. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil cinco. Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 3876 3/p 20008 Jun 03- Jun 07

-EDICTO-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO- COFAC C/ ALZA DUNGEY, FLORENCIA Y ROSALES SALVATIERRA, BIBI. juicio ejecutivo con garantia hipotecaria." IUE: 318-96/2003, se hace saber que el día 20 JULIO de 2005, a la hora 15.00 y en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, matrícula 4353 RUC. 130046780015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, -en dólares estadounidenses-, el siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona sub-urbana de ésta ciudad, cuarta Sección judicial y quinta catastral de Río Negro, -localidad Catastral Young, empadronado con el número DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS-antes Padrón Mil ochocientos tres en mayor área señalado con el Número "15" de la Manzana 228 en el Plano del Agrimensor Luis A.. Carballo, de abril de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro

con el Número 484, el 22 de mayo siguiente, y según el cual consta de una superficie de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS, que se deslindan así: 13 metros de frente al Sud-oeste, a calle de 17 metros de ancho (hoy José María Sosa); por igual extensión al nordeste, con solar "7", y36 metros a los lados Sudeste y Nord-oeste, confinando respectivamente con los solares !14" y "16" del mismo plano.- SE PREVIENE: 1), que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3). De la existencia de acreedores embargantes, por los posibles remanentes que pudieran quedar luego del remate. 4). la existencia de construcciones en el inmueble desconociéndose la situación de las mismas respecto al pago de impuestos respectivos. 5). que existe Plano de Mensura Inscripto pero NO luce agregado al legajo de documentos que sirven de Título. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil cinco.
Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 4080 3/p 20010 Jun 03- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy dictada en autos caratulados: B.R.O.U C/ MESONES GADEA, Uruguay, "INTIMACION DE PAGO, EJ. DE HIPOTECA Y PRENDA", Ficha 343-133/2001, se hace saber que el dia 28 de Junio de 2005, a la hora 15:00, en el hall de este Juzgado, sito en Avda. Gral. Artigas 323, local 4, el martillero Huber Barreto Eguren, matricula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: $ .3.656, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones, ubicado en Chuy, Localidad Catastral Chuy, zona urbana, empadronado con el N° 2729 señalado con el N° 2 de la manzana 100 en el plano del Agr. Cesar Quintana, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha, con el N° 5992 en el año 1972, con un área de 409 mts2.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en Pesos Uruguayos como seña al aceptarsele la misma, 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos de escrituración, honorarios, y los impuestos que la Ley pone a su cargo, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Serán de cargo del expediente la comision de venta del rematador e impuestos. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y del título de propiedad, que se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados. 5) El bien se encuentra hipotecado a favor del Banco de la Republica Oriental del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Chuy, 11 de Mayo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
20) $ 5100 5/p 20135 Jun 06- Jun 10

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/04.-
Mayo SRL cedió promesa a Calafate Ltda. relativa farmacia Andes 1397 Montevideo.- Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 17987 May 10- Jun 07

LEY 2904

Ana Troncoso permisaria F. M. TOTAL 102.9 CXD 275 Canelones Ruta 32 Kmt. 23, a requerimiento URSEC Ley 2904, Dec. Ley 14433, Dec 347/992. Acreedores en Mercedes 1452, Montevideo.
25) $ 2720 20/p 18477 May 17- Jun 13

COMPRA VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.- El 10 de mayo de 2005 Canelones Cablevisión Color S.A. vendió a Praiamar S.A. la Sucursal Pando.- Ley 26 de setiembre de 1904 acreedores presentarse en Calle Iturria Nº 966 Pando.
25) $ 2720 20/p 18621 May 18- Jun 14

Ley 26/09/904. LUGUY S.R.L. prometió vender a ELIZABETH KUBACHEK salón "GERARDO" sito en Av. Rivera 3525. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 18639 May 18- Jun 14

VENTA DE CASA DE COMERCIO

Ley: 26 de Setiembre de 1904
Fecha: 21/05/2005 -"TAQUILE SRL" (Farmacia del Farol)
Prometió vender a "COBOE S.A", Farmacia cita en Colonia Nº 903 y Convención Nº 1406, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc: ESTELLA RIGHETTI, 18 de Julio 841 Esc. 501. Montevideo.
25) $ 4080 20/p 19638 May 31- Jun 27

LEY 26/09/904. Juan Urbano Hernández Legelen y Luz Marina Castillo Baez prometieron vender a Oscar Daniel Maciel el establecimiento comercial SALON SAN CONO sito en Luis Batlle Berres 4112 en Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 19761 May 31- Jun 27

Ley 1904 - CARLOS EIRALE OCAMPO cedió derechos promesa compraventa "FARMACIA LUCIAN" a CARLA JOANA VAZQUEZ BRIENZA - Acreedores San Martín 2952.
25) $ 1360 20/p 19926 Jun 02- Jun 29

LEY 26/9/04
TAVOLA SA prometio vender a RONDACROM SA relativa carniceria Millan 3700 MONTEVIDEO.
Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 20022 Jun 03- Jun 30

Ley 2904
Andrés Kicelian prometió vender a Carlos Migues su comercio llamado Farmacia Este Acreedores presentarse en Gregorio Migues y José P. Varela - Migues, Canelones-.
25) $ 2720 20/p 20173 Jun 06- Jul 01

Ley 26/09/904 - SCHONBROD BRAUHARDT, Adriana prometió vender a CARDEILLAC SCHONBROD, Alejandro, "Quiosco" en Plazuela sita en J. Benito Blanco y Echevarriarza. Acreedores en Ellauri 537/103 - Montevideo.
25) $ 2720 20/p 20211 Jun 06- Jul 01

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CORONEL DE MELLO GISELLE NAIROBY C/ PADILHA EVILAZIO ROBERTO, Pérdida P. Potestad Fa. 2-15973/2005", se cita, llama y emplaza a EVILAZIO ROBERTO PADILHA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de MAYO DE 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52696 Jun 01- Jun 14

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCCO PERDIGON OSVALDO DANIEL Y OTROS C/ LEDESMA MOREIRA SANDRA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-27487/2004, se cita, llama y emplaza a SANDRA LEDESMA MOREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
Montevideo, 22 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52645 May 30- Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "BARBOZA COSTA, DINA GIUVANNE".- TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA -RATIFICACION. -Ficha 2-46314/2004, por Decreto N° 1318/2005 de fecha 25/04/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a CARLOS MARCEL MORALES, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52583 May 25- Jun 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BARBEIRA OSORIO, CLAUDIA ANDREA contra: PEDETTI, FERNANDO GABRIEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-57191/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Gabriel PEDETTI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veinticinco de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52638 May 30- Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CARRERAS AYALA, MONICA ELIZABETH C/ GONZALEZ, HUGO GABRIEL" - TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-58539/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO GABRIEL GONZALEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.
Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil cinco.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52697 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "SUIFFET, MARIA NANCY C/ DUARTE, JUAN JOSE Y BERRUTTI, ADRIANA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-208/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN JOSE DUARTE Y ADRIANA BERRUTTI, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 dias, bajo legal apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto Nº 2036/2005 de fecha 07/4/2005 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 9 de Mayo de 2005. Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52818 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "RODAS, José María C/ ITZA, Clorisea. CESE DE PENSION ALIMENTICIA.", IUE 225-1247/2004 según decreto Nº 1269 de fecha 20 de Abril de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a la Sra. Clorisea Raquel ITZA ORTIZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Rosario, 13 de Mayo de 2005.-
Se deja constancia que por decreto Nº 1018 de fecha 7 de Abril de 2005, el Sr. José María RODAS, fue Auxiliado de Pobreza.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52843 Jun 06- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CABRERA BRAGA, JUANITA FERNANDA RATIFICACION DE TENENCIA FA. 284-1515/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. César Alejandro MEDEROS, a estar a derecho en estos autos en un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se hace saber que por auto Nº 756 de fecha 6 de Abril de 2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso, autorizándose a realizar las publicaciones en el Diario Oficial
Maldonado, 04 de Mayo de 2005. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52703 Jun 02- Jun 15

Emplazamiento
Edicto.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados: "THOMASSET SOSA, DELCY MABEL C/ CARBAJAL, LUIS MARCELO; GARAY MARTINEZ, AMANDITA. PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA", Ficha 284-1818/2004 se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Marcelo Carbajal a comparecer en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la publicación de los edictos de estilo.
Maldonado, 28 de Abril de 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52848 Jun 06- Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUAPE PAULI; MARISABEL contra DE LEON; RICARDO ERASMO - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-70/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) dias al Sr. RICARDO ERASMO DE LEON bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52591 May 26- Jun 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASAS; GLADYS LILIANA contra FERREIRA MARTINEZ; CARLOS OMAR - AUX. DE POBREZA Y PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 300-99/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS OMAR FERREIRA MARTINEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52630 May 30- Jun 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAVERTA GAGO, ILEANA C/ QUINTANA, JOSE EDUARDO. GUARDA" IUE 301-1376/2004 y los acumulados "RAVERTA GAGO, ILEANA C/ QUINTANA, JOSE EDUARDO. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-1377/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE EDUARDO QUINTANA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 25 de mayo de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52825 Jun 03- Jun 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + CHEVESTE OSCAR HUMBERTO C/ CHEVESTE ACEREDO, ADRIANA GABRIELA Y OTROS- Cese de pension alimenticia y auxiliatoria de pobreza - Fa. 317-147/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE SESENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, LAURA JUDITH CHEVESTE ACEREDO bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actua-

ciones, habiendose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 13 DE MAYO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52653 May 31- Jun 13

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + DOLCI MARIA DEL LUJAN- Ratificacion de tenencia- Fa. 317-148/ 2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, GUALDOLFOR DAVID ACOSTA bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 20 DE MAYO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52815 Jun 03- Jun 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CASTRO, MARIA BERTA C/ PEREZ, ALVARO MAURICIO. Aux. de pobreza. Tenencia y pensión alimenticia.- Fa. Nº 383-427/2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA BERTA CASTRO promoviendo juicio de Tenencia y pensión alimenticia contra ALVARO MAURICIO PEREZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO MAURICIO PEREZ a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 17 de mayo del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52678 Jun 01- Jun 14

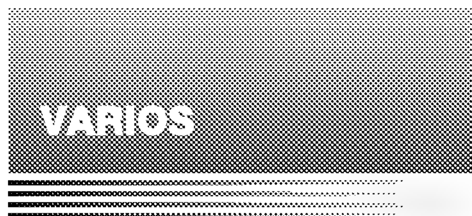
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "ROSA, PABLO ONOFRE. RATIFICACION DE TENENCIA.", Fa. 412-912/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a la Sra. CLAUDIA CAROLINA SENA PELLEJERO, haciéndoles saber que ante esta Sede se tramitan los presentes autos de RATIFICACION DE TENENCIA, y en el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. POR AUTO N° 577/2005, DE FECHA 18/02/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 15 DE MARZO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52619 May 27- Jun 09



PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

NOTIFICACIÓN

Acta Nº 13, Resolución Nº 16 - Expediente 1/ 2365/05 de fecha 18 de mayo de 2005, en la cual el Acuerdo de Secretarios resuelve: "Autorizar la solicitud de prórroga de licencia especial, sin goce de sueldo a la Maestra del Programa Inglés en Escuelas Pública Rossana GOLDARACENA, quien se desempeña en la Escuela Nº 50 de Montevideo por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2004 y el 28 de febrero de 2005".
27) (Cta. Cte.) 3/p 52813 Jun 03- Jun 07

NOTIFICACIÓN

Expediente 1-1175/05 Ac. Sec. 13 Res. 3 de fecha 18/05/05 C.I. 4.163.205-2
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central
Resuelve: Cesar la beca de trabajo del Sr. Mario Silvera, adscripto al Proyecto MEMFOD.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52814 Jun 03- Jun 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "BANCO SANTANDER S.A. c/ Perez Pino Washington y otros.- Juicio Ejecutivo.-" (Ficha 28-1120/ 2004) se dispuso notificar a Washington PEREZ PINO, María Laura GONZALEZ SENA, Elsa Gladys PINO ACEVEDO y Julian Norberto RODRÍGUEZ MOREIRA, el auto Nro. 3197/ 2004 de fecha 17 de setiembre de 2004 que establece: Al 1°.: Como pide. Trábase embargo general de derechos de la parte demandada, oficiándose.- Cumplido, cítesela de excepciones por el término legal, cometiéndose al juzgado competente, oficiándose.- Si no fueren opuestas y denunciados bienes concretos, sígase adelante la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada, intereses costas y costos.- A los otrosies: téngase presente.- El presente emplazamiento se hace para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se nombrará defensor de oficio.- Montevideo, 21 de abril de 2005.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7560 10/p 19708 May 31- Jun 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ PEREIRA MERCADO, ANGEL ABEL. PROCESO EJECUTIVO", ficha 2-57803/2004; se cita, llama y emplaza a Angel Abel PEREIRA MERCADO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de mayo de 2005. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 19942 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ CARBALLO, MARIA DEL ROSARIO c/ RODRIGUEZ, HECTOR EDGARDO -Ficha 2-2976/2005", se cita, llama y emplaza a HECTOR EDGARDO RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 17 de mayo de 2005.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52608 May 27- Jun 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "BRIZUELA, AGUSTIN ALCIDE IGNACIO - AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha 2-65411/2004, se hace saber que se presentó Mónica Correa solicitando la declaración de ausencia de Agustín Alcide Ignacio Brizuela, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil cinco. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52709 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en los autos

caratulados "ESTEVEZ PETTIS DE MUSTO HILDA Y MUSTO ESTEVEZ SANDRA MARIELA C/ MUSTO ESTEVEZ OSCAR RAUL -PARTICION- FICHA: 11/177/2002 Se cita, llama y emplaza a OSCAR RAUL MUSTO ESTEVEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 19570 May 30- Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos caratulados "Schmidt Weiss, Oscar Jorge C/ Ordeig, Luis Ignacio ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha: 641/96", se cita y emplaza al Sr. Luis Ignacio Ordeig y a sus sucesores universales y singulares a estar a derecho, por el plazo de 90 días en relación a la escrituración judicial del inmueble padrón 63356 en mayor área hoy 195.026 de Montevideo, bajo apercibimiento, so pena de nombramiento de defensor de oficio, en la misma se consignó erróneamente el padrón como 63.350 en mayor área.- La promesa originaria a favor de Raúl LAVISTA, fue cedida a Julio SCARIATO y sucesivamente a Rosendo FILGUEIRAS y Oscar SCHMIDT WEISS.- Montevideo, 3 de octubre del dos mil dos.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 5880 10/p 19516 May 27- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º turno, dictada en autos Intendencia Municipal de Montevideo/ Leiro Troitero Armandoy otros. Entrega de la Cosa, Fa. 2-32404/2004: según providencia Nº 3950/2004 de fecha 25 de octubre de 2004, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a Armando Leiro Troitero a, Elisa Rodríguez Ures y/o sucesores a cualquier titulo a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 27 de mayo de 2005. Esc. Rosario Fernandez Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52710 Jun 02- Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos: "BANK BOSTON N.A. C/ MARQUEZ ALVEZ MABEL Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 129-442/1999, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE RUFINO MARQUEZ, a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- Montevideo 31 de marzo de 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 19403 May 27- Jun 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados "ANCAP c/ sucesores de Washington Mario Ocampo y Nelly Matilde Gradin y Otro". Ejecución hipotecaria". Ficha: 2-16189/2004, se notifica a los efectos previstos en el artículo 379.2 del C.G.P. por noventa días a los presuntos herederos y sucesores a cualquier título de Washington Mario Ocampo Bottaro y Nelly Matilde Gradin Silva, que por auto No. 445/2005 del 2/3/05 se dispuso la traba de embargo del inmueble padrón No. 38.391 de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Barrio Obrero de La Teja, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de mayo de 2005. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 6720 10/p 19371 May 26- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, en autos caratulados "Edificio RODO PARK c/ ESTEVES EHLERT JUAN JOSE - Ejecución Hipotecaria Recíproca" ficha 149/724/2003, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE ESTEVES EHLERT a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le intima asimismo, la presentación ante este Juzgado de los títulos de propiedad del inmueble embargado, dentro del plazo de 3 días y bajo apercibimiento de arresto- art. 386.1 CGP Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 2004.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 19508 May 27- Jun 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 1° turno, en los autos caratulados, "Suárez De Battista, Roberto c/ Gadea Aguilar, Ana María, Susperreguy, Nelson y Otros. Acción Pauliana", ficha 186-637/2002; SE CITA Y EMPLAZA a los Sres. Ana María Gadea Aguilar, Daniel Alberto Susperreguy Gadea y Santiago Enrique Susperreguy Gadea, a que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 11 de marzo de 2005.- Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 5040 10/p 19563 May 30- Jun 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Rivero Victorina c/ Rivero Dorotea y Rivero Bonifacio Victor. Posesión Notoria de Estado Civil. IUE 274-387/2004 se ha solicitado el emplazamiento de los sucesores de Dorotea Rivero a que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Minas, 29 de marzo de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 4200 10/p 19193 May 25- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "BRAVO, RAMON RUBEN, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA 285 - 1670/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON INTERES EN ESTOS AUTOS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 11 DE MAYO DE 2005. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3360 10/p 19811 Jun 01- Jun 14

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO TORRE GATTAS C/ CHUEKE CLAUDIA RENEE Y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA. FA 291-61/2002, se cita, llama y emplaza a los demandados, Sra CLAUDIA RENEE CHUEKE VINIKIER, DANIEL ISAAC CHUEKE VINIKIER, y a los Sucesores a cualquier título de la Sra PAULINA VINIKIER BRYNZTEIN a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 12 de mayo de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5040 10/p 19199 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos: "JORDA, LIDIA C/ GUINDI, JULIO - MEDIDA CAUTELAR"

Fa: 1/2002, por Auto Nº 951 de fecha 26/04/05, se INTIMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Julio GUINDI y Silvia Paulina SZULANSKY, al pago de la suma adeudada de U$S 7.500, más intereses, costas, costos y demás ilíquidos. Bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Maldonado, 3 de mayo de 2005.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4200 10/p 19640 May 31- Jun 13

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MTOP C/ RENYLOR S.A. Juicio ejecutivo. IUE: 306:361/2004", se hace saber que se ha presentado el Estado, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, promoviendo juicio ejecutivo contra RENYLOR S.A., con domicilio desconocido. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la empresa RENYLOR S.A., a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Paysandú, 28 de marzo de dos mil cinco.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental (Subr.).
27) (Cta. Cte.) 10/p 52660 May 31- Jun 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DOS SANTOS LOPEZ GELSY Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 332/287/04" se CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES Y PERENTORIOS a GELSY DOS SANTOS LOPEZ Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Maria del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52651 May 31- Jun 13

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "O.S.E. C/. VIVIANA PERAZA, BLANCA MALAGUEZ Y OSCAR PERAZA= OBLACION Y CONSIGNACION".= Fa. 373-85/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó O.S.E. promoviendo acción de oblación y consignación por indemnización de imposición de servidumbre de saneamiento y paso para colector, sobre el inmueble padrón Nº 9776 (p) de la 1a. Sección de San José, lindando por el N.E. con el padrón 9776 (p), al S.E. con padrón 9502, al S.O. ochava curva en la intersección de Zudáñez y Treinta y Tres y al N.O. con frente a calle Jaime Zudáñez EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de Andrés Peraza Alonzo y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos.- San José, 23 de mayo de 2005. Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52837 Jun 06- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MENDEZ, MAXIMO ANTONIO Y OTRA C/ TORRES MENDEZ, CARLOS MARIA Y ALFREDO PRUDENCIO. Posesión notoria de estado civil y pet. de herencia.- Fa. Nº 431-957/2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MAXIMO ANTONIO MENDEZ Y ALBA CATALINA MENDEZ promoviendo: 1) acción de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de MARTINA MENDEZ ESCARONI y Petición de Herencia; y 2) acción de Posesión Notoria de hija natural y petición de herencia de BLANCA AURORA MENDEZ O MENDES, respecto de MARTINA MENDEZ ESCARONI.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los herederos a cualquier título de MARTINA MENDEZ ESCARONI y de BLANCA AURORA MENDEZ O MENDES, y a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseled Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante ALBA CATALINA MENDEZ goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 17 de mayo del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52679 Jun 01- Jun 14

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
Constituyentes: Luis Alonso Benítez y María Elena Hornos Bermúdez
Beneficiaria: Rosa Adriana Alonso
Inmueble: Padrón 89.099 16ª Secc. Jud. Loc. Cat. Montevideo, Calle Lorenzo Batlle Pacheco 4283
Escritura: 18 de marzo de 2005 ante Esc. María Susana Keuchkerian
Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo N° 7329 el 18 de marzo de 2005.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52649 May 31- Jun 13

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
PADRÓN: 474 Localidad Catastral Santa Lucía,
Segunda Sección judicial del departamento de Canelones
OTORGANTES-BENEFICIARIOS: Miguel Angel González Romero
Y Ana María MoreiraTirelli
TASACIÓN: UR 3.235,06
ESCRITURA PUBLICA: Santa Lucía, 10 de marzo de 2005
ESCRIBANO AUTORIZANTE: María Amalia Duarte Oyhanondo
INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones Nº 680 el 11/03/2005.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52816 Jun 03- Jun 16



REFORMAS

DRENTHE S.A.

Asamblea del 27/06/00 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 6.429.671,93 (reales seis millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos setenta y uno con 93/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 19893 Jun 02- Jun 15

DRENTHE S.A.

Asamblea del 11/04/01 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 605.264,58 (reales seiscientos cinco mil doscientos sesenta y cuatro con 58/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 19894 Jun 02- Jun 15

AGROPECUARIA DE LOS ANDES S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 30/05/05
Reducción: $ 9.008.932.-
Capital integrado actual: $ 100.000.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 19919 Jun 02- Jun 15

DENAVIA S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 31/05/2005.
Plazo: 30 días desde última publicación.
Capital Integrado: U$S 10.000.
Documentación: Av. Lib. Lavalleja 1532 Of. 12.
28) $ 9900 10/p 20167 Jun 03- Jun 16

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

GIORDANO MAZZA, ANTONIO (Ficha 2-16421/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20251 Jun 07- Jun 20 (0001)

CUARTO TURNO

WALTER ANTONIO COSTA PEÑA (fa. 2-13480/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20252 Jun 07- Jun 20 (0002)

MARCIAL SALVADOR BIRRIEL IGLESIAS (fa. 2-13029/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20300 Jun 07- Jun 20 (0003)

QUINTO TURNO

SERGIO CORONEL DI PRIMIO (Ficha 2-64317/2004).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 20282 Jun 07- Jun 20 (0004)

SEXTO TURNO

WALTER ARIEL TERAN (FICHA 2--19908/2005).
Montevideo, 1 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20301 Jun 07- Jun 20 (0005)

SEPTIMO TURNO

CARMEN VERDEROSA DI LANDRO (Ficha 2-19256/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20248 Jun 07- Jun 20 (0006)

BLAS NEVER o BLAS NEBER TRAVIESO PLACERES (Ficha 2-19309/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20324 Jun 07- Jun 20 (0007)

OCTAVO TURNO

LUIS MACHADO MUNIZ (FA: 2-18286/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20279 Jun 07- Jun 20 (0008)

DECIMO TURNO

PABLO GARAT (FICHA N° 2-18406/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20321 Jun 07- Jun 20 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN FIGUEREDO HERNANDEZ (FA. 2-14937/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20250 Jun 07- Jun 20 (0010)

NAIR IDELMA VELAZQUEZ LAGUNA y JUAN JOSE RODRIGUEZ (fa. 2-11944/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20322 Jun 07- Jun 20 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ACOSTA ARTUCHES NARCISA PAUBLA (Fa. 2-13169/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20313 Jun 07- Jun 20 (0012)

DI CANDIA SALA, GUBY DOMINGO (Ficha 653/2003).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20314 Jun 07- Jun 20 (0013)

DECIMOTERCER TURNO

FELIX POMPILIO GARCIA (FICHA 2--35108/2004).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20276 Jun 07- Jun 20 (0014)

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS BLENGINI PEPE (Ficha 2-12547/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20249 Jun 07- Jun 20 (0015)

JUAN CARLOS PANDIANI VALENTIN (Ficha 2-14389/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20285 Jun 07- Jun 20 (0016)

PIEDAD LOPEZ RODRIGUEZ y MODESTO GONZALEZ LORENZO (Ficha: 2-54219/2004).
Montevideo, 1° de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20320 Jun 07- Jun 20 (0017)

DECIMOQUINTO TURNO

RAMIRO FERNANDEZ DIAZ y MARIA CARLOTA IGLESIAS NUÑEZ (Ficha N° 2-14731/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20254 Jun 07- Jun 20 (0018)

DECIMOSEXTO TURNO

ARIS CARLOTA PACHECO WALDER (Ficha N° 2-42484/2004).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20302 Jun 07- Jun 20 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE SVETLICHICH YANUS o JANUS (FICHA 2-17594/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20265 Jun 07- Jun 20 (0020)

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO EIROA o EYROA SUAREZ (FICHA 657/2003).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20253 Jun 07- Jun 20 (0021)

MARIA ANGELICA TRUJILLO ITURRALDE (FICHA 2-17988/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20323 Jun 07- Jun 20 (0022)

DECIMONOVENO TURNO

ADELMO ELPIDIO SCHETTINI MENDEZ (Ficha N° 2-16355/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20283 Jun 07- Jun 20 (0023)

ORQUIDEA NOEMI KALOPER PALLAREA (Ficha N° 2-16949/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20299 Jun 07- Jun 20 (0024)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA DELFINO VOZA (IUE 2-11075/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20303 Jun 07- Jun 20 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELSA JUANA ZABALZA ARROSPIDE (IUE 2-18453/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20255 Jun 07- Jun 20 (0026)

MARIA RAMONA ARCE (IUE 2-10445/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20318 Jun 07- Jun 20 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO REINALDO o REYNALDO VIGNALI o VIGNOLI ZALDUA (FICHA: 2-18088/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20288 Jun 07- Jun 20 (0028)

OMAR VICENTE CAMERA CONTARDI (FICHA: 2-5607/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20319 Jun 07- Jun 20 (0029)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SELVA URCINA FERNANDEZ OTAMENDI (Ficha 2-17970/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20286 Jun 07- Jun 20 (0030)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OTILDA u OTILIA u ODILIA SOUZA GARCIA (ficha 2-18114/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20278 Jun 07- Jun 20 (0031)

ADOLFO REVELLO CURBELO y ELSA MELBA o ELSA MELVA o MELBA ELSA CASAS MELGAREJO (ficha n° 2-63857/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20284 Jun 07- Jun 20 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISAURA ARAUJO (ficha n° 2-4484/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20287 Jun 07- Jun 20 (0033)

MARIA CARMEN o MARIA CARMEN ROSALIA CARRASCO SASTRIA (FICHA N° 2-17934/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20317 Jun 07- Jun 20 (0034)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON HUMBERTO MANZZINI SPILLERE (FICHA N° 156-126/2005).
Artigas, 29 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20240 Jun 07- Jun 20 (0035)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SHIRLEY o SIRLEY VARGAS VARGAS (Ficha 171-213/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20256 Jun 07- Jun 20 (0036)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FUENTES BONE, CEFERINA (FICHA 223-297/2005).
Colonia, 24 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20238 Jun 07- Jun 20 (0037)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMABILIA TREZZA SISTO (261-25/2005).
Florida, 18 de Febrero de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20243 Jun 07- Jun 20 (0038)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUADALUPE SILVERA RODRIGUEZ (Fa. 412-329/2005).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20245 Jun 07- Jun 20 (0039)

CONVOCATORIAS

25 DE MAYO INMOBILIARIA S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Junio de 2005 a las 15 hrs., en la calle 25 de Mayo 444 esc. 401 de Montevideo, para tratar lo siguiente:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3. Distribución de Utilidades.
4. Gestión del Directorio.
5. Remuneración del Directorio.
6. Elección del nuevo Directorio.
7. Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación para poder asistir a la Asamblea.
Montevideo, Junio de 2005. EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 20266 Jun 07- Jun 09 (0040)

EPICENTRO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los accionistas de Epicentro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad Vilardebo 1173 el 27 de junio de 2005 a las 10 hs con el siguiente orden del dia: 1) Consideración balance cerrado el 30/4/2005. 2) Lectura y consideración memoria anual correspondiente a dicho ejercicio. 3) Consideración distribución dividendos. 4) Designación de Directorio. El Registro de accionistas se abre en esta fecha y se cerrará al iniciarse el acto. El Directorio.
03) $ 1260 3/p 20280 Jun 07- Jun 09 (0041)

ISREL S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
DÍA 28/06/05
1ª. Convocatoria hora 10:00
2ª. Convocatoria hora 11:00
Lugar: Montevideo, José E. Rodó 2123
ORDEN DEL DÍA
3 Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
4 Aprobación Balance General al 31/12/04
5 Distribución de utilidades
6 Memoria anual
7 Elección de autoridades de la sociedad
8 Cierre de Asamblea.
03) $ 1008 3/p 20295 Jun 07- Jun 09 (0042)

"COMPAÑÍA URUGUAYA DE SEGUROS S.A."
CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse según el siguiente detalle:
Día 29/06/05
1a. Convocatoria hora 16.30.
2a. Convocatoria hora 17.30.
Lugar: La Paz 2052, Montevideo.
ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Balance anual del ejercicio 2004.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Elección del Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

NOTA: se previene a los accionistas, que el Registro de Accionistas se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto. Por tratarse de acciones nominativas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante carta poder sin firma certificada. No podrán ser mandatarios los administradores, directores, síndicos, integrantes de la comisión fiscal, gerentes y demás empleados de la sociedad.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 20310 Jun 07- Jun 09 (0043)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

MARCELA GOMEZ MOREIRA y SERGIO GUSTAVO PIÑA RAIMONDO (Fa. 2-17980/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 20289 Jun 07- Jun 20 (0044)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO JAVIER BO BIANCHI y ROSSANA TESTONI MARICHAL (Ficha 2-15015/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 20305 Jun 07- Jun 20 (0045)

VIGESIMO TURNO

EDUARDO RAUL BROCH SERRON y SANDRA MARIELA VITELIO MASTRANGELO (Ficha N° 2-59606/2004).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 20291 Jun 07- Jun 20 (0046)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO TETTAMANTI FERNANDEZ y ELCIRA IRENE COSIA FAJARDO (FICHA 2-1679/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 20304 Jun 07- Jun 20 (0047)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER RAFAEL DE LOS SANTOS IRRAZABAL y ANGELICA DIAZ MACHADO (FICHA 156-578/2004).
Artigas, 04 de Mayo de 2004.
ESC. EMA RENÉE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20241 Jun 07- Jun 20 (0048)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

RUBEN DARIO PEREIRA y GRISELDA NAIR MACHIN VILA (FICHA N° 171-216/2005).
Las Piedras, 12 de Mayo de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 20234 Jun 07- Jun 20 (0049)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIRYAM CLAUDETTE MADERO PARLES y ALBERTO PABLO ARTOLA MERCADAL (FICHA 223-299/2005).
Colonia, 24 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 20237 Jun 07- Jun 20 (0050)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

LASEN S.R.L.

Por documento del 30/05/2005, se decidió Disolver la Sociedad.
Inscripción: Nº 4104, del 01/06/2005.
06) $ 990 1/p 20268 Jun 07- Jun 07 (0051)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "MANDARICH MARIA DEL CARMEN C/ FERREIRA RAUL - DIVORCIO". Ficha Nº IUE- 172-503/2003: se cita, llama y emplaza a RAUL FERREIRA MARIN a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de mayo del año dos mil cinco.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52881 Jun 07- Jun 20 (0052)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PRIETO ALBERTO C/ RODRIGUEZ SILVANA" - DIVORCIO". Ficha 172-1337/2004: se cita, llama y emplaza a ANDREA SILVANA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, el compareciente a sido auxiliado de pobreza en los autos acordonado ficha IUE 172-1366/2004, por decreto Nª 9678/2004 del 15 de diciembre de 2004.
Las Piedras 14 de marzo de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52882 Jun 07- Jun 20 (0053)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO
ENTES AUTONOMOS
A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El Departamento de Personal No Docente, emplaza en Diaro Oficial conforme al Decreto del

Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T. X. Pag. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Alejandro Caracha, Cédula de Identidad 1.955.385-0 administrativo grado 1/3, adscripto a la Inspección Departamental de Montevideo - Jurisdicción Centro, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 26 de mayo de 2005.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52893 Jun 07- Jun 09 (0054)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Se emplaza para la toma de posesión al cargo de Licenciada en Enfermería, en un plazo no mayor de 3 días de su publicación a la Sra. María Alvarez Perez C.I 3.293.220-5.
08) (Cta. Cte.) 1/p 52888 Jun 07- Jun 07 (0055)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Se emplaza para la toma de posesión al cargo de Licenciada en Enfermería, en un plazo no mayor de 3 días de su publicación a la Sra. Stella Santos Sosa C.I. 1.652.693-5.
08) (Cta. Cte.) 1/p 52889 Jun 07- Jun 07 (0056)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "RIVERO PIEDRA, LETICIA; INCAPACIDAD", Fa. 875/2002B se hace saber que por decreto Nro. 6133/2003 de fecha 12 de Setiembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA RIVERO PIEDRA, y se designó curadora a SUSANA PIEDRA, quien tomó aceptación del cargo el día 30 de Setiembre de 2003.-
TREINTA Y TRES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2003 ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 20246 Jun 07- Jun 20 (0057)

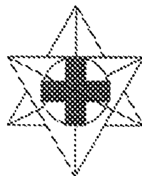
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARCIA MACHADO, CELEDONIO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-57/1995, se hace saber que por decreto Nro. 4386/1987, de fecha 07 de Agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a CELEDONIO GARCIA MACHADO y se designó curadora a la Sra. MIGUELA MACHADO, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Agosto de 1987 y fuera SUSTITUIDA por la Sra. GLADYS GARCIA, quién tomo aceptación del cargo el día 21/07/2004. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 7376/2004, DE FECHA 25/10/2004. TREINTA Y TRES, 23 DE DICIEMBRE DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52883 Jun 07- Jun 20 (0058)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)



DIVISION ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPRA, FECHA, HORA;
* L/P 0299/05 "ARTICULOS DE LIMPIEZA", 15/06/05, 09:00;
ADQUISICION DEL PLIEGO: Los mismos están a disposición de los proveedores a partir del día 08 de Junio del corriente en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hrs.
VALOR PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables)
CONSULTAS: Administrativas: Sector Operaciones - División Adquisiciones
LUGAR DE APERTURA: División Adquisiciones. 8 de Octubre 3029.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52895 Jun 07- Jun 07 (0059)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE RIVERA

LICITACION ABREVIADA N° 13/2005

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE PAN AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 27 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 8:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52872 Jun 07- Jun 07 (0060)

LICITACION ABREVIADA N° 14/2005

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE CARNE Y AVE AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 27 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 9:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52873 Jun 07- Jun 07 (0061)

LICITACION ABREVIADA N° 15/2005

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE SUPERGAS AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 27 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 10:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52874 Jun 07- Jun 07 (0062)

LICITACION ABREVIADA N° 16/2005

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLA-

MADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 08:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52875 Jun 07- Jun 07 (0063)

LICITACION ABREVIADA N° 17/2005
LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE VIVERES SECOS AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 09:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52876 Jun 07- Jun 07 (0064)

LICITACION ABREVIADA N° 18/2005
LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE TELAS AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 10:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52877 Jun 07- Jun 07 (0065)

LICITACION ABREVIADA N° 19/2005
LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 29 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 08:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52878 Jun 07- Jun 07 (0066)

LICITACION ABREVIADA N° 20/2005
LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPRESIONES AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 29 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 09:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52879 Jun 07- Jun 07 (0067)

LICITACION ABREVIADA N° 21/2005
LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE LECHE FRESCA AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: 1.5 U.R.
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADOS DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 29 DE JUNIO DEL 2005.-
HORA: 10:30 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
PAGO: MEDIANTE S.I.I.F. O COMO ALTRANATIVA PAGO CONTADO.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail: licitacionesrivera@hotmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52880 Jun 07- Jun 07 (0068)

ENTES AUTONOMOS
U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PUBLICA:

P33644

OBJETO: Suministro en la modalidad "Llave en mano" de Unidades de Respaldo de Generación de Energía Eléctrica.
Apertura de ofertas: 27 de Junio de 2005, Hora 15:00, en el Salón de Actos, del Palacio de la Luz, Piso 9, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy
www.ute.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52884 Jun 07- Jun 07 (0069)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

LICITACIÓN PUBLICA No. 001/05

OBJETO: REIMPRESION DE BILLETES DE $ 200 Y BILLETES DE $ 500.

Los pliegos y demás recaudos podrán retirarse en el Departamento de Suministros - Unidad Adquisiciones - Avda. J. P. Fabini 777 (entrepiso), de 10.00 a 16.00 horas o acceder a los mismos a través de la página Web del Banco: www.bcu.gub.uy (Información Institucional - Licitaciones).
Las propuestas se recepcionarán en la referida Unidad Adquisiciones hasta el jueves 12 de julio de 2005 a la hora 15.
La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones del Instituto, a las 15 horas de la fecha señalada precedentemente. En caso de que la apertura de ofertas no pueda concretarse en la fecha prevista por causa de fuerza mayor, el acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente de actividad normal del Banco.
Las consultas podrán dirigirse a través del mail: licita@bcu.gub.uy o mediante fax No. 902 02 30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52885 Jun 07- Jun 07 (0070)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 7 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL VÍCTOR DÍAZ, 30 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1195/403 y ANA INÉS VITA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1195/403.
14) $ 255 3/p 1707 Jun 07- Jun 09 (0071)

OFICINA No. 3

RICHARD HORACIO ETCHEVERRY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Apóstoles 3819 A y ANDREA CARLA BALLESTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sagitario 6460.
14) $ 255 3/p 1701 Jun 07- Jun 09 (0072)

ROBERTO JAVIER COITIÑO, 39 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en José Llupes 5340 y MARIA JOSE ROVETA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 5340.
14) $ 255 3/p 1702 Jun 07- Jun 09 (0073)

MAURICIO CELLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4680 Block C Torre 5/210 y MARCELA ADRIANA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4680 Block C Torre 5/210.
14) $ 255 3/p 1708 Jun 07- Jun 09 (0074)

OFICINA No. 4

WILSON ALFREDO GONZALEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aguiar 4064 e IRMA SYLVINA DA ROSA, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Aguiar 4064.
14) $ 255 3/p 1703 Jun 07- Jun 09 (0075)

EDUARDO GRE, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2730-301 y LOURDES KARINA VARERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Albo 2730-301.
14) $ 255 3/p 1706 Jun 07- Jun 09 (0076)

OFICINA No. 5

GONZALO GABRIEL QUIROGA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis. B. Berres 4572 y MARIA del CARMEN FILGUEIRAS, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Julio César 1607.
14) $ 255 3/p 1710 Jun 07- Jun 09 (0077)

OFICINA No. 6

HERNAN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, dibujante, argentino, domiciliado en Andresito Guacarari 1771 bis ap. 1 y PATRICIA DANIELA BENTANCUR, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Andresito Guacarari 1771 bis ap. 1.
14) $ 255 3/p 1704 Jun 07- Jun 09 (0078)

GERMAN RODRIGO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3924 ap. 2 y FLAVIA PIERINA ALDAO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 3924 ap. 2.
14) $ 255 3/p 1705 Jun 07- Jun 09 (0079)

ANGEL RAUL SCARONE, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Chile 4281 y MYRIAM ELIZABETH ALVAREZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chile 4281.
14) $ 255 3/p 1709 Jun 07- Jun 09 (0080)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VILAR DEL VALLE SAAVEDRA, Agustina c/ PREUSS, Jorge - Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-603/2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JORGE PREUSS y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: vehículo marca SUZUKI modelo FORSA GL año 1991, Padron Actual de Maldonado 391.364 (antes 18302) Matrícula B-511.087, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 10 de diciembre de 2004. Dra. Dionisia Paganini Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 20257 Jun 07- Jun 20 (0081)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DERECHOS DE AUTOR
JUAN PABLO MORENA GELABERT solicita la inscripción de la obra titulada "LIONEL HUNT y el LIDER CENTRAL" (Novela), de la cual se declara autor.
Montevideo 03 de junio del 2005
DR TOMAS de MATTOS.
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 20262 Jun 07- Jun 07 (0082)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber que por Decreto N° 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ESPIRITU LEGUISAMO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina 4 del Departamento de Montevideo, el día 18 de Febrero de 1998, Acta N° 191, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52896 Jun 07- Jun 20 (0083)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber

que por Decreto N° 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ESPIRITU LEGUISAMO CON MARTA MOREIRA, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Sección Judicial Adjunta B del Departamento de Montevideo, el día 28 de Julio de 1967, Acta N° 285, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52897 Jun 07- Jun 20 (0084)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber que por Decreto N° 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SANDRA LEGUISAMO CON ALVARO CORREA, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina 3 del Departamento de Montevideo, el día 18 de Setiembre de 2003, Acta N° 384, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52898 Jun 07- Jun 20 (0085)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber que por Decreto Nº 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de VALENTINA CORREA LEGUISAMO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 18 de Setiembre de 2003, Acta Nº 943, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52899 Jun 07- Jun 20 (0086)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber que por Decreto Nº 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SANDRA LEGUISAMO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 13 de Setiembre de 1969, Acta Nº 6481, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52900 Jun 07- Jun 20 (0087)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber que por Decreto Nº 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MIRTA LEGUISAMO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 1 de Diciembre de 1967, Acta Nº 4149, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52901 Jun 07- Jun 20 (0088)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA ROCHA, MARTA ESTELLI".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 2-56806/2004 se hace saber que por Decreto Nº 1467/2005 de fecha 02/05/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ESPIRITU LEGUISAMO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, el día 2 de Agosto de 1941, Acta Nº 64, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LEGUIZAMO", debe decir: "LEGUISAMO", por así corresponder.-
Montevideo, 1 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52902 Jun 07- Jun 20 (0089)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MOROY PEREYRA, SANDRA ISABEL POR SU MENOR HIJA MARIA SOLEDAD MOROY PEREYRA - RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE. 398-37/2005, se hace saber que se presentó, SANDRA ISABEL MOROY PEREYRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija MARIA SOLEDAD MOROY PEREYRA, en cuanto dice: "Reconocida por SANDRA MOROY PEREYRA", y debe decir "Reconocida por SANDRA ISABEL MOROY PEREYRA" por ser lo correcto.
Paso de los Toros, 17 de marzo de 2005. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52869 Jun 07- Jun 20 (0090)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ SOSA SERNA FLAVIA - Ejecución Hipotecaria - fa 26-216/2003", se hace saber que el día 27 de Junio del 2005 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19º Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Lagomar, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, padrón Nº 8.852, el que según plano del Agrim. Carlos Hughes de fecha Octubre de 1952 e inscripto en Catastro con el Nº 7.540 el 5/1/1953, solar Nº 35 manzana Nº 2, consta de una superficie de 611 metros 8 decímetros y se deslinda así: 15,05 mts. al Suroeste de frente a Avenida Becu entre Ebro y Rambla Costanera, distando su punto medio 39,185 mts. del comienzo de la ochava curva que forma dicha alineación con Rambla Costanera; 40,11 mts. al Noroeste lindando con solar Nº 36; 15 mts. al Noreste lindando con parte del solar Nº 2 y 41,37 mts. al Sureste lindando con solares Nos. 32 parte, 33 y 34 todos del mismo plano.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 1% de Impuesto Departamental 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 4) Que existen adeudos por Contribución Inmobiliaria que asciende a $ 68.883,oo al 16/8/2004 y por Primaria de $ 2.960,oo al 19/8/2004 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 3876 3/p 20273 Jun 07- Jun 09 (0091)

QUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Carbonero Goldglanz, Rafael C/ Gerosa Agrello, Ernesto Antonio y Otra." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 9-149/2003, se hace saber que el día 28 de Junio de 2005 a las 16.00 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana 15ª sección judicial, padrón actual 99.999, es el número 9 en el plano del Agrimensor Donato Gaminara de fecha Enero de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de dicho mes y año, tiene un área de 268 m. y se deslinda: 10 metros de frente al Noreste a Br. España puerta número 2468, entre Obligado y Prudencio Vázquez y Vega su punto medio dista 27 m. de la segunda; 28 m 60 cms. al Sureste con solar N° 8; 10 m. 62 cms. al Suroeste con solar 11 y 25 m. al Noroeste con solar 10.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, todo sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34%. 4°) Que no se encuentra agregado el último título posterior a la hipoteca. 5°) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración) que se adeudaren a la fecha del remate, (Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) existiendo deuda no imputable ante la Intendencia Municipal de Montevideo que al 16/11/2004 ascendía a $ 21.418. 6°) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25 de mayo 523, piso 5°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 31 de Mayo de dos mil cinco. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 20275 Jun 07- Jun 13 (0092)

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en autos "Grimberg, Sandra C/ Wallace, Dinora y Otros", Crédito Hipotecario, Ficha: 30-249/2003, se hace saber que el próximo 22 de junio de 2005, a partir de las 12.30 horas en A.N.R.C.I. Uruguay 826, el martillero Mario Migdal, Mat. 5379, RUC 21.169521.0019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta, sin base y en dólares estadounidenses, el siguientes bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 128, que forma parte del edificio sito en la 4ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el nº 67.791 que según el plano de mensura del Agrimensor Alberto Raffo del 22 de noviembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro, ese mismo día con el Nº 18.511, se señala con la letra A, consta de una superficie de 6.164 metros 6.328 centímetros, con 85 metros 58 centímetros de frente al Sureste a la calle José A. Cabrera y 93 metros 3 centímetros al Suroeste por ser esquina también de frente a la calle María Stagnero de Munar. La Unidad 128 está empadronada individualmente con el nº 67.791/128, que según plano del Agrimensor Alberto Darré del 5 de abril de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 57.461, el 28 de junio siguiente, se ubica en el 1º piso, a cota vertical más 27 metros, y tiene una superficie de 42 metros 32 decímetros. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al ser aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos 4,02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%, o sea el 6,02% en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34%. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de los certificados registrales y del expediente. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria (único rubro junto con el impuesto de Educación Primaria y 2% del ITP parte vendedora imputable al precio de remate hasta la fecha de la subasta), Tributos Domiciliarios y Tasa de Saneamiento. 5) Se desconoce: a) La existencia de deudas por Impuesto de Educación Primaria, b) La situación ocupacional del bien, c) La existencia de deudas con el BPS por las construcciones. 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 piso 6º. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones, Montevideo 25 de mayo de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7479 5/p 20298 Jun 07- Jun 13 (0093)

OCTAVO TURNO

JULIO MA. SOSA

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos; "VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L. c/ COLUMBIA LTDA. Y OTROS Juicio Ejecutivo IUE 34/79/96) el próximo 17 de Junio de 2005, desde las 14 horas, en la Ruta 4 km. 199 de la ciudad de Artigas (predio del Frigorífico Cuareim), el martillero JULIO MARÍA SOSA, matrícula 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede competente, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sin base el siguiente bien mueble; un camión marca Mercedes Benz modelo 1519, AÑO 1978 motor Nº 34591550-027-760, combustible gasoil, chasis Nº 34504452-34-1903, Padrón Nº 256118 matrícula Nº 500.391 del Departamento de Montevideo SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y la comisión de compra del Rematador 15.51% más; 2% de impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320, y 1% de Impuesto Departamental, todo calculado sobre el valor de remate 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de; transferencia, empadronamiento, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley. 3º) Que serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del Rematador, 2.78% sobre precio martillado. 4º) Que la documentación se estudió en testimonio registral de la titulación 5º) Que se vende en su actual estado, a la vista y sin reclamo y en las condiciones que surgen de la información del expediente. 6º) Que el vehículo registra deuda tributaria con la I.M.M. 7º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle San José Nº 1132 Piso 4º Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los 3 días de Junio de 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 5780 5/p 20312 Jun 07- Jun 13 (0094)

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "MADILAR S.A. c/ AIRES PUROS LIMITADA Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 350/2002, se hace saber que el 23 de junio de 2005 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la vigésima segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón número ciento tres mil trescientos, señalado con el número 1 en el plano del Agrimensor Bernardino N. Silva de abril de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de agosto de 1920, con una superficie de cuatrocientos dos metros dieciseis decímetros y que se deslinda así: 12 metros 40 centímetros de frente al noreste a camino Propios, (hoy José Batlle y Ordoñez), 25 metros 15 centímetros al este también de frente a la calle Ramón Marquez; 25 metros 10 centímetros en la línea del noroeste de frente a Burgues y 21 metros al suroeste linda con solar numeros dos. 2) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la octava Sección Judicial de Montevideo, padrón número cincuenta y cuatro mil ciento setenta y nueve, el que según plano del Agrimensor Santiago Michelini del 21 de abril de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de abril de 1966 con el número 53.756, tiene una superficie de ciento setenta y ocho metros diecinueve decímetros deslindados así: 8 metros 33 centímetros de frente al noroeste a la Calle Ricaute, N° 852 y 21 metros 41 centímetros al suroeste de frente a la calle Eduardo Carvajal N° 2850, por ser esquina, 8 metros 30 centímetros al sureste con parte del padrón 54.180 y 21 metros 45 centímetros al noreste con padrón 54.178; 3) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la décimo cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón ciento treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres el que según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño del 2 de octubre de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2.945 el 4 de octubre de 1939, se señala como solar A y tiene una superficie de sesenta y

nueve metros ocho mil quinientos cuarenta centímetros deslindados así: 6 metros 59 centímetros de frente al este a la calle Machado entre Adolfo Berro y Fernando Otorgués, distando su punto medio del frente en 21 metros 955 milímetros de la última nombrada, 10 metros 60 centímetros de fondo linda al norte con bien de Enrique Martens, al Sur con solar letra B del mismo plano y al oeste con el bien de la sucesión Linardi.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas. Ley 16.320. 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 piso 2.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional actual del inmueble.- 5) Que se ignora la existencia de deuda con el B.P.S por eventuales obras o reformas que de existir serán a cargo del comprador.- 6) Que existe deuda por adicional mercantil, tasa general municipal y saneamiento por los padrones 103.300 y 54.179 que serán del comprador. 7) de los certificados surgen inscripciones de contratos de arrendamientos de los padrones 103.300 y 133.453 que son inoponibles al acreedor hipotecario ejecutante Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de mayo de 2005.- Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 6935 3/p 20263 Jun 07- Jun 09 (0095)

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C/ ALMEIDA, JULIO CESAR Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA 23-2/2003, se hace saber que el próximo 16 de junio de 2005 a las 15:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: 1) PADRON 56.352/104, unidad de propiedad horizontal ciento cuatro (104) del edificio construido en el terreno sito en la octava sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y dos (56.352) que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ariel Barceló de abril de 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 10.764 el 26 de junio del mismo año, cotejado por la División Propiedad Horizontal de Catastro el 24 de junio de 1987, consta de una superficie de cuatrocientos doce metros trece decímetros (412 m 13 dm); con 11 m 8 cm de frente al Oeste a calle San Ramón y 23 m 70 cm también de frente al Sur a calle Hervidero por ser esquina, número de puerta 3296, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 m 2 cm.- La unidad ciento cuatro (104), padrón cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y dos barra ciento cuatro (56.252/104), se ubica en primer piso a cota más 3 m 28 cm consta de un área de cuarenta y cinco metros cincuenta y siete decímetros (45 m 57).-
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al serle aceptada, los honorarios del Rematador, gastos e impuestos (impuesto a la comisión, Iva e impuesto a las ventas forzadas ley 16.320) o sea el 6,02% del precio del remate. II) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. III) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien. IV) Existe deuda por tributos domiciliarios, que será de cargo del comprador. V) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir seran de cargo del comprador. VI) Con excepción del último título, los demás antecedentes del bien a ser subastado han sido presentados en fotocopia simple. VII) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523, Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de mayo de 2005. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 4896 3/p 20269 Jun 07- Jun 09 (0096)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er Turno en autos SISTEMAS SRL- Quiebra Ficha 40-90/2002 se hace saber que el próximo 21 de junio de 2005 a las 15 hs. En Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 se procederá al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: rollos de fax, impresora, cintas para máquinas de escribir y conectoras, perforadoras, post it, lampara, biblioratos, bolígrafos, broches, escritorios y sillas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 26 de mayo de 2005 VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 612 1/p 20271 Jun 07- Jun 07 (0097)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 12º. Turno, Autos caratulados "FREIRE JOSE C/ ELKIA S.A. Y OTROS", ejecución de transacción, ficha 81/172/2004, se hace saber que el día 14 de Junio de 2005 a las 15 horas en Arenal Grande No. 1360 bis. Se procederá por el martillero CARLOS MUSETTI ESTEFAN, matricula 329, RUC. 210839930011, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede al remate, de los siguientes bienes muebles sobre 2/3 partes de su tasación y al mejor postor. 1) Máquina de fabricar Boas de Navidad (guirnaldas) marca KARL MULLER No. 2079/7 9023 W FTSK 130 II eléctrica de color verde metal con motor 1.6 de 500 voltios, base $ 4.000.= 2) Una inyectora para plástico de metal 4 metros de largo x 1.50 de alto con Tolva, 2 motores EGA, 3 HP s/ n., y otro motor EBERLE de 12,5 HP No. 0497 con consola de comando, base $ 6.000.= Se hace saber que la exposición es en la calle Jacobo Varela No. 3680. Se previene que: 1) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Retirar la mercadería dentro de las 48 horas. 3) El mejor postor deberá abonar la comisión del 10% mas IVA e impuestos y el 2% de venta forzada del rematador en el acto y en efectivo. 4) Será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones, etc. Y el 2% mas IVA e impuestos correspondientes al expediente de la parte vendedora a favor del martillero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, dos de junio del dos mil cinco. Escribana Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 952 1/p 20270 Jun 07- Jun 07 (0098)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

GONZALO CARROCIO
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, en autos "DIFUSORES DEL PLATA S.A. C/ DANUK S.A. - JUICIO EJECUTIVO" - Expediente 115-1091/2002 se hace saber que el próximo 15 de junio a las 14:00 hs, en Caraguatá 2129, el Martillero Gonzalo Carrocio, Matrícula 4222, RUC 211723560011, procederá al Remate Público, sobre la base de 2/3 de la tasación (base en $U por unidad) de: 9 tanques calefón 30 litros (25,18), 8 tanques calefón 60 litros (37,50), 36 bochas de cobre (14,81), 14 aros de cobre (3,80), 20 aros de cobre (2,00), 20 planchas de acero (28,00), 5 estufas Thermor 3 placas (213,33), 1 estufa Thermor 2 placas (200,00), 1 exhibidor con 11 extractores (666,66), 1 cortadora de césped (666,66), 1 exhibidor con 8 extractores (533,33), 145 bochas de cobre (6,43), 9 cocinas Thermor (637,03), 1 cocina combinada (733,33), 1 calefón de 100 lts. (433,33), 6 calefones de 80 lts. (66,66), 2 calefones de 60 lts. (366,66), 2 secarropas (310,00), 88 estufas supergas (262,12) 2 carcazas de estufa (16,66) embargados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20% de su oferta. 2) Que será de cargo del Comprador la Comisión de Compra del Rematador e Impuesto o sea el 13,40% del precio del remate y 2% por Impuesto a las ejecuciones forzadas y el 0,10% del precio del remate por concepto de Impuesto de M.E.V.I.R.. 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 2,71% del precio del remate, y el 0,10% del precio del remate por M.E.V.I.R.. 4) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 2005. Esc: CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 1224 1/p 20264 Jun 07- Jun 07 (0099)

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO, en autos caratulados "Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep C/ Nardini Seijas, Lianella Mary" Proceso Ejecutivo, Ficha: IUE 126-681/2000, se hace saber que el día 30 de Junio de 2005 a las 17.00 horas, en el local sede de la ANRCI., Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública de un tercio del bien embargado sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 25 en la referida proporción, o sea $ 174.581,12 del siguiente bien inmueble: Un solar con el edificio en el construido y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Punta Gorda, empadronado con el Nº 182.696, que según plano del Agrimensor Horacio Calcagno de setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.932, el 23 de febrero de 1948, esta señalado con el Nº 22, de la manzana "B", tiene una superficie de 569 metros 41 dm., que se deslinda así: 15 m. 55 cms. de frente al Este a la Plaza San Marino (puerta señalada con el Nº 1357) en curva entrante, entre las calles Brenda y Palmas y Ombúes, distando su punto medio 16 m. 885 mm. de esta última; 37 m. 1 cm. al Norte lindando con el solar 23, (padrón 182.697); 15 m. 50 cms. al Oeste con parte de los solares 25 y 26 (padrones 182.699 y 182.700) y 37 m. 16 cms. al Sur con el solar 21, (padrón 182.695).
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, en moneda nacional, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. 5º) Que la titulación, certificados de los registros públicos y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en sede judicial, calle Zabala Nº 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen cuatro publicaciones. Montevideo, 17 de Mayo de dos mil cinco. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
20) $ 5712 4/p 20272 Jun 07- Jun 10 (0100)

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO, en autos caratulados "Giudice Toma, Pedro C/ Leon Carlos, Batista Matianda Daniel y Alexandre María" Juicio Ejecutivo, Ficha: IUE 126-402/2004, se hace saber que el día 30 de Junio de 2005 a las 16.00 horas, en el local sede de la ANRCI., Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 22, o sea $ 16.419,34 del siguiente bien inmueble: Un solar ubicado en zona suburbana de la 9ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado actualmente con el Nº 170.327, y anteriormente, en mayor área, con el Nº 44.205, señalado con el Nº 26 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi de diciembre de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles el 15 del mes y año expresado, que tiene 478 m. 40 dm. de superficie y mide: 10 m. al SurEste, frente a la calle Saturno -puerta Nº 3533- distando el punto medio, según certificado de empadronamiento 51 m. 50 cms. de la esquina con el Camino Berreta; 47 m. 85 cms al NorEste, lindando con los solares 25, 19 y parte del 18, padrones 170.326, 170.329 y 170.330 respectivamente; 10 mts. al NorOeste limitando con el solar 10, padrón 170.338 y 47 m. 83 cms al SurOeste.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, en monea nacional y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva en relación al inmueble. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6º) Que testimonio por exhibición, certificados de los registros públicos y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en sede judicial, calle Zabala Nº 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen cuatro publicaciones. Montevideo, 17 de Mayo de dos mil cinco. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
20) $ 6255 4/p 20274 Jun 07- Jun 10 (0101)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

REMATADORA ISABEL JAUME
RUC 212744180011

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto, en los Autos caratulados: "B.R.O.U. c/ MARRERO HERNANDEZ, César, MEDIDAS PREPARATORIAS e INTIMACIÓN DE PAGO-" Ficha 176-2164/2003; se hace saber que el próximo 15 de junio a las 15,00' horas, en el Local ubicado en la calle Wilson Ferreira Aldunate Nº 921, de la Ciudad de Pando; por intermedio de la Rematadora Isabel JAUME, Matrícula Nº 5416, RUC 212744180011, asistida por el Alguacil de la Sede Judicial; se procederá a la venta en dólares estadounidenses billete, sin base, en subasta pública y al mejor postor los bienes muebles inventariados que surgen a Fojas: 23 y 23 Vta.; del expediente.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada, el 30% de su oferta en Dólares Estadounidenses y en efectivo, por concepto de seña.- 2º) Que serán de cargo del comprador, la Comisión e Impuestos del Rematador; gastos que la Ley impone a su cargo; que asciende al 15.61%, sobre el precio martillado.- 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador, lo que asciende al 3.78% del precio del Remate.- 4º) Que los bienes a subastarse se encuentran en las condiciones, estado material y actual; que surgen del expediente.- 5º) Que el retiro de los bienes subastados, serán por cuenta del comprador.- 6º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle Ituzaingó Nº 1045.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, 31 de Mayo de 2005.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
20) $ 3060 3/p 20296 Jun 07- Jun 09 (0102)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ VARELA, Juan José contra Graciela HERNANDEZ y Adhemár SILLVERA. EJECUCION HIPOTECARIA. Fa. 261-208/2004"; se hace saber que el día 24 de junio de 2005 a las 15 horas, en el local de la calle Manuel Calleros No. 786 de esta ciudad, la rematadora Lilián FRANCIA MENDY, R.U.C. 070091690014, Matrícula No. 4400, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimo Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 190.695, zona urbana, señalada con el No. 22 en el plano respectivo y con una superficie de 466 mts2. 80 dms2. (según plano) y de 467 mts2. (según Cédula Catastral).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 4.02% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aoportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que obra agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse, a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.- VII) Que no obra agregada a la a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones.- VIII) Que

se desconoce si existen deudas con la OSE.- IX) Que exclusivamente se podrán descontar del precio, las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate.- X) Que la hipoteca que se está ejecutando es la inscripta con el No. 7755 el 25 de marzo de 1998, autorizada el 13 de marzo del mismo año.- Acreedor: Juan José Martínez Varela, Hipotecantes: Graciela Hernández Cardozo y Adhémar Silvera.- Florida, mayo 27 de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA. ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7479 5/p 20244 Jun 07- Jun 13 (0103)



LANATEL SRL

Contrato: 4/3/2005
Inscripción: N° 1681
Capital: $ 20.000 (en cien cuotas sociales de $ 200 c/u).
Socios: JUAN EDUARDO CUITIÑO UBAL (50cuotas)
ANGELA MARIA ESTEVEZ GONZALEZ (50 cuotas)
Administración: JUAN EDUARDO CUITIÑO UBAL.
Objeto: Compra y venta, arrendamiento, administración y cualquier operación con bienes inmuebles o muebles.
Plazo: 20 años
Domicilio: Canelones.
22) $ 1485 1/p 20236 Jun 07- Jun 07 (0104)

CENTRO DE REEDUCACION INTEGRAL EL NARANJO SRL
Cesión de cuota

Contrato: 1° de mayo de 2005-06-01
Inscripción: N° 3702 el 18/5/2003
Cedentes: María de Lourdes Urtiaga Patrón, Martha Azema Azzi Giannini y Ana María Rodríguez Piaggio (5 cuotas cada una)
Cesionaria: Julia Valeria Fraga Quiñónes.
22) $ 1485 1/p 20261 Jun 07- Jun 07 (0105)

MILTON PALUMBO LTDA.

CONTRATO: 04.10.1995.
INSCRIPCION: N° 9695 14-09-2001.
SOCIOS: Milton PALUMBO ALCAIRE (99 cuotas), Juana ALCAIRE BURGOS (1 cuota).
OBJETO: Barraca y Afines. Taller de reparación de vehículos, chapa y pintura, exportación, importación y comercialización de mercaderías en general.
CAPITAL: $ 8.000.
ADMINISTRACION: Milton Palumbo.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 20281 Jun 07- Jun 07 (0106)

AQUAMARINE SOUTH AMERICA SRL

Contrato: 20/08/04
Inscripción: n° 7422 (5.11.04)
Socios: MIGUEL REGUSCI CAMPOMAR
DIEGO REGUSCI FONSECA
GERARDO MIGUEL ALEJANDRO MENDEZ ZAPATA
Objeto: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; arrendamientos de bienes, obras y servicios en general; compra, venta, construcción y administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; servicios profesionales, técnicos y administrativos; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.- A los efectos de la obtención de los fines sociales, la Sociedad podrá actuar dentro o fuera del País, por cuenta propia o de tercero, quedando facultada para realizar todos los actos que fueren necesarios y que se relacionen o estén vinculados con el objeto social.-
Capital: $ 16.200 (81 cuotas $ 200 cada una - 27 cuotas a cada socio)
Administración: Diego Regusci Fonseca
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3960 1/p 20293 Jun 07- Jun 07 (0107)

NAJO LIMITADA

CONTRATO: 19.04.05
INSCRIPCION: No. 3451
SOCIOS: JORGE JAVIER MONTELONGO-MARIA ANGELICA SARAVIA
OBJETO: CONFECCION PRENDAS DE VESTIR
CAPITAL: $ 20.000 (50 cuotas cada socio)
ADMINISTRACIÖN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO. 30 años.
22) $ 990 1/p 20294 Jun 07- Jun 07 (0108)

"CASA AZUL SRL"
Cesión - Modificación

Contrato: 1 Mayo 2005
Inscripción: N° 3449 e 9/5/05
Cedentes: NANCY KARINA DOMINGUEZ MEIRELLES (197 cuotas)
KARINA ELIZABETH FAJARDO BORTOLOTTO (197 cuotas)
Cesionarios: Nancy Norma Meirelles Cabrera (197 cuotas),
Mario Ariel Fajardo Rieiro (197 cuotas)
Administración: Mario Ariel Fajardo Rieiro y Nancy Norma Meirelles Cabrera, indistintamente.
22) $ 1485 1/p 20308 Jun 07- Jun 07 (0109)

ANAMARI S.R.L.

Fecha: 13/02/2004.
Inscripción: 2958/2004.
Socios: Ana María MARTINEZ CASAL (Administradora) (95 cuotas).
Alvaro FORTEZA MARTINEZ (5).
Capital: $ 200.000.
Objeto: Elaboración y ventas de artículos gastronómicos, afines.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 20315 Jun 07- Jun 07 (0110)

PSICOLIBROS LTDA.
CESIÓN - MODIFICACIÓN

Contrato: 1. Setiembre. 2001.
Inscripción: N° 756-3/2/2005.
Cedente: Jorge PREZA OLIVERA (50 cuotas).
Cesionarias: Silvia PEREZ CRUZ y Lourdes PEREZ CRUZ (1 y 49 cuotas).
Modificación: Administración y representación: Lourdes PEREZ CRUZ individualmente.
22) $ 990 1/p 20316 Jun 07- Jun 07 (0111)



VENTA DE CASA DE COMERCIO

Ley 26 de Setiembre de 1904.
Fecha: 28/05/2005 - Daniel Agosto La Paz y Nydia Condon Miglierina prometieron vender a "COBOE S.A." Farmacia (Farmacia Capozzoli) sita en Luis Franzini No. 806, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.
25) $ 4080 20/p 20235 Jun 07- Jul 04 (0112)

Ley 26 setiembre 1904. HORTA SRL y otros, enajena a SAN ROQUE S.A. "Farmacia HORTA" de Juan Benito Blanco 1196. Acreedores: Buenos Aires 618, esc. 106.
25) $ 2720 20/p 20309 Jun 07- Jul 04 (0113)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos Caratulados: "GONZALEZ, NEBIS - RATIFICACION DE TENENCIA - 2-7591/2005", se hace saber que por auto Nº 1905, de fecha 23 de mayo de 2005, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a ROOSEVELT BAEZ, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con el que se seguiran estos procedimientos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, expido el presente que Sello, Signo y Firmo en Montevideo a los veintiseis días del mes de mayo de dos mil cinco.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52871 Jun 07- Jun 20 (0114)

VARIOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

"DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS", efectúa un llamado público para contratar como becarios, a 6 estudiantes de la carrera Ingeniería de Sistemas, para desempeñar tareas en Montevideo.
Función a cumplir: colaborar en el desarrollo, aplicación, implementación y seguimiento, del Sistema Único Registral.
Contrato: doce meses, prorrogable por igual período.
Remuneración: $ 5.452.= nominales, por 40 horas semanales.
INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Desde el 8/6/05 al 15/6/05 inclusive, de 11 a 16 horas, en la sede de la Dirección General de Registros (Asesoría Técnica-Desarrollo Organizacional, 18 de Julio 1730, 6to. Piso).
27) (Cta. Cte.) 1/p 52903 Jun 07- Jun 07 (0115)

ENTES AUTONOMOS A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

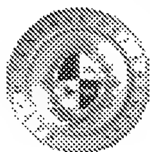
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente, notifica a través del Diario Oficial al Sr. José Luis Sánchez Reinaldo, Cédula de Identidad 1.702.483-1, funcionario dependiente del CODICEN, adscrito al Departamento de Biblioteca y Museos, de lo que sigue:
De acuerdo a que el funcionario solicitó una licencia especial y atento a que el 28/12/04 se notifica de la Resolución adoptada por CODICEN de fecha 14/12/04, Acta 84, Resolución Nº 13, dándose por enterado de la separación del cargo y de la retención de ½ sueldo, no le corresponde usufructuar la licencia solicitada.
Montevideo, 26 de mayo de 2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52892 Jun 07- Jun 09 (0116)

NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente, notifica en Diario Oficial a la Sra. Carmen Tarditti, Cédula de Identidad 1.550.295-4, ex funcionaria.
"... De acuerdo con la evaluación clínica efectuada a la Junta Médica considera que la ex funcionaria no está capacitada desde el punto de vista sicofísico para desempeñar las tareas inherentes a su cargo.
Por lo tanto se reitera el dictamen de la Junta Médica realizada el 9/12/99.
La ex funcionaria debe reiniciar los trámites ante el BPS que le permitan acceder a una jubilación por incapacidad física".
Montevideo, 26 de mayo de 2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52894 Jun 07- Jun 09 (0117)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 02 DE JUNIO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,882500	
BRASIL	REAL	1000		2,413300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,815400	
JAPON	YEN	3600		108,240000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,250600	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,227400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,320	8,370
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,030	9,080
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,100	24,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,100	24,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,100	24,150

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52886 Jun 07- Jun 07 (0118)



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 01 DE JUNIO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,882500	
BRASIL	REAL	1000		2,441100	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,810500	
JAPON	YEN	3600		108,690000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,254100	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,221600	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,300	8,350
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,010	9,060
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,050	24,100
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,050	24,100
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,050	24,100

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52887 Jun 07- Jun 07 (0119)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 012/05
LLAMADO A CARGOS DOCENTES INTERINOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina de:
* 1 Ayudante (EscG. Gº 1,24 hs.) para Proyecto "Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: Democracia e Integración Regional. Exploración en un Área Opaca de Políticas Públicas.- Dpto. C. Política. Llam. 019/05
* 1 Asistente (Esc. G. Gº 2,20 hs.) para subprograma Adultos Mayores del Programa Apex-Cerro.- Dpto. T. Social. Llam. 020/05
* 1 Asistente de investigación (Esc. G. Gº 2,20 hs con posibilidad de extensión) para Proyecto I+D "Género y cuidados familiares: ¿quién se hace cargo del cuidado y atención de los adultos mayores en Montevideo". Dpto. Sociología. Llam. 021/05
PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde el 1 de junio de 2005 hasta el 15 de junio de 2005 (Llam. 019/05 y 020/05) y desde 1 de junio de 2005 hasta el 10 de junio de 2005 (Llam. 021/05)

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN: Retirar en Sección Concursos de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - Constituyente 1502 - 3er. Piso de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas o en la página web de la Facultad www.fcs.edu.uy
SECCIÓN CONCURSOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52870 Jun 07- Jun 07 (0120)

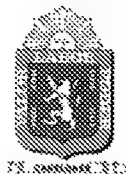
FACULTAD DE PSICOLOGIA

POSTERGACIÓN ELECCIÓN DE DECANO EN FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Exp. N° 191160-000379-05) - Atento a lo fundamentado por el Orden de Egresados, nota a la que se le asignará el distribuido número 394/05, se resuelve por unanimidad:
1) Dejar sin efecto la resolución número 21 de fecha 04/05/05 la cual estableció: convocar para el día 02/06/05 a las 19 horas a la Asamblea del Claustro de Facultad a efectos de proceder a la elección de Decano por el período complementario.
2) Convocar a la Asamblea del Claustro de Facultad para el día 30/06/05, a las 19 horas a efectos de proceder a la elección del Decano por el período complementario. 9/9
Departamento de Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52891 Jun 07- Jun 07 (0121)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



Resolución N° 6431
Expediente A-278269
Acuerdo del día 02/12/2004
Acta 287
Canelones, 02 de diciembre de 2004.-
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Policía Caminera, con motivo de la detención el 22 de setiembre de 2004, del Sr. Hector Casiano RODRIGUEZ MARTINEZ, C.I. N° 1.884.382-4, titular de la Licencia de Conducir categoría A;
CONSIDERANDO: los informes técnicos emitidos;
ATENTO: a las previsiones de los artículos 24 y 25 de la Ley N° 16585 y la Resolución N° 4021 de fecha 17 de julio de 2003;
EN ACUERDO: con la Dirección General de Tránsito y Transporte.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1°) SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de siete (7) meses contado a partir del 22 de setiembre de 2004, al Sr. Hector Casiano RODRIGUEZ MARTINEZ, C.I. N° 1.884.382-4, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia de Conductor, Categoría A, que se encuentra agregada a las presentes actuaciones.
2°) APLICAR al Sr. Hector Casiano RODRIGUEZ MARTINEZ por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedará sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.
3°) POR GERENCIA DE SECTOR DE DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales Jefaturas de Policía de la República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductor. Cumplido, pase al Sector Administración Documental a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Gerencia de Area) a los efectos correspondientes. Oportunamente, archívese, (FDO.) SR. NERY FERNANDEZ, Intendente Municipal Interino. DR. ESC. ROBERTO YAVARONE, Secretario General. DR. MARCELO GIOSCIA CIVITATE, Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52890 Jun 07- Jun 09 (0122)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. turno, en autos "B.R.O.U. c/ PINTURA FRESCA S.R.L. y OTROS. Ejecución Hipotecaria. Ficha 25-608/2001, según decreto nro. 3253/2004, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ADRIAN ALFONSO ALONZO DUBOIS, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de 2004. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 20290 Jun 07- Jun 20 (0123)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, en autos caratulados: "BORGONOVO, Pier Luigi Carlo C/ TERZAGHI FERNANDEZ, Yisel - PERDIDA DEL DERECHO DE PROPIEDAD - FICHA 179-1058/2004", se hace saber que se CITA y EMPLAZA a YISEL TERZAGHI FERNANDEZ o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, con apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirá el proceso.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, y firmo en la Ciudad de la Costa, el veintiocho de abril de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 20292 Jun 07- Jun 20 (0124)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ PETRAGLIA; MARIA GABRIELA contra ERRAMUSPE; ALVARO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-28/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) dias al Sr. ALVARO ERRAMUSPE bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 28 de Febrero de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 20259 Jun 07- Jun 20 (0125)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, EN AUTOS: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A SUCESORES DE AGUSTIN IRIGOYEN GETTE. EJECUCION PRENDARIA. IUE 396-230/1997, se CITA Y EMPLAZA por el término legal a los sucesores de Agustín Irigoyen Gette: María Inés, Pedro Bernardo, Sebastián, Carolina y Agustín Irigoyen González y a todos aquellos que tengan interés a cualquier titulo a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones, sirviendo el emplazamiento como intimación de pago de la suma reclamada que asciende a $ 519.416,88 con más sus ilíquidos y como notificación de las presentes actuaciones. Tacuarembó, 25 de mayo de 2005.- Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 20220 Jun 07- Jun 20 (0126)

VARIOS



RIOGAS S.A.
No. ruc 210737040017
Deja constancia de extravio de boletas contado delNo. 786201 al No. 786250.
27) $ 336 1/p 20242 Jun 07- Jun 07 (0127)

Intímase a Clarmax Corp. S.A. el retiro de mercadería almacenada en BOM-PORT S.A. el día 16.12.2003, término de 3 días, previo pago, bajo aprecibimiento de abandono (Arts. 121 y 122 del Dec. Ley 15.691).
27) $ 1680 10/p 20247 Jun 07- Jun 20 (0128)

EXTRAVIO
La empresa ARTÍCULOS TEXTILES RECICLADOS S.A. comunica la pérdida de su Libro de Actas de Asamblea.
Conforme al Art.. 53 de la Ley 16871 se hace esta publicación.
27) $ 168 1/p 20297 Jun 07- Jun 07 (0129)



OVERNEY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA

U$S 100.000
MONEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 31/05/2005 Nº 4048.
28) $ 2970 1/p 20221 Jun 07- Jun 07 (0130)

ZANIMAR SOCIEDAD ANÓNIMA

U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 31/05/2005 Nº 4046.
28) $ 2970 1/p 20222 Jun 07- Jun 07 (0131)

INVERSORA BELPRIX

SOCIEDAD ANÓNIMA

U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 31/05/2005 Nº 4045.
28) $ 2970 1/p 20223 Jun 07- Jun 07 (0132)

BINASTAR SOCIEDAD ANÓNIMA

U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 31/05/2005 Nº 4047.
28) $ 2970 1/p 20224 Jun 07- Jun 07 (0133)

CALBOT S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4056.
28) $ 3465 1/p 20225 Jun 07- Jun 07 (0134)

ESFINGE S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4054.
28) $ 3465 1/p 20226 Jun 07- Jun 07 (0135)

BADAMEL S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electró-

nica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4055.
28) $ 3465 1/p 20227 Jun 07- Jun 07 (0136)

CAMPO AURORA S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4053.
28) $ 3465 1/p 20228 Jun 07- Jun 07 (0137)

OBRATEL S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4051.
28) $ 3465 1/p 20229 Jun 07- Jun 07 (0138)

MACROLUZ S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4049.
28) $ 3465 1/p 20230 Jun 07- Jun 07 (0139)

AERUS S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4052.
28) $ 3465 1/p 20231 Jun 07- Jun 07 (0140)

FRIBAX S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/05/2005 N° 4050.
28) $ 3465 1/p 20232 Jun 07- Jun 07 (0141)

QUIRIEGO S.A.
ACLARACIÓN

En los Diarios Oficiales No. 26.432 a 26.441 de fechas 27/01/04 al 09/02/04, Aviso Nº 10604, se omitió publicar el capital integrado que quedó fijado en la suma de $ 28.826.595,07 (pesos uruguayos veintiocho millones ochocientos veintiséis mil quinientos noventa y cinco con 07/100).
28) $ 1485 1/p 20277 Jun 07- Jun 07 (0142)

P'COMPADRE SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 800.000.-
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre - indicados.
Inscripción: Nº 3152, 03/05/2005.
28) $ 3960 1/p 20311 Jun 07- Jun 07 (0143)

INSTITUCION	ORAMECO
DEPARTAMENTO	COLONIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-Sep-04

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	461,392
- Inversiones Temporarias	3,776
- Créditos por Ventas	8,874,265
- Otros Créditos	1,880,000
- Bienes de Consumo	2,635,626
Total Activo Corriente	**13,855,059**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	
- Bienes de Consumo No Corrientes	
- Inversiones a Largo Plazo	3,225,280
- Bienes de Uso	26,158,251
- Intangibles	
Total Activo No Corriente	**29,383,531**
Total Activo	**43,238,590**
- Ctas de Orden y Conting.	**54,289**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	13,049,340
- Deudas Financieras	3,111,224
- Deudas Diversas	7,760,196
- Previsiones Corrientes	
Total Pasivo Corriente	**23,920,760**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	
- Deudas Financieras a L/ Plazo	7,901,060
- Deudas Diversas a Largo Plazo	2,187,244
- Previsiones No Corrientes	
Total Pasivo No Corriente	**10,088,304**
Total del Pasivo	**34,009,064**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	3,939,273
- Ajustes al Patrimonio	23,013,341
- Ganancias Retenidas	222,371
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-17,731,807
- Resultados del Ejercicio	-213,652
Total Patrimonio	**9,229,526**
Total Pasivo y Patrimonio	**43,238,590**
Ctas de Orden y Conting.	**54,289**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-Oct-2003 a 30-Sep-2004

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados)	53,399,116
- Ordenes y Tiques	7,820,796
- Venta de Servicios	4,340,439
- Otros Ing. Operativos	357,059
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**65,917,410**
- Descuentos, Bonificaciones	
TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**65,917,410**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	20,827,029
- Cargas Sociales	1,089,733
- Honorarios Profesionales	4,258,198
- Consumos de Medicamentos	9,869,504
- Cons. de Materiales y Suministros	5,552,993
- Servicios de Salud Contratados	8,269,224
- Gastos de Funcionamiento	2,867,149
- Gastos de Mantenimiento	299,489
- Amortizaciones	2,286,020
TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS	**55,319,339**
RESULTADO BRUTO	**10,598,071**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	3,742,408
- Arrendamientos	165,280
- Gastos de Funcionamiento	2,036,662
- Gastos de Mantenimiento	48,902
- Amortizaciones	
- Impuestos, Tasas y Contribuciones	83,545
- Deudores incobrables	
- Otros Gtos Adm. y Vtas	
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS	**6,076,797**

RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	726,728
- Egresos Diversos	-1,014,487
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**-287,759**
RESULTADO OPERATIVO	**4,233,515**

RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	367,737
- Egresos Financieros	-5,074,008
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-4,706,271**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	367,001
- Egresos Extraordinarios	-4,070
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**362,931**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	219,897
- Egresos de Ejercicios Anteriores	-323,724
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.	**-103,827**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**-213,652**

Dr. ALFREDO DÍAZ BELTRÁN
PRESIDENTE

Aviso Nº 20239 continúa en página 3340-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 06 de abril de 2005 presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 05 de enero de 2005 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	Normey - Peruzzo & Asociados

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

Dictamen limpio. Donde sin calificar su opinión se hace referencia a la nota 11 referido a la vigencia de la aplicación del principio de empresa en marcha y se expresa que se debe continuar con los principios de mejora continua a los efectos de mejorar el capital de trabajo.

28) $ 13485 1/p 20239 Jun 07- Jun 07 (0144)

REFORMAS

LUIS G. BONOMI & CIA. S.A.

Asamblea del 31/7/2000 resolvió reducir Capital Integrado a: $ 18.250.000 (pesos uruguayos dieciocho millones doscientos cincuenta mil). Documentación en Cerro Largo 760. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14850 10/p 20233 Jun 07- Jun 20 (0145)

FORESUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 16/08/2004, Reforma artículo 3 - Naturaleza de acciones nominativas al portador.
Capital: $ 100.000.
Asamblea: 18/10/04, Reforma artículos 2 y 3 OBJETO: Artículo 2. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agropecuarias, de arboricultura y forestación en todas sus formas; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos prendicados.
Artículo 3. $ 100.000,oo (acciones al portador)
Inscripción Nº 3044 de 27/04/05.

28) $ 6435 1/p 20258 Jun 07- Jun 07 (0146)

LATINBROKER S.A. DE CORRETAJE DE REASEGUROS

Por Acta de Asamblea General extraordinaria de Accionistas de fecha 12/10/04, se resolvió reformar art3° de Estatutos Capital $ 1.200.000 representado por acciones al portador- de $ 1 cada una
Inscripción: 5/4/2005 No 2221 prov. def. 20/4/2005.

28) $ 1485 1/p 20260 Jun 07- Jun 07 (0147)

MANUEL BOULLOSA S.A.

Asamblea Extraordinaria 25 abril 2005, resolvió aumentar el capital social a $ 15.000.000.- (pesos uruguayos quince millones).
Inscripción: Nº 3881, del 20/05/2005.

28) $ 990 1/p 20267 Jun 07- Jun 07 (0148)

EDITORIAL OCEANO DEL URUGUAY S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2005, resolvió aumentar el capital social a $ 12.500.000.-
Inscripción: Nº 4121 el 2/06/2005.

28) $ 990 1/p 20306 Jun 07- Jun 07 (0149)

OCELIBROS DEL URUGUAY S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2005, resolvió aumentar el capital social a $ 6.500.000.-
Inscripción: Nº 4122 el 2/06/2005.

28) $ 990 1/p 20307 Jun 07- Jun 07 (0150)